MONTEVIDEO/AÑO XXXIV/OCTUBRE 6 DE 1972/No. 1613/PRECIO $ 110.-

MARCHA

SALARIOS Y PRECIOS

UNA MANO DA

Y OTRA QUITA

MARCHA

6 DE OCTUBRE DE 1972

NUMERO 1613

DIRECTOR
Carlos Quijano

REDACTOR RESPONSABLE
Hugo Alfaro

SECRETARIO DE REDACCION
Gerardo Fernandez

ADMINISTRADOR
Lautaraño Sebe

COLABORADORES
Mario Benedetti, Héctor Borrat, Julio Castro, Héctor Rodríguez

SECCIONES Y NOTAS
Julio César Castro, César Di Candia, Eduardo Galeano, María Esther Gilio, Carlos Núñez, Julio Rosello, Daniel Waksman

POLITICA Y ECONOMIA
Julio Barreiro, José María Barrenechea, Jacob Bentancourt Díaz, Guillermo Berthet, Benedicto Cimbal, Alfredo R. Castellanos, Rodolfo Faraone, Marcos Gabay, Raúl Galea, Haroldo Galeano, Gloria Gelman de Porta, Eduardo Jaroslavsky, Linsky, Efraín Olascoaga, Enrique Rapoz, Niko Schvarz, Jorge Selevo, Daniel Vidart

INFORMACION
Guillermo Chifflet, Víctor Bachetta, Luis A. Carnagarda, Elena Pierri, William Puente, Mario Nelson Santos, Ricardo Urtiaga, Guillermo Waksman

SERVICIOS EXTERIORES
Paulo R. Scalfiña, María del Rosario Díaz, María Teresa Gallegos

ESPECTACULOS
José Walmer, Corum Abarcoski, Inés Bizera, Pablo Dabezies, Isabel Gilbert, Hugo Gilbert, María Handler, Juan José Morricheto, Mario Jorge Martínez, Roberto Meyer, Carlos Muñoz, Boscho Oxandabarat, Gabriel Peluffo, Conrado Silva, Washington Torres, Carlos Troncoso, Daniel Vidalletti

LITERARIAS
Jorge Ruffinelli (Hugo Achugar), José Pedro Díaz, Eduardo Galeano, Benedetti, Carlos Gurméndez (h.), Roberto Ibáñez, Washington Lockhart, Daniel Martínez, Jorge Onetti, Juan Carlos Onetti, Cristina Peri Rossi, Ángel Rama, Mercedes Rein, Idea Vilariño, Ida Vitale

TRADUCCIONES
Pedro Scaron, Ingrid Temple, Sylvia Warren

ILUSTRACIONES
Jorge Centurión, Tenia Dumesova, Domingo Ferreira, Eduardo Fornesari, Francisco Graselli, Francisco Lasarente, Heber Preciado, Marcenido, Carlos P. Pieri

CORRESPONSALES
ARGENTINA: Rodolfo Gárcia, Luis Daniel Goldstein, Lucrecia Martínez, Gregorio Selser, Rodolfo Walsh. BOLIVIA: Augusto Céspedes, René Zavaleta, Mejía. CHILE: Hernán Santelice Fernández, Retamal, Carlos María Gutiérrez. CHECOSLOVAQUIA: Luis C. Turlejewicz. CUBA: Joaquín Andrade, Hans Ehrmann, Jorge Freire, Sonia de Rojas. ECUADOR: Benjamín Carrión. ESPAÑA: Alfonso C. Comín, Juan Garcés, Gran, Juan Goytisolo, Marta Vargas Llosa. ESTADOS UNIDOS: Luis Carrington, Antonio Prieto, Maurice R. Muller, James Petras. FRANCIA: José Consolidino, Sochre, Magrathus. GRAN BRETAÑA: Walter Acosta, Marcos Ezequiel. ISRAEL: Nadir Zafir. ITALIA: José María Podestá. MEXICO: Luis Cardoza y Aragón, Arnaldo Orfila, Mario Gonzalez Salazar. PERU: Jorge Miguel Ortiede. PUERTO RICO: Miguel Maldonado, Denis. SUECIA: Rolf Sohl, Díaz. SUIZA: Aner, Fabbri, Fernández, Del Pino.

SERVICIOS NOTICIOSOS
Agencia France Presse, Inter Press Service

MARCHA es una publicación semanal TIPO de salida en Talleres Gráficos "33" Piedras 482. Montevideo, no renovada. Administración en Bartolome Mitre 1434. Teléfono: 8 50 60 - 91 33 25 y 48 41 94. Casilla de correo nº 1212.

Toda la correspondencia relacionada con la redacción debe ser dirigida al director. Toda la correspondencia relacionada con la administración, así como las remesas de valores debe ser dirigida al administrador.

Copyright MARCHA. Todos los derechos reservados

DEPOSITO LEGAL Nº 81.29

CARTAS DE LOS LECTORES

DE LOS DOCTORES ROIG Y GARCÍA AUSTT

Montevideo, 1º de octubre de 1972

Señor director del diario "Acción"
Doctor Jorge Batlle
Presente.

Señor director:

En la edición del día 29 de setiembre del diario que usted dirige se dio publicidad con grandes titulares a una nota que con fecha 24 de agosto de 1972 enviábamos al Consejo de la Facultad de Medicina. Como tal publicación podría inducir a error a algún espíritu inadvertido deseamos hacer las siguientes puntualizaciones.

1) Destacamos que la nota no constituye una infidencia ni es tampoco noticia. En efecto, fue elevada hace más de un mes y además repartida el mismo día, profusamente entre todos los estudiantes del curso.

2) Contrariando seguramente los deseos del señor director debemos expresarle que en el curso a nuestro cargo no existe ningún caos. La nota motivó una reunión especial del consejo, donde luego de una discusión en la que participaron los tres órdenes estudiantiles, profesionales y docentes, se adoptaron medidas que permitieron superar la situación y normalizar una docencia que lleva varias semanas sin ningún inconveniente.

Pudemos afirmar, en cambio, que el caos intenta crearlo el gobierno que usted apoya, empobreciendo progresivamente a la universidad al no cumplir con los compromisos establecidos por la ley y violar los dineros del pueblo destinados a la educación, en bajas que matan alevosamente a los estudiantes, reprimen con saña a los estudiantes por el delito de expresarse.

Con el fin de evitar el caos en esta facultad pauperizada ha sido preciso, para llevar adelante estos días, despojar de su instrumental a los laboratorios de investigación para ponerlo al servicio de la docencia y recurrir a la buena voluntad y generosidad de los compañeros docentes, quienes cumplen con extensas jornadas de trabajo sin posibilidad de que se remuneren las horas extras por agotamiento de los rubros.

3) Esta situación sólo ha sido un episodio más en la vida de la facultad donde las discrepancias se ventilan en el juego democrático de respeto mutuo, tolerancia y madurez que ha sido parte de nuestra tradición. La Facultad de Medicina y la universidad toda, señor periodista, es uno de los últimos reductos libres en este atribulado país saturado de mandones, incapaces y torturadores.

4) Podría sorprender que la nota de referencia se publique en ese diario después de más de un mes de difusión en el ámbito de la facultad, teniendo en cuenta que el señor director ha demostrado —como es de conocimiento público— disponer de medios de información de probada eficacia. Sin embargo a nosotros no nos sorprende, pues esta campaña periodística se desata —como un preámbulo— apenas unas horas antes de que la universidad sea asaltada por una horda de cayapos bien mandados y bien apoyados en su operativo. En este sentido, el señor director ha demostrado la eficacia de sus canales de información.

Por el respeto que usted debe a sus lectores y el derecho que éstos tienen a una información completa, solicitamos se sirva disponer la publicación de la presente.

Es cuanto consideramos necesario expresarle.

JUAN A. ROIG

ELIO GARCIA AUSTT

EL ASALTO A LA UNIVERSIDAD (I)

La Facultad de Veterinaria, ante los hechos delictivos ocurridos en la madrugada del sábado 30 de setiembre, en el edificio central de la Universidad de la República, decidió:

1) Su más enérgico repudio a la escalada fascista que se manifiesta por la acción de ciertos grupos de ultraderecha, cuyo objetivo contra la autonomía universitaria al mismo tiempo que siembran el crimen y la violencia en nuestros centros de enseñanza;

2) que esta escalada coincide con la prédica insidiosa de cierta prensa llamada "democrática" que auspicia estos grupos y trata de engañar a la opinión pública deformando y ocultando los hechos atacando de manera calumniosa a la Universidad de la República; 3) que estos hechos tienen por fin enterrar la libertad y la lucidez de la enseñanza y son consecuentes con el espíritu del monstruoso proyecto de ley de enseñanza hecho público en un intento de regresión que se rubrica con el permanente retaceo presupuestal a que está sometida la enseñanza; 4) que adhiere en todos sus términos a la declaración del Consejo Directivo Central de fecha 30 de setiembre de 1972.

EL ASALTO A LA UNIVERSIDAD (II)

Ante el nuevo intento de los grupos fascistas de intervenir en la vida de la Universidad de la República, creando un clima de confusión y atentando contra la autonomía universitaria, hecho que se suma a la escalada fascista contra las personas e instituciones de ideas progresistas del país, el Sindicato de Asistentes Sociales Universitarios (S.A.S.U.) expresa su repudio a la conducción de nuestra principal casa de estudios y reafirma los principios de autonomía universitaria y libertad de cátedra, bases irrenunciables de una enseñanza superior digna, libre y verdaderamente democrática.

LA SITUACIÓN DE LOS PASIVOS

Señor director:

Los sectores parlamentarios están recibiendo a los dirigentes de sindicatos y gremiales para conocer aspiraciones, necesidades y reclamos comunes, tradicionales, antes de estudiar proyectos de presupuestos futuros de la nación.

Lamentablemente, existe un enorme porcentaje de ciudadanos pasivos que reclaman insistentemente que se amnore la injusticia que padecen por una serie de disposiciones indiscriminadas que deben ser solucionadas a la mayor brevedad.

1) No es posible que se le conceda a los pasivos, un porcentaje mucho menor de mensualidad que la que gana el activo que ocupa su antiguo puesto.

2) No es admisible que un activo perciba mensualmente un porcentaje de dinero, por "hogar constituido" y no lo perciba al pasar a la pasividad. ¿Como si el hogar, desapareciera?

3) Permanentemente se aplica igual porcentaje de encarecimientos de impuestos, tasas, contribuciones inmobiliarias a la única casa-habitación del pasivo, que al que posee más de una casa, con el agravante actual, de este mes de setiembre en que se pretende cobrar de impuesto municipal, hasta $ 920 a la casa que pagaba, hasta el mes pasado $ 320.

4) No se puede continuar exigiendo que los pasivos paguen las mismas mensualidades al estado, y a sociedades médicas (usen sus servicios o no) por distintos conceptos, y sólo se les otorgue una rebaja al transporte en ómnibus al precio menos de $ 20.000. El señor Rachetti antes de irse al exterior "amenazó" incluso con revisar aquel tope.

5) Los pasivos acaban de cobrar un aumento de revalorización de su mensualidad correspondiente al período julio de 1971 a julio de 1972, en el que el costo de la vida, oficialmente subió un 66,30% y decidió el aumento de la revaluación de 32,66% resulta un déficit del 33,64%. Si se recuerda que en años el expresidente Pacheco, les sacó 36,36% promedio de las revaluaciones tenemos que se defraudó en 72,82 % en 5 años "promedio", lo que significa que los pasivos cobran menos $ 7.282 por cada $ 10.000 mensuales.

6) Y todavía, empresas de pompas fúnebres, inmorales, les anuncian por radio y TV, permanentemente a "los pasivos", ¡que tienen su entierro gratis!

E. SEVERINO

NUEVA REVISTA para Todos

Nº 18

1. — Lo que ocurre en CHILE
2. — La Cuenca del Plata y las SIETE QUEDAS
3. — ARGENTINA, alerta ante agresión brasilera
4. — TORTURAS ¿para qué?
5. — ARTIGAS, cómo lo ven HOY los militares

Edición de 44 páginas y Suplemento Documental:

a) Los ferroviarios explican
b) La cuestión de Secundaria

NACIONAL — ACTUAL — DINÁMICA

Ediciones GRITO DE ASENCIO
"La verdad como arma de lucha"

RESPUESTA A HÉCTOR RODRÍGUEZ

Señor director:

No soy amigo de perderme en discusiones laterales que distraen la atención de los verdaderos problemas, pero dejo constancia —y no pongo en duda la rectitud del señor director— que hay cambios en la transcripción de mi carta que modifican profundamente el contenido que a ella di. Dije, "clases explotadas" y salió, "clases afectadas". Dije, "no apoyan a las fuerzas que lo propugnan" y salió, "apoyan a las fuerzas que propugnan". Cité a Héctor Rodríguez (MARCHA 1610) que decía que el gobierno podía "emprender el camino de una honesta rectificación" y salió, "emprender el camino de una honesta participación". Hay además supresiones y sustituciones de palabras que quitan énfasis y claridad al texto. Creo que no es leal ninguna alteración de las cartas bajo ningún concepto, pues impide la muy importante —para la propia vida de MARCHA— libre opción de sus lectores.

Y ahora vamos a la respuesta de Héctor Rodríguez: "Precisamente porque las confusiones y las ilusiones a las que alude el ocasional analista existen en sectores importantes de la población, es obligatorio formular planteos y propuestas [...] que se ubican en el plano de la política concreta". La "política concreta" es para Héctor Rodríguez y la CNT, mantener las confusiones y afirmar las ilusiones. La mayoría absoluta de los trabajadores creen todavía en este régimen, ¿pelos les dices que eso está mal? De ninguna manera, manifiestan que el gobierno puede emprender una honesta rectificación y sostienen "su disposición de establecer bases (por supuesto que de acuerdo con él) para una nueva política conducente a superar la actual inquietud social", etcétera (MARCHA 1610). O sea que alientan las equivocadas esperanzas de los asalariados. Estimulándose su creencia en las "conquistas" del sindicalismo también forma parte de esto, no les advierten que es una fachada que brinda el capitalismo para seguir chupando y rebajando su nivel de vida cada vez más. Que el gobierno no se va a rectificar, ni a establecer bases de ninguna política progresista, lo sabe cualquier militante; para Héctor Rodríguez pedir a los dirigentes que no sigan negando esta verdad a los trabajadores es "doctrinarismo abstracto". Esto, "práctica realista" de nuestros líderes, esta adaptación extrema a la realidad, es ni más ni menos, su negación a modificarla. Se llama espontaneísmo y ya conocemos sus frutos, después de 50 años de sindicalismo organizado los obreros siguen sin economistas y tan reformistas como en 1920. La teoría revolucionaria —tan vendida a menos ahora— está justamente para reorientar esta práctica rutinaria, darle un alcance total y a largo plazo, y está mal oponerla a la práctica y rebajar su jerarquía porque en última instancia no hay actividad que no esté guiada por ella, a veces bien, a veces mal. Seguro que cuando la teoría descubre fallas en la práctica política, lo mejor es negar la teoría. Este vicio tan extendido en nuestra izquierda nos lleva a ver la actividad y lucha teóricas como algo superfluo y cualquier tipo de acción como algo muy positivo. El asunto es "hacer algo", "ir para adelante", no importa fracasar una y otra vez en nuestros planes, en nuestros proyectos y previsiones, no es culpa de nuestra orfandad teórica, sino de cualquier otra cosa. Creen que al capitalismo lo vamos a llevar por delante a ponchazos, como hacían los jugadores de antaño, pero el capitalismo usa su cabeza y nosotros no. Mientras sigamos actuando con tal reguera no vamos a inquietar a nuestros adversarios.

Por último, ya que tanto gustan a Héctor Rodríguez las cosas concretas y realistas podemos decirle que la soltura con que el actual gobierno lleva adelante sus planes reaccionarios se debe fundamentalmente a la pasividad política de los trabajadores, ya que la gran actividad sindical desplegada siempre tiene salidas y además no cuestiona al sistema. (Benedetti en uno de sus últimos artículos citó editoriales de la prensa grande que a su forma apoyaban las demandas salariales.) Pero lo importante es entender que esta apatía se debe a la falta de desarrollo de la conciencia política, desarrollo que los dirigentes se niegan a realizar, desarrollo al fin, que no se dará en el círculo vicioso de ese activismo que lo único que enseña es a vivir pendientes del aumentito que vamos a "conquistar".

ANALISTA

FRENTE AMPLIO: NOTAS Y CONVOCATORIAS

- **Luis Batalla.** Invita a la mesa redonda sobre situación política y sindical que, con participación de Héctor Rodríguez, se realiza hoy a las 20.30 en Figueroa 2765.
- **Chaná.** Convoca para el plenario a realizarse el domingo a la hora 10 en Juan Paullier 1187.
- **Lista 99.** De cuenta de las siguientes actividades, a cumplirse en el local de Colonia y Rondeau: hoy a las 20, comité ejecutivo provisorio; martes a las 19.30, plenario del departamento de trabajadores y secretaría de la juventud; miércoles a las 20, delegados y militantes de la zona B; jueves a las 19.30, mesa ejecutiva del departamento de trabajadores; jueves a las 20, secretaría técnica del plan de gobierno; viernes a las 20, comisión femenina, ciclo de charlas, subcomisiones.
- **Residentes de Tacuarembó.** Invita a la charla del arquitecto Juan M. Puente sobre plan de vivienda, a realizarse hoy a las 20 horas en Convención 1194.
- **Charrúa.** Convoca para el plenario que tendrá lugar mañana sábado a las 17 en Juan Paullier 1187.
- **26 de Marzo.** Invita a la mesa redonda sobre presos políticos a realizarse mañana sábado a las 20 horas en Osorio y 26 de Marzo con representantes de CNT, Comité de Familiares de Presos Políticos, Comité de Defensa de los Derechos Humanos y Movimiento Femenino por la Justicia y la Paz Social.
- **22 de Julio.** Convoca para el plenario a realizarse hoy a las 20 en Juan Paullier 1187.
- **25 de Mayo.** Cita al plenario a realizarse el próximo lunes 9 a las 20.30 en Yaro 1212.

UNA MIRADA JUSTA

REVISTA estudios

Organo del Comité Ejecutivo del Partido Comunista

COLECCIONELA Y UD. TENDRA EN SU BIBLIOTECA:

- Un análisis marxista-leninista del acontecer nacional

Notas políticas, sociales y culturales
Documentos, testimonios e informes

SOLICITELA EN TODAS LAS LIBRERIAS

APARECIÓ Nº 64
DEDICADO AL
52º ANIVERSARIO

evite aglomeraciones

SR. EMPRESARIO

Próximamente vence el plazo para ampararse a la Ley Nº 14.069 de regularización de adeudos con las Cajas de Industria y Comercio y Rural.

Pese a las previsiones adoptadas para la mejor atención de los contribuyentes, la afluencia masiva a producirse en los últimos semanas, originará inconvenientes y demoras en su gestión.

No espere a último momento y evite aglomeraciones y largas esperas, concurriendo hoy mismo a asesorarse y ampararse a uno de los tres planes de regularización de adeudos vigentes.

CAJA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
SECCION FACILIDADES DE PAGO - 2º PISO
HORARIO DE 9 A 18 HS.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
presente en su futuro

CAJA RURAL HORARIO DE 14 A 19 HS.

"...se plantea a todo joven comunista ser esencialmente humano, ser tan humano que se acerque a lo mejor de lo humano, purificar lo mejor del hombre para el trabajo, del estudio, del ejercicio de la solidaridad continuada con el pueblo y con todos los pueblos del mundo, desarrollar al máximo la sensibilidad hasta sentirse angustiado cuando se asesina a un hombre en cualquier rincón del mundo y para sentirse entusiasmado cuando en algún rincón del mundo se alza una nueva bandera de libertad."

Ernesto "Che" Guevara

"Qué debe ser un joven comunista", octubre 1962.

8 de octubre de 1967 - 8 de octubre de 1972

5 años de la muerte del Che.

La juventud homenajea al Che, héroe de América.

DOMINGO 8 - HORA 10.

Explanada de la Universidad.

Organiza U.J.C.

Canciones y poemas dedicados al Che.

Exposición fotográfica.

Stands de solidaridad.

NUEVA YORK a su alcance... por LAN-CHILE

con escalas optativas en Santiago, Lima, Guayaquil, Cali, Panamá y Miami.

La ruta más interesante a bordo de los Boeing de LAN en los cuales todos los pasajeros son "nuestros pasajeros".

Río Branco 1375. Tel 91 61 93/94-91 68 64-91 69 47 o en su Agencia de Viajes.

DE LA LIGA ESPARTACO

Recientemente se ha planteado una viva polémica en el movimiento obrero acerca del conflicto del transporte. He aquí nuestra posición.

Durante casi dos años, la dirección de la actual F.O.T. buscó llegar a un arreglo con la patronal y fracasó. Para no chocar con los patrones, no enseñó los sumarios de tarifas, sino que por el contrario de hecho los propició como forma de "financiar" los aumentos. No denunció frente a la población las multimillonarias ganancias de CUTCSA, CNDA y otras, con datos concretos, ni exigió realmente que el aumento de sueldo salga de las ganancias patronales y no del aumento de las tarifas. No utilizó como método fundamental de lucha el ya probado en la experiencia del 68: poner a funcionar gratis la ficha. Solidarizar así a la población y enfrentar a patronal y gobierno. Si ello hubiera ignal conducido a la huelga sería en condiciones muy superiores, con un apoyo mucho mayor de la población y una seria dificultad para reprimir de los burgueses. Todas las negociaciones tuvieron un resultado calamitoso: la patronal no aflojaba esperando sacar su tajada de aumentos de tarifas o, en el peor de los casos, que no pasara nada gracias a los buenos oficios de la dirección de FOT.

Esta demostró su buena voluntad levantando el paro del 11 y buscando febrilmente condiciones para que la patronal diera "algo" y la huelga se pudiera levantar. La patronal no cedió porque esperaba sacar prebendas de la huelga —el boleto a $ 50 demostró que no es así— y el gobierno dudó. La dirección sindical tenía sólo dos alternativas: a) levantar la huelga, perder autoridad y ponerse al gremio de sombrero o, b) acercarse a la presión de abajo y empujar con la huelga al gobierno a negociar, preparándose a levantar de inmediato la huelga.

Optó por lo último porque la presión de abajo se hizo insostenible. La base impuso a la dirección la declaratoria formal de huelga, y por más que AMDET —el sector más controlado— se opuso hasta último momento, terminó cediendo formalmente, para preparar su levantamiento.

La huelga se inició en formas unánime. Los trabajadores paralizaron prácticamente el país. En la unanimidad imponente del paro se demostró que la clase obrera está dispuesta y decidida a combatir. La huelga iniciada en el transporte podía tener derivaciones serias generales. En tanto los trabajadores del transporte tienen los mismos problemas del conjunto de los trabajadores, su huelga y la paralización nacional que provocaba, estimulaban el combate de los trabajadores al combate. De mantenerse algunos días, la huelga del transporte podía desembocar naturalmente en la huelga general. A eso temían el gobierno y la mayoría de la dirección sindical. Por eso, objetivamente aliados —y por distintos motivos— se plantearon el levantamiento de la huelga.

¿En base a qué fue levantada la huelga del transporte?

En que Bordaberry hizo un pronunciamiento público de que habrá aumento de salarios. El costo de la vida aumentó un 69% y el aumento no sobrepasa el 20%. No importa. Lo decisivo es que quebrantó la inexistente "congelación". Que los salarios reales los rebajaron mucho, es otro problema que desgraciadamente mientras exista el capitalismo se mantendrá. Y muy vuelos de cuerpo dirán los reformistas que el problema es el poder. ¿Qué pocos cientos de trabajadores dieron vuelta la resolución del día anterior de 3.000 obreros? Bentancur le dice a la asamblea que "o hay que bajar hoy o conquistar el poder". Pero hasta el 2 de octubre.

Si la dirección sindical del transporte y la CNT fueran casatas habrían propuesto que la asamblea de FOT respondiera públicamente a Bordaberry emplazándolo a que concrete en cifras lo que prometió, manteniendo la huelga para que la concreción se hiciera bajo presión diciendo que los obreros del transporte no quieren privilegios sino que exigen el 46% para todos los trabajadores, y llamando al movimiento sindical a unirse con ellos en una sola lucha hasta que el gobierno ceda. Sería la huelga general. Y la experiencia del mayo francés demuestra que huelga general no prempera siempre insurrección como trampamente pretenden demostrar los dirigentes reformistas para entrabandear su capitulación concreta.

La dirección no sólo levantó la huelga declarada por los obreros en base a las promesas de los burgueses sino que eliminó la posibilidad de avanzar hacia la huelga general, y lo que es más grave cercenó la confianza obrera en el gobierno burgués, ayudando a crear en los explotadores

De todo esto sacamos las siguientes conclusiones:

1) No hay quiebra de la congelación salarial porque esta no existe.

2) Al reinvertar conscientemente la dirección sindical o la lucha general por los problemas concretos se inhabilita al movimiento sindical para derrotar la inflacionaria política burguesa y se le elimina como opción de poder frente a la más profunda crisis económica y política del capitalismo en el país

3) La defensa de los derechos democráticos arrasados ha sido en los hechos abandonada y sustituida por un acelerado proceso de aislación a las necesidades de un régimen en crisis.

4) Demostración de hecho que el movimiento obrero está dispuesto a combatir. El reformismo, teniendo todas las condiciones para hacerlo —al inicio de la huelga fue un triunfo y no un fracaso— se dedica a desmovilizar por completo en beneficio de la palabra de Bordaberry.

5) La experiencia de distintos nombres no aprende de la experiencia. El reformismo criollo pretende que ha derrotado al fascismo porque le ha cuitado pretextos. Desconoce la experiencia alemana de que se le derrotará con las masas luchando por sus reivindicaciones. *Para derrotar al fascismo hace falta combatirlo realmente y no quitarle "pretextos"*

6) La desmovilización realizada de la dirección del transporte es parte— facilita los planes del sector que se propone la "ablandura gradual e "institucional".

7) La política de la dirección de apostar a salidas burguesas y de no llevar las luchas sindicales hasta su lógica y posible culminación triunfante, genera el escepticismo en la base sindical y crea condiciones desfavorables para la dictadura.

8) A pesar de las declaraciones, el reformismo va a acentuar lo que el gobierno dé. Si hace algo no será para derrotar al gobierno sino para responder a la presión de la base y aparentar que organiza el enfrentamiento.

9) Ha llegado a su punto más bajo la política reformista. La vida demuestra que su concepción sólo conduce a derrotas y fracasos económicos y políticos.

10) La tarea de las corrientes revolucionarias es aprender de esta experiencia, sacar de las derrotas prácticas victorias políticas, e ir avanzando en el lento pero insustituible proceso de construcción del partido revolucionario, partiendo de la dispersión de las masas a luchar.

LIGA ESPARTACO

A LA JUVENTUD URUGUAYA DE ORIGEN LIBANÉS

Señor director:

Ante las afirmaciones realizadas en estas páginas el día 8/IX/1972, por la Juventud Uruguaya de Origen Libanés, formulamos las siguientes precisiones:

1) Es absolutamente incierto señalar que Israel expulsó de su territorio a los ciudadanos palestinos. Cuando la Asamblea General de Naciones Unidas resolvió en 1947 la partición de Palestina en dos estados —judío uno y árabe palestino el otro—, los ejércitos de los países árabes vecinos invadían dicho territorio, pretendiendo obstaculizar la aplicación de tal resolución. Los dirigentes árabes se negaron a crear el estado palestino y Jordania —sostenida por el imperialismo británico y su pretexto de salvar— anexaba el área citada. Paralelamente, el Comité Árabe Supremo para Palestina instaba a los ciudadanos palestinos a abandonar Israel para el mejor cumplimiento de sus planes de exterminio, contrastando con los organismos representativos de la comunidad judía de Palestina, quienes fervientemente los exhortaron a permanecer en el país. En declaraciones formuladas al diario "Télégraph" (Beirut, 6/IX/948), el entonces secretario del Comité Árabe, Emil Ghoury, declaró: "La existencia de estos refugiados no es sino consecuencia directa de la acción de los estados árabes al oponerse a la partición y al estado judío. Los estados árabes adoptaron unánimemente esa política y ahora deben colaborar en la solución del problema." Debe desglosarse en consecuencia, los refugiados palestinos, utilizados por los gobiernos árabes como peón de juego en su estrategia internacional y mantenidos en condiciones infrahumanas, de las bandas terroristas, con asiento —entre otros— en El Líbano. La responsabilidad del gobierno libanés es clara y se acredita, a título de ejemplo, mediante el acuerdo suscrito entre los terroristas y el mismo en Beirut el 12 de enero del año en curso, en el que se delimitaban el campo de funciones de cada cual y que incluso ha provocado vivas reacciones en altos círculos libaneses. Ghassan Tweini, ex-ministro de Informaciones de El Líbano y director del diario "Al Nahar", declaraba el 8 de febrero último: "Nuestro país debe seguir el ejemplo de aquellos estados árabes que restringen las actividades de los fedayines en sus territorios...". La responsabilidad libanesa en la matanza de Lod, ha sido igualmente denunciada por la prensa internacional. Con preferioridad al hecho mencionado, el "Daily Mail" de Londres publicó una serie de fotos tomadas después de la masacre, en el poder, ¿que muestran a Fusaka Shiganobu, esposa de uno de los suicidas muertos en Lod y oficial de enlace del "Ejército Rojo" en El Líbano, en compañía de terroristas árabes.

2) No existe declaración alguna de autoridades judías que manifiesten el "expansionismo israelí" sobre El Líbano. Sugestivamente —incluida la presunta del general Dayán— no se mencionan, específicamente fecha y/o lugar. Sin perjuicio de ello, existen hechos indiscutibles. Cuando en 1948, El Líbano se acopla a la agresión árabe, perdiendo incluso estorce pueblos, al firmarse el armisticio entre ambos países (23/III/1949), recupera íntegramente su integridad territorial, la cual se mantiene inceliante, al no participar en la guerra de junio de 1967.

3) La resolución Nº 242 del 22 de noviembre de 1967 del Consejo de Seguridad, establece —entre otras y en un mismo plano de obligatoriedad— el reconocimiento de la soberanía, integridad territorial e independencia política de todos los estados de la zona y su derecho a vivir en paz dentro de fronteras seguras y reconocidas, libres de amenazas o actos de fuerza, garantía internacional de la soberanía e independencia de todos los estados de la zona. Los gobernantes árabes no la cumplen ni están dispuestos a cumplirla, al tener de la resolución adoptada en Jartum en 1967: "No paz con Israel, No negociación con Israel, No reconocimiento a Israel" que se mantiene como una constante proyectada desde el mismo nacimiento del estado judío. En consecuencia, ¿quién viola el derecho internacional?

4) La insidiosa y aberrante comparación entre sionismo y nazismo, es a todas luces agraviante y ridícula, cuando el mundo árabe acogió en su seno a destacados jerarcas nazis, siguiendo la mejor tradición del Mufti de Jerusalén, antiguo aliado de Hitler. En el Israel de hoy —producto del movimiento socialista— conviven pacíficamente y en perfecta armonía, ciudadanos de todos los credos y orígenes. La minoría árabe goza de todos los derechos civiles, al igual que los ciudadanos judíos y su integración al país es total, manifestándose en los planos más encumbrados de la actividad gubernamental: diputados árabes en los partidos de gobierno y oposición respectivamente, el actual viceministro de Salud Pública, Abdul Aziz Zoabi es también árabe, etc. En contraposición la Palestina propuesta por la Juventud Uruguaya de Origen Libanés, es aquélla basada en el Pacto Nacional Palestino acordado por las organizaciones terroristas, en donde se establece —entre otras normas— que sólo se reconocerá a los judíos la condición de ciudadanos en caso de residir en Palestina antes de 1917 (art. 6º), que sólo los palestinos tienen la prerrogativa a la autodeterminación y son los dueños del país en su totalidad (arts. 3º y 21º). La degradante condición a las que se ven sometidas comunidades judías en ciertos estados árabes y las matanzas de Lod y Munich respectivamente, constituyen un aleccionador ejemplo de la tesis propuesta.

5) Maliciosamente, se pretende echar sombras sobre la lealtad de la comunidad judía al Uruguay. Obviamente y en base a las premisas señaladas por la Juventud Uruguaya de Origen Libanés, se inscribían en este contexto de duda, los uruguayos que conjuntamente con ciudadanos de múltiples nacionalidades, plasmaron aquel individible conglomerado que combatió por la República Española contra el franquismo —sostén incondicional del mundo árabe— o los que se integraron al frente aliado en la última conflagración. Los voluntarios uruguayos —judíos y gentiles— que concurrieron a Israel en momentos en que peligraba su existencia, prestaron únicamente servicios civiles. Ocuparon las fábricas y los campos, que trabajadores y campesinos forzada y circunstancialmente tuvieron que abandonar. Ante la agresión genocida, todo un pueblo empuñaba las armas con la firmeza, serenidad y dignidad propias de quienes los sólo combatieron por el derecho a la existencia.

6) A esta altura de la polémica suscitada, los lectores de MARCHA detectarán con toda claridad: a) Por un lado, aquellos que autonominándose laicos y apolíticos —postura inadmisible ante una sociedad cambiante contemporánea que exige definición y compromiso— avivan el fuego belicista. Ahondando aun más la dependencia de los gobiernos árabes como peón de juego en su estrategia internacional y mantenidos en condiciones infrahumanas, de las bandas terroristas, con asiento —entre otros— en El Líbano. La responsabilidad del gobierno libanés es clara y se acredita, a título de ejemplo, mediante el acuerdo suscrito entre los terroristas y el mismo en Beirut el 12 de enero del año en curso, en el que se delimitaban el campo de funciones de cada cual y que incluso ha provocado vivas reacciones en altos círculos libaneses. Ghassan Tweini, ex-ministro de Informaciones de El Líbano y director del diario "Al Nahar", declaraba el 8 de febrero último: "Nuestro país debe seguir el ejemplo de aquellos estados árabes que restringen las actividades de los fedayines en sus territorios...". La responsabilidad libanesa en la matanza de Lod, ha sido igualmente denunciada por la prensa internacional. Con preferioridad al hecho mencionado, el "Daily Mail" de Londres publicó una serie de fotos tomadas después de la masacre, en el poder, ¿que muestran a Fusaka Shiganobu, esposa de uno de los suicidas muertos en Lod y oficial de enlace del "Ejército Rojo" en El Líbano, en compañía de terroristas árabes.

2) No existe declaración alguna de autoridades judías que manifiesten el "expansionismo israelí" sobre El Líbano. Sugestivamente —incluida la presunta del general Dayán— no se mencionan, específicamente fecha y/o lugar. Sin perjuicio de ello, existen hechos indiscutibles. Cuando en 1948, El Líbano se acopla a la agresión árabe, perdiendo incluso estorce pueblos, al firmarse el armisticio entre ambos países (23/III/1949), recupera íntegramente su integridad territorial, la cual se mantiene inceliante, al no participar en la guerra de junio de 1967.

3) La resolución Nº 242 del 22 de noviembre de 1967 del Consejo de Seguridad, establece —entre otras y en un mismo plano de obligatoriedad— el reconocimiento de la soberanía, integridad territorial e independencia política de todos los estados de la zona y su derecho a vivir en paz dentro de fronteras seguras y reconocidas, libres de amenazas o actos de fuerza, garantía internacional de la soberanía e independencia de todos los estados de la zona. Los gobernantes árabes no la cumplen ni están dispuestos a cumplirla, al tener de la resolución adoptada en Jartum en 1967: "No paz con Israel, No negociación con Israel, No reconocimiento a Israel" que se mantiene como una constante proyectada desde el mismo nacimiento del estado judío. En consecuencia, ¿quién viola el derecho internacional?

4) La insidiosa y aberrante comparación entre sionismo y nazismo, es a todas luces agraviante y ridícula, cuando el mundo árabe acogió en su seno a destacados jerarcas nazis, siguiendo la mejor tradición del Mufti de Jerusalén, antiguo aliado de Hitler. En el Israel de hoy —producto del movimiento socialista— conviven pacíficamente y en perfecta armonía, ciudadanos de todos los credos y orígenes. La minoría árabe goza de todos los derechos civiles, al igual que los ciudadanos judíos y su integración al país es total, manifestándose en los planos más encumbrados de la actividad gubernamental: diputados árabes en los partidos de gobierno y oposición respectivamente, el actual viceministro de Salud Pública, Abdul Aziz Zoabi es también árabe, etc. En contraposición la Palestina propuesta por la Juventud Uruguaya de Origen Libanés, es aquélla basada en el Pacto Nacional Palestino acordado por

EL ASALTO A LA UNIVERSIDAD (III)

Ante el asalto a la universidad, perpetrado en la madrugada del 30 de setiembre, la Resistencia Obrero-Estudiantil denuncia:

1º El ataque sistemático a la enseñanza por parte de las bandas fascistas del gobierno; a) utilizando diversas denominaciones para esconder su condición de minúsculas patotas, se han dedicado a asaltar institutos de enseñanza, llevando su acción intimidatoria hasta el asesinato del estudiante obrero Santiago Rodríguez Muela en el Liceo 8. El propósito que las asiste es amedrentar la legalización de la represión en la enseñanza; b) el gobierno acaba de presentar un proyecto de presupuesto quinquenal en el cual los recursos para la enseñanza disminuyen de un 24,34% del total en 1968, a un 16,6%, mientras los recursos para el Ministerio del Interior y de Defensa aumentan de un 13,9% del total en 1968 a un 26,2%. El porcentaje es aun superior si se tiene en cuenta que tradicionalmente a la enseñanza no se le pagan los recursos que le son votados en el parlamento. En estos momentos el gobierno le adeuda 4.000:000.000 mientras que los ministerios de Defensa y de Interior gestionan recursos extraordinarios para antes de fin de año, que ascienden a 3.500:000.000.

Al mismo tiempo que se sella la asfixia económica a la enseñanza se presenta una ley de enseñanza por la cual, entre otras barbaridades, el control de ésta pasa al poder político, violentando todas las tradiciones que la lucha obrera y estudiantil impuso en la materia.

Acciones aparentemente diferentes en sus métodos, convergen a sofocar la lucha estudiantil y a sujetar la enseñanza a los planes de la oligarquía y del imperio, en un mismo propósito.

2º Que la acción contra la enseñanza forma parte de la misma escalada contra el pueblo que se expresa en la estafa salarial, la carestía, la tortura sistemática, las prisiones, el cese de las garantías.

En consecuencia de lo antedicho, la Resistencia Obrero-Estudiantil declara su apoyo a la Universidad de la República y llama a intensificar la resistencia popular, luchando sin pausa por salario, trabajo y libertad.

RESISTENCIA OBRERO-ESTUDIANTIL

FESTIVAL DE LA FLOR

Grandes artistas de América cantarán para que salga El Popular en COLOR

UN ESPECTACULO INOLVIDABLE

Domingo 15 Octubre 16.30 hs.

PALACIO PEÑAROL

EL POPULAR en offset será FLOR DE DIARIO

¡UN RENDIMIENTO SIN PRECEDENTES!

Mediante la técnica bancaria que se ha impuesto en las principales plazas financieras del mundo.

Señor Inversionista: venga a nuestro Banco e infórmese de cómo multiplicar su dinero

BANCO ISRAELITA DEL URUGUAY

Domingo Aramburú 1634

Convención 1271

COPRIN resultó más realista que el rey. El viernes 15 de setiembre el señor Bordaberry reclamó "al pueblo uruguayo que tenga confianza, que no sea palabras vanas las que pronunciamos cuando nos comprometimos a defender su salario" y aseguró que "el gobierno espera la finalización del trimestre julio-setiembre para determinar, sobre bases serias, el monto del adelanto que sin duda ha de corresponder a partir del primero de octubre". Con un aumento de 46,2% en los precios, registrado entre enero y agosto de este año, no hacía falta verificar estadísticas para fijar un adelanto, si había la intención de defender realmente el salario. Toda dilación lo deterioraba en su poder adquisitivo.

El 30% de aumento sobre el salario mínimo nacional del sector privado y sobre los salarios correspondientes al comercio en general, al comercio minorista de la alimentación, a los establecimientos de planificación, preparación y elaboración de cerdas, a la industria del dulce, a la industria del vestido y a la industria del cuero exceptuadas las curtiembres y el 20% aplicando al resto de los trabajadores constituyeron el adelanto prometido. Prometido por el presidente el 15 de setiembre, "prometido" por la plana mayor del FMI bastante antes.

El 26 de junio de este año la junta directiva del Fondo Monetario Internacional aprobó el informe sobre el Uruguay, preparado por los técnicos de la junta. Una versión de ese informe, publicada en la prensa a mediados de agosto, establecía "que no hay razón para que los salarios reales no puedan ser aumentados dentro de los niveles de 1970". Y agregaba: "Los ajustes en salarios nominales que el gobierno uruguayo ha efectuado y especifica que se propone para el resto del año, en tanto sean considerablemente menores que la tasa corriente de la inflación, parecen ser suficientes durante la vigencia de los actuales controles, para sostener un promedio real de salarios comparable con el de 1970, siempre que la tasa futura de la inflación se mantenga dentro de los proyectados niveles".

En la carta de intenciones, "los proyectados niveles" de la inflación se establecían entre 42 y 45% para todo el año 1972; pero a fines de setiembre ya pasamos del 50%. Una estimación realizada en agosto pasado —sobre una hipótesis de 3% mensual acumulative de inflación— indicaba que para alcanzar el promedio del salario real de 1970 los aumentos, al 19 de octubre, debían ser de 27,3%. El error de que hablábamos al principio no es el señor Bordaberry sino el señor Schweitzer, gerente del FMI, y la COPRIN demostró ser "más realista" porque realizó el ajuste a un 20%. Por supuesto, que con este porcentaje no se defiende el salario, como dijo el señor Bordaberry; ni siquiera dentro de los límites comentados por la plana mayor del FMI, según hemos visto.

El carácter de adelanto otorgado a la resolución de COPRIN difiere la fijación del salario para 1973. Ya estaremos entonces en otro año y la COPRIN se ingeniará para montar nuevas trampas estadísticas. No podrá evitar con éstas que los aumentos de precios, decretados simultáneamente con el adelanto salarial, eleven directamente en más de 13% los precios del consumo e indirectamente, efecto multiplicador mediante, en un porcentaje mucho mayor. Hubo dirigentes sindicales que se propusieron (con razón) preguntarle al gobierno dónde está el aumento de los salarios, porque al igual que la mayor parte de los trabajadores, al conocer los aumentos de los precios, tuvieron la impresión de que se les sacaba más de lo que se les daba.

El gobierno aprovechó para descargar sobre los nuevos precios los efectos inflacionarios de las minidevaluaciones y de los impuestos y tasas municipales más recientes. Aprovechar el reajuste salarial para bajar el salario el chivo emisario de los aumentos de precios, es una vieja técnica que cada vez confunde a menos gente; pero que en esta ocasión genera una serie de problemas, derivados de que los salarios sólo aumentan —nominalmente y muy poco— para los trabajadores del sector privado mientras los precios aumentan realmente para ellos y para el resto de los trabajadores y las clases pasivas. Si se comparan precios como el boleto de transporte, el diario, el arroz o el azúcar, las vestimentas, etcétera, se comprueba que, respecto a ellos, la capacidad adquisitiva del salario disminuyó el propio 2 de octubre.

De todas maneras importa señalar que la lucha desarrollada por las organizaciones sindicales impidió al señor Forteza realizar su propósito de mantener los salarios congelados hasta el mes de diciembre. Si los sindicatos se hubieran mantenido en la pasividad, el señor Forteza se habría salido con la suya y los precios no hubieren dejado por eso de aumentar. Es bueno tener presente que, en COPRIN, el aumento de los salarios nominales es un acto anual o semestral, cumplido en medio de innumerables tironeos; pero el aumento de los precios es tarea de todos los días, que se cumple mediante mecanismos aceitados de funcionamiento ininterrumpido.

La nueva instancia salarial abierta en diciembre próximo, también por la lucha sindical, obligará a la CNT y a todos los organismos sindicales a realizar una valoración seria de la situación, fundada sobre el interés de los que trabajan y no sobre fáciles triunfalismos ni sobre apocalípticos derrotismos cargados de segundas intenciones. Vertigiosa: no se puede divorciar el salario de los que trabajan en cualquier sector, del las remuneraciones que fije el presupuesto general en el sector público. La actual política económica, la antinacional política fondomonetarista (fracasada aquí y en todas partes) hace que los salarios den, periódicamente, pequeños saltitos (más que nada en las estadísticas y en las gráficas) para precipitarse luego a nuevas caídas. Sólo la represión puede sustentar esta política; pero la represión no genera crecimiento económico, sino (veintiún mil millones de pesos ya cuestan) déficit financiero.

Ya nadie acepta en este país que continúe la coprinización. Desde el propio seno del acuerdo político sobre el que se sustenta la acción y el funcionamiento del gobierno se ha lanzado un dramático "quousque tándem" (¿hasta cuándo?) con respecto a la COPRIN. Por cierto, el instituto COPRIN es engranaje y símbolo de una política; pero no basta quitar el engranaje ni borrar el símbolo, tampoco al país a su tiempo por una minoría parlamentaria que se sometió a la exigencia de un dictador. Otra minoría la resistió y la derrotó. Los mismos que podían definir mayorías reales votaban con los pies.

Esos pies en polvorosa, que signaron la acción parlamentaria desde 1968, fueron duramente repudiados por los electores en noviembre de 1971. Los trabajadores organizados en la CNT definieron hace tiempo una política alternativa de la que arranca al país desde 1960 (reforma cambiaria y monetaria); de la que aportó las claridadas, los negociados y las arbitrariedades que se abrieron con la clausura de "época", pasaron por la indefensión de abril de 1968 y trajeron todo lo que vino después, violencia y sangre entre orientales incluidas. Cuando las obreras y los obreros pelean por su salario —sustento de su vida y la de sus familias— ofrecen y reafirman su voluntad de enterrar la política de ruina y abrir camino para la política alternativa que se hace inaplazable poner en marcha.

Convocado por la CNT para el próximo 19 de octubre un encuentro nacional por soluciones económicas, los diversos sectores sociales y las fuerzas políticas que quieren sacar al país del pantano en que se encuentra tienen la ocasión de lograr acuerdos constructivos, susceptibles de ser llevados a la práctica por la movilización y la lucha de los trabajadores y del pueblo. Sería absurdo no luchar por la defensa del salario a pretexto de que la actual política económica lo deteriora en menos tiempo de lo que se demora en restaurarlo; pero igualmente absurdo sería no luchar por un cambio de política económica cuando existe una plataforma de acción inmediata, común a la gran mayoría del pueblo, y organizaciones que lo encuadran dispuestas a llevarla adelante.

En las condiciones del Uruguay de hoy, un cambio en la política económica no puede ser postergado hasta una nueva instancia hipotética de renovación de los titulares del poder, si no es al precio de catástrofes, o degradaciones inadmisibles. Por mínimas que sean las soluciones se llamarán cambio.

HECTOR RODRIGUEZ

SALARIOS: SUBIR UN POCO Y BAJAR MAS

EL ASALTO A LA UNIVERSIDAD

EN la madrugada del sábado 30, luego de amenazar al sereno, ocupó el edificio central de la Universidad de la República. Los hechos, que se relatan objetiva y minuciosamente en el remitido del Consejo Directivo Central que se publica en esta edición, dan idea de la mentalidad del grupo invasor, autodenominado "Movimiento de Restauración Nacional". Corresponde, no obstante, destacar algunos:

—Entre los ocupantes (alrededor de treinta) había muy pocos estudiantes. No han sido individualizados, dos como tales más de tres o cuatro.

—El grupo estaba provisto de equipos trasmisores-receptores (del tipo "walkie-talkie") y armas. Entre estas, granadas de fabricación norteamericana. Como éstas no se obtienen con facilidad, ni están a la venta en las despreocupadas ferias del país, corresponde esperar —sentados, si es posible, porque "los jueces tienen mucho trabajo"— que el informe pericial que explique el operativo denuncie la vía seguida por los integrantes del MRN para obtenerlas.

—El visible jefe del operativo, Jaime Enrique Aguirre, estaría vinculado a la marina, según se denunció en el senado. Y uno de los jefes de la guardia metropolitana que llegó al lugar —presumiblemente para restablecer el orden—, se limitó a saludar e interrogarle familiarmente: "¿Qué tal? ¿Cómo andan las cosas?"

—No existió celo en el procedimiento ni interés en la investigación. La universidad está ubicada a pocas cuadras de la jefatura. El coronel doctor Bolentini (subsecretario del Interior) llegó al lugar, en taxímetro, alrededor de las 4.30. Anunció que daría orden de que efectivos policiales concurrieran rápidos. Concurrieron media hora más tarde. En el interin, uno de los ocupantes se retiró de la universidad. Las autoridades encargadas de la investigación no retiraron del local ocupado la matriz con el texto de la proclama que pensaban distribuir los integrantes del MRN, y vaya detalleciito! una de las granadas.

—Como los ocupantes anunciaron que existían testimonios de la "subversión" universitaria, el juez militar dio orden de retirar todos los materiales políticos y de propaganda pertenecientes a las agrupaciones estudiantiles que se encontraban en locales de los estudiantes de Derecho y de Ciencias Económicas. La denuncia "decaballo", en consecuencia, un allanamiento. Carteleras y pasquines fueron retirados, a las once de la mañana, hasta un camión militar ubicado en la calle Julio. Paralelamente, los ocupantes fueron retirados por una puerta del fondo, evitándose, previamente, la circulación de público por las proximidades.

Algunos diarios intentaron —esta vez sin éxito— complementar el operativo. Uno de ellos informó por ejemplo, que según el juez militar Silva Ledesma "se encontraron granadas de fragmentación, explosivas y lacrimógenas, que estaban en la universidad". Y agregó que el juez admitió que entre los detenidos "había dos armas: un revólver y un cuchillo, este último de relativas dimensiones y que, según el portador, era usado para comer y no como arma".

Corresponde destacar, además, que a los ocupantes ni siquiera se les sometió a revisación de armas ya que, según uno de los encargados del procedimiento, se procedería a registrarlos en jefatura.

Otra vez, un asalto a la universidad revela sintomáticas relaciones entre los ocupantes y algunos encargados del procedimiento. Este hecho es grave y ayuda a comprender los tiempos que atraviesa el país. Pero hay circunstancias particularmente reveladoras: uno de los ocupantes había participado, semanas atrás, en la ocupación —también a mano armada— del Liceo 8, que finalizó con el asesinato del estudiante Rodríguez Muela.

Esta vez el operativo fracasó. Hasta legisladores del gobierno debieron condenar a los integrantes del MRN. Pero alarma, sin embargo, la reiteración de complicidades que han caracterizado, en otros países, a los prolegómenos del fascismo.

El asalto tiene lugar, además, en un momento particularmente grave: cuando arrecia una campaña contra la enseñanza y se intenta culminar la destrucción que comenzó negándosele recursos, o fergivernando actitudes de los universitarios.

A la más enérgica condena del asalto debe sumarse la exigencia de que la investigación planteada, ya, en el parlamento, vaya a fondo.

e. CH.

LA OPCION

HEMOS dedicado dos artículos al análisis de algunos, muy pocos, aspectos del presupuesto. Ese estudio deberá proseguir, aun a riesgo de que nadie lo lea, porque el presupuesto refleja, el tremendo deterioro del país y las contradicciones del proceso y del sistema. Golpeados por los hechos cotidianos, cercados por lo inmediato, azotados por las consignas, los esquemas, y la retórica, corremos el riesgo de perder el rumbo y de tomar la apariencia por la esencia.

El caos en el cual nos revolvemos no ha caído del cielo o del infierno. Es el fruto de un largo tránsito, obedece a causas que tenemos el deber, para sobrevivir, de desentrañar, nos obliga, aun a costa de los mayores desgarramientos, a quitarnos vendas y anteojeras, para afrontar la verdad.

El país está en bancarrota.

Todos los índices lo confirman. En bancarrota no sólo porque su balanza de pagos cierre con saldos desfavorables; porque su ingreso bruto —índice éste como tantos otros de valor bien relativo y de elaboración harto sospechosa— baje, mientras los de todos los otros países suben; porque su tasa de crecimiento sea de las menores del mundo, la gente emigre y la población envejezca; porque la inflación tenga un ritmo ininterrumpido y un altísimo nivel; porque el endeudamiento crezca y crezca el déficit de un presupuesto que sólo atiende a los sueldos. En bancarrota también porque no se invierte, porque los empleos son inferiores a las demandas de la población a pesar de que ésta, como ya dijimos, aumente poco y todavía emigre; porque el aparato productivo más que obsoleto es vetusto y ni siquiera cuenta con repuestos; porque el burocratismo pedante y punzilloso —puro papel y pura gestión— traba y ahoga las iniciativas; porque los salarios son de hambre y las industrias —y el comercio —salvo el caso de unos pocos privilegiados— están en ruinas; porque la población activa se reduce —bajan los trabajadores rurales, bajan los de la industria—, y los pasivos crecen, también para que los más de ellos mueran de hambre; porque no funcionan los servicios más elementales, verbigracia el Correo, los ferrocarriles, la limpieza (de este Montevideo sombrío, roto, sucio se ha enseñoreado la peste gracias a las sudestadas que lo barren); porque la asistencia pública que el Estado ha confiado a las mutualistas está en quiebra; porque la enseñanza retrocede y no llegan, ni pueden comprarse libros, revistas, instrumentos; porque hemos creado una seudo sociedad de seudo consumo, donde el sector terciario absorbe más del cincuenta por ciento de la población activa.

¿Quién puede trabajar aquí? ¿Cómo producir aquí? ¿Cómo invertir aquí? Hay que decirlo. Algunos industriales son héroes. Están atados a los "fierros" que un día instalaron. Son prisioneros. Trabajan para durar. Para descapitalizarse. Se salvan los pocos que disfrutan de los beneficios que arrancaron o arrancan al sistema.

El país tiene una superestructura que la infraestructura no puede mantener.

Ésta es, creemos, la verdad sustancial. El hondo desequilibrio que nos corroe.

A medida que el tiempo pasaba, tal contradicción entre lo que se puede hacer y cuanto a tontas y a locas se hace, se ha ahondado. En momentos de desesperación, algunos han creído —todavía creen por lo que se ve— que todo se resolvía dando palos, aumentando las restricciones, practicando un malthusianismo por meses y por años, de baja estofa. Congelación de precios y salarios; vedas; espectaculares y esporádicas incursiones en las nauseabundas zonas del mercado negro y el contrabando; moralina y persecución de los llamados ilícitos económicos. La moralina, bien lo enseña la historia: no resuelve nada. Tampoco los palos, o los tiros, o las cárceles. El Uruguay de 1972 tiene que comprender —pero ¿lo comprenderá?— que no lo limpiarán de sus pecados y de sus errores, la búsqueda y el castigo de algunos chivos emisarios. Los traficantes del mercado negro y los culpables de ilícitos económicos, nacen y prosperan a la sombra de ese desequilibrio fundamental que nos negamos a admitir: una superestructura que no se compadece con la infraestructura.

Tanto tiempo lleva instalada esta contradicción esencial; tantos errores hemos acumulado; tanta es todavía nuestra ceguera; tanta, por flaqueza, temor, rutina o resignación, nuestra incapacidad para dar el salto; tantas y tan premiosas, las urgencias diarias; tantas y tan comodas y reposantes las ilusiones que hacen bailotear ante nuestros ojos; tantos también los sacrificios que será necesario soportar para salir de esta encrucijada, que la tarea que debemos acometer nos asusta y la eludimos. Hace mucho que esperamos el milagro. ero no hay milagro. Ni lo habrá. Al término de la pista no nos espera quizá como al avión que aterriza sin poder detenerse, la catástrofe; pero nos espera sí, la decadencia o la satelización que es otra forma y la peor, de decadencia.

Durante más de siglo y medio, la existencia de Uruguay ha sido precaria. Por recóndiitos caminos, el río de la historia siempre corre y su cauce encuentra nuevas formas. Para que Brasil ¡os domine —vaya a título de doloroso ejemplo— no es necesario que renazca la Cisplatina. Muchas otras formas pueden aparecer. Y no faltan ya signos premonitorios de ellas.

El país —recogemos una fórmula que hace mucho tiempo empleamos— tiene que repensarse y repensarse. Diagnosticarse. Comprender y medir su actual situación. Decirse después adónde quiere ir y por dónde quiere ir.

Sí, como lo decimos, como reiteradamente lo hemos dicho, el país está en bancarrota y toda su vida está condicionada por la contradicción fundamental que hemos señalado, desajuste entre la super estructura y la infraestructura, entonces hay que modificar a aquélla o a ésta o a las dos para encontrar el punto de equilibrio.

Demostrado está y de modo abrumador que las formas empíricamente utilizadas hasta ahora, no nos han servido. Quien las defienda que levante la mano. Y no es cuestión de reformismos espejantes, de copias serviles o de retóricas de izquierdistas atentas al último manual o a la última moda. Nada más perecedero que la moda. El país tiene, como todos los demás países, una primera opción: capitalismo o socialismo. ¿Quiere el capitalismo? Que se ciña entonces a las reglas de su juego. El lucro, la propiedad privada de los medios de producción, la libertad del mercado, la acumulación privada del capital, la inversión extranjera. Tiene un modelo o digamos una experiencia cercana. Brasil, en otras latitudes y otros tiempos, está reeditando la experiencia inglesa de la primera mitad del siglo XIX o, más aún, por otras características, la yanqui de fines del siglo XIX y principios del XX y bajo la más ominosa dictadura.

Deje entonces al productor que gane, acumule e invierta; abra sus puertas a los capitales extranjeros; suprima impuestos a la capitalización, la inversión, la producción, la exportación; permita que los salarios y los precios se ajusten en el mercado; confíe en la libre competencia y en la iniciativa privada. Apueste a la llamada libertad económica y prescinda del manejo de la moneda, los precios, el comercio, la producción. ¿Puede hacerlo? ¿Puede intentarlo, con sus dos millones ochocientos mil habitantes y su reducido mercado?

¿Quiere, por el contrario el socialismo? Cree entonces las formas que se adapten a sus características.

Planifique y nacionalice o mejor aún, nacionalice y planifique. Empiece por nacionalizar —nacionalizar y no estatificar— la tierra, el crédito, el comercio exterior, las pocas grandes industrias ora vinculadas a ese comercio exterior (frigoríficos, textiles), ora al consumo básico (azúcar), ora a la producción nacional (abonos). Y planifique la inversión, el consumo, las exportaciones, las importaciones.

Nuestra opción hace tiempo, mucho tiempo, está hecha. Un país de las características de Uruguay sólo tiene, creemos, una vía posible: la socialista. Aquí el socialismo es una necesidad.

Pero admitimos, claro está, que otros postulen y defiendan la solución contraria. Pues bien que la apliquen. Lo inadmisible y diríamos lo antinatural es la confusión reinante:

El dirigismo híbrido e infecundo en el cual nos debatimos; la coexistencia de estructuras capitalistas con un aparato paralizante. Peor que el perro del hortelano el dirigismo como, pero no deja comer al amo que, en definitiva, es el país.

No se puede jugar al truco con las reglas del mus. Y nuestro dirigismo autóctono, para gloria y provecho de burócratas, tecnócratas y otras yerbas, es lo que viene haciendo.

UNAS pocas consideraciones más, complementarias o reiterativas.

—La crisis del país, no es una crisis sorpresiva, estacional, o, como suele decirse ahora con palabra pedante, de coyuntura.

No es una crisis cuya responsabilidad compete, exclusiva o principalmente a este gobierno, responsable sí, por su ineptitud o parálisis, de que esa crisis se haya agravado. Es una crisis del sistema. Y no se resolverá con crédito más o crédito menos; con artilugios monetarios y disposiciones sobre encajes bancarios; con modificaciones impositivas y otros medicamentos del viejo botiquín. Eso sí que es "reformismo" y de la peor especie. Un reformismo que no reforma nada.

—Nada se construye sobre la mentira; pero tampoco nada se construye sobre la ignorancia de la realidad que es otra forma de mentirse a sí mismo o de mentirle a los otros. El idealismo retórico conduce a la inacción o a los peores desastres y no se necesita ser materialista histórico para reconocerlo.

—Capitalista o socialista el país tiene que trabajar, producir, sacrificarse. Y nos espera, cualquiera sea el camino, una larga, muy larga jornada de sacrificios. Pero una cosa es el sacrificio común y compartido, con horizonte y esperanza y otra, el sacrificio inútil, basado en promesas que una tras otra bien pronto se revelan falaces. Conduce a la desesperación, al escepticismo, a la atonía, al renunciamiento. Pudre. Desemboca en la rebatiña. En el sálvese quien pueda.

—El socialismo es el antípoda de la demagogia. Si Rusia Soviética, cuya política económica no se trata por cierto de juzgar, ¡menuda pretensión sería!, considera que debe dar prioridad a la industria pesada lo hace a expensas de la industria liviana y si opta por invertir lo hace a expensas del consumo. Tanto en uno como otro caso, para que mañana puedan expandirse las industrias livianas y ampliarse las posibilidades del consumo. Pero no se puede a un mismo tiempo, invertir y consumir, industrializar sin fijar prioridades, aumentar sin tasa ni medida la masa de pasivos mientras se reduce la de activos.

El nudo del drama en economía, es que las necesidades son ilimitadas, variables y en ascenso y los medios, todavía —y en situa-

(Pasa a la Pág. 9)

el precio de MARCHA

• Desde la edición de hoy, el precio de MARCHA es de 110 pesos. El lector, que padece éste y tantos otros sumandos, comprenderá, resignadamente, las razones de esta suba. Le agradecemos su comprensión.

FERREIRA Y LA BOYA PETROLERA

"UNA LOCURA DEL GOBIERNO"

El ministro Balparda Blengio (Industria y Comercio), declaró en la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado que el Poder Ejecutivo decidirá —sin consulta al parlamento— la construcción de la boya petrolera. Sus declaraciones encendieron el debate, que culminó, esta semana, con el planteamiento de una interpelación del Frente Amplio. A su vez, el movimiento "Por la Patria" anunció en comisión la posibilidad de que dicho sector plantee el juicio político al ministro.

Consultado por MARCHA, el presidente de la comisión, senador Wilson Ferreira Aldunate, expresó: "Tal como se han planteado las cosas, lo fundamental no es hoy discutir la conveniencia o inconveniencia de la boya petrolera, o debatir acerca de su eventual lesión a la soberanía. Ahora, después de la última exposición del ministro se ha planteado un tema previo: establecer a quién corresponde la decisión sobre el problema.

Nosotros sostenemos que ésa es una facultad del parlamento. No sólo porque corresponde su intervención, su pronunciamiento respecto al empréstito externo al que se recurriría para la construcción de la boya, sino porque, además, de acuerdo con la constitución, habilitar puertos es una competencia exclusiva de la Asamblea General.

En la primera sesión de la Comisión de Asuntos Internacionales en la cual se analizó el problema de la boya, adelantamos —ante una solicitud del ministro de Relaciones Exteriores— que en toda medida que comprometa la estabilidad económica del país, su balanza de comercio exterior, etc., hay riesgos para la soberanía. La instalación de la boya, además, embarca a la república en una orientación que compromete una visión global de nuestro destino.

Reiteradamente hemos dicho que el Uruguay debe pensarse a sí mismo necesariamente, como un proveedor de servicios portuarios para la parte sur del continente. Ahí está el origen histórico del país y a esa realidad tiene que estar, necesariamente, referido el destino futuro de la nación.

Nuestro temor —que planteamos en la comisión desde el primer día— es que la solución «boya petrolera» implique, aunque ésa no fuera el propósito, dar la espalda al puerto de Montevideo. Y hablamos del puerto de Montevideo porque es el gran puerto de ultramar de que disponemos, aunque podrían ser otros.

En principio, parece incompatible con los recursos nacionales abordar simultáneamente la construcción de la boya y pensar, a la vez, en Uruguay en términos de país dotado de un gran puerto eficiente.

Entendemos que todo lo que directa o indirectamente conduzca a endeudar al país es de competencia del Poder Legislativo. Pero, además, con presidencia de los recursos, de Ancap ni el Poder Ejecutivo pueden decidir la realización de una obra como la boya petrolera sin previa autorización legislativa. Se trata de una obra de gran envergadura que supone la existencia de instalaciones fijas en bienes nacionales de uso público. Sus complementos, además, no pueden concebirse siquiera si no se prevé, paralelamente, la posibilidad de exprogiar, es decir, in cumplir con los requisitos legales indispensables para tender el oleoducto.

No cumplir con el requisito de la autorización legislativa significaría seguir desvirtuando nuestro régimen jurídico hasta hacer desaparecer la constitución.

¿O acaso nos vamos a quedar con que para hacer una pequeña escuela rural se requiere una ley, y con la construcción puerto o represa, o colocar boyas, no es necesario el pronunciamiento del Poder Legislativo?

Y no se trata sólo de la autorización para el empréstito externo al que se recurriría para construir la boya, sino, además, de la disposición constitucional que establece que la habilitación de puertos es de exclusiva competencia de la Asamblea General.

Así lo establece la constitución en el numeral 3º del artículo 85. Puerto es, por definición, un lugar abrigado de los vientos donde se pueden hacer operaciones de tráfico comercial. Y, de acuerdo con la citada disposición, que coincide con toda la tradición que viene desde la época colonial, se quiere una ley para autorizar la introducción al país, por determinados lugares, de productos por vía marítima. La boya, pues, es un puerto en el sentido del numeral 7º del artículo 85 de la constitución, y sin ley no puede haber boya.

En síntesis: sin pronunciarnos en los aspectos económicos, y aunque admitiéramos que la boya fuera conveniente, su construcción por decreto sería una locura. Después de dos meses de discusión en la comisión, el Ejecutivo puede decir que no le interesa la opinión del parlamento? ¿Puede olvidar, acaso, que es demasiado débil como para empequeñecer su base política?

Uruguay es, hoy, un país dividido, que no está como para jugar con fuego. Al margen, pues, de los motivos, de los puntos de vista sobre el problema de la boya, el Ejecutivo no puede ignorar que éste es uno de los temas que dividen al país.

Uruguay necesita encontrar una gran causa nacional algo que ponga detrás de algunas banderas el esfuerzo común de los orientales. Hay muchas cosas por hacer. Y si hay tantas, ¿por qué optar por una que significará un enfrentamiento? ¿Por qué decidirse por lo que desgarra?

En la comisión di lectura a un artículo de Julián Marías; es un texto fino, en el cual señala que hay actos de gobierno que suponen una oposición entre la opinión de quienes quieren algo y la de quienes no lo desean; pero de pronto aparecen temas en los cuales la diferencia no está, simplemente, entre querer y no querer, sino que enfrentan a quienes quieren, no con los que no quieren, sino con los que quieren no».

Este es el caso de la boya petrolera. Y el gobierno intenta tomar por el camino de la discordia.

Además, aunque probara que esa construcción no ensucia las aguas, no arruina las playas, no mata los peces, y es ventajosa, llevaría a cabo significaría dar la espalda al puerto de Montevideo, a la vocación portuaria que está en la tradición nacional.

Es un viejo anhelo nacional la construcción de un puerto de gran profundidad en la zona Este del país. Pero en este momento lo primero que hay que empezar por hacer es evitar la desaparición del puerto de Montevideo.

En 1900 y 1901, cuando se construyó el puerto, lo fue para una profundidad de 10 metros contra muros. Pero en los últimos años ha perdido de dos metros y medio a tres y medio, de modo que cada vez es más difícil el acceso de los buques. Su desaparición no es un tema sino una realidad en proceso. Y solo por concepto de ingresos, de proventos portuarios por concepto de recalada de buques, Uruguay está sufriendo una pérdida de divisas que llegan a un monto 3 hasta 4 veces mayor que el importe total de las diferencias eventuales de fletes en el transporte de petróleo.

Y se alguna vez llegamos a tener un total de registro, que arriba, por año, al puerto de Montevideo: en 1955, diez millones; en 1960, ochenta y siete mil toneladas; en 1971, cinco millones novecientas treinta y cinco mil. Estamos casi en las cifras de 1898, año en que entraron cuatro millones cuatrocientas ochenta mil.

Además, si en las condiciones actuales se ha dejado disminuir la profundidad del puerto, que ha pasado de diez, a siete metros, ¿qué sucederá si construyen la boya?

En síntesis: la decisión del gobierno es una locura tal, que uno tiene derecho a pensar que obedece al afán deliberado de provocar un enfrentamiento. Y si eso es una jugada que no se pueden permitir gobiernos fuertes, resulta absurda en un gobierno débil, como el actual."

GUILLERMO CHIFFLET

ADOLFO AGUIRRE GONZALEZ

LA TAREA PRIMERA

Es indudable que en la circunstancias actuales, las fuerzas armadas han asumido un importante papel en el contexto general de la actividad política del país. Es indudable también, que ese importante papel se inserta en una situación crítica de la vida nacional que afecta la totalidad de los hábitos fundamentales y plantea interrogantes que tocan al destino de la república. Es indudable además que aquella inferencia derivada sobre esta realidad origina un estado de cosas hasta ahora extraño a nuestras tradiciones políticas y a nuestras instituciones.

Esta trasmutación de los comportamientos castrenses no es consecuencia directa de una invasión de hecho de las fuerzas armadas en la órbita de los deberes y atribuciones conferidos por la constitución a los poderes del estado. Por el contrario, el margen de innegables desviaciones y lamentables excesos, reconocidos por el propio gobierno, sólo lentamente deriva de resoluciones expresas de los propios poderes del estado. Resoluciones expresas, importa señalarlo, formalmente inobjetables; más allá, claro está, de las críticas que cabe formularles por el exceso de competencias que supone su adopción, la insuficiente justificación de sus motivaciones y la inadmisible extrapolancia de los cometidos conferidos.

Por supuesto, el enfoque global del tema implica la consideración de otros elementos tan importantes como éste. Pero, aun a riesgo de ser mal interpretados, tenemos la convicción de que esta perspectiva parcial, por la función que cumple en la estrategia del proceso, tiene carácter prioritario. Destaca una singularidad del fenómeno que nos permite diferenciarlo de otros aparentemente similares, evitando que lucubraciones en apreciaciones que nuestra tradición no es ajena a ellas, se vocadas en un tema tan delicado.

Lo que ha dado en llamarse el «hilo de vida uruguaya» es incompatible con cualquier tipo de robierno militar. Desde luego, por razones de índole histórica. Pero además, por razones históricas. En los dos episodios de quiebra institucional que poseído el país de la mitad de siglo, las fuerzas armadas se abstuvieron de mezclarse en sus vicisitudes. Más todavía: en ocasión de los alzamientos armados de 1934 y 1935, su misión se concretó al cumplimiento de las órdenes por el Poder Ejecutivo. Si algún intento motinero existió, como ocurrió luego de la elección del general Baldomir en los poco edificantes comicios de 1938, su tramitación no trascendió más allá de los oscuros vericuetos de algún cuartel, y a ella puso coto rápidamente la presencia personal del gobernante cesante, a pesar de ser los amigos de su candidato, detroiede en las urnas, los que sublevaban la gubernación castrense.

Nada autoriza a pensar que ahora las cosas sean distintas. De todo caso, algún cambio se ha producido en el nivel popular en esta materia, por la naturaleza de la dolorosa experiencia vivida. Es el de la necesidad de terminar de inmediato con este dislocamiento de las prácticas tradicionales. Porque únicamente así podrán restaurarse las coordenadas de la convivencia social que nos permita encarar con fundamento y a fondo la faena de restatar la nación y reconstruir el país.

La pacificación concebida como un proceso dinámico de lucha, exige combatir denodadamente y sin pausas por la vigencia real de los derechos, libertades y garantías individuales, sociales y gremiales. Pero exige también, desde la perspectiva del funcionamiento normal del sistema democrático de gobierno, combatir abnegadamente y sin tregua por la normalidad institucional y política y la plenitud del orden constitucional.

Estos objetivos imposergables, determinan que todos y cada uno de los poderes del estado ciñan su conducta al ejercicio correcto de las atribuciones que el orden jurídico les asigna. Estos cometidos conllevan la atribución de facultades ajenas al ordenamiento. Para satisfacer el cometido de la conservación del orden y la tranquilidad en lo interior y la seguridad en lo exterior, la constitución adjudica al Poder Ejecutivo el mando superior de todas las fuerzas armadas. En consecuencia, toda actividad que extravase o adultere esta aptitud para obrar otorgada por el derecho positivo al Poder Ejecutivo, configura un exceso de competencia o una desviación de poder que no se ajusta a lo querido a texto expreso por el constituyente.

Si el Poder Ejecutivo, como parecería suceder, ha atribuido a las fuerzas armadas potestades que extravasan el ámbito de sus deberes específicos, estamos ante la presencia de un hecho no autorizado por el derecho. Magnífico número una virtualidad imposible de convertirse en una realidad jurídicamente válida, constituye un error altamente perjudicial para el imprescindible retorno a la normalidad institucional y política. Por el contrario, reconocerlo y calibrarlo como un acontecer real que es urgente corregir para no deslizarnos por un camino que pueda conducirnos a un callejón sin salida, define una actitud de indiscutible decisión política.

Obviamente las fuerzas armadas no son un poder del estado sino una organización de carácter colectivo a quienes reconocida constitucionalmente, como necesaria para la defensa del país, de conformidad con lo que dispone el Poder Ejecutivo en su carácter de titular del derecho superior de mando que le confiere la carta fundamental.

Si las graves denuncias formuladas en el parlamento evidencian y alertan sobre distorsiones y promociones que alteran esta condición, esta excepción al respecto, por cierto legítima y aconsejable, no debe inducirnos a un fatalismo paralizante y carcomido. Distorsiones y promociones análogas que igualmente nos preocupan en forma legítima y aconsejable se manifiestan en muchas otras organizaciones públicas y tampoco deben inducirnos a fatalismos imprudentes y servicioses.

Preocupémonos por reimplantar efectivamente la normalidad institucional. La lucha del pueblo organizado democráticamente contra la oligarquía vernácula aliada al imperialismo se encargará de hacer indefectiblemente lo que reclaman la soberanía nacional y la justicia social.

CARLOS MARTINEZ MORENO

LA PRORROGA QUE UNOS VOTAN Y OTROS SUFREN

Dos días antes de que venciera el término en curso de la suspensión de garantías de la seguridad individual, la Asamblea votó su prórroga y formuló una precisión explícita acerca de los alcances de tal estatuto constitucional de emergencia. Lo de "constitucional" apunta, a esta altura, a una tinidez superada por las mayorías legislativas; y lo de "emergencia" es poco más que una licencia de lenguaje: se ha recordado en estos días que, con muy cortos intervalos de normalidad, el país vive en "la emergencia" desde el 13 de junio de 1968.

Esta nueva prórroga es algo más que eso, desde que por una vía pseudointerpretativa se ensanchan los alcances consentidos y declarados (¿ya que no prescritos?) de que se habían arrogado varias demasías por su sola cuenta y a título meramente factual) con que se presentaban y redactaban similares suspensiones anteriores. El 28 de setiembre último, por 72 votos contra 53, en un total de 126 legisladores presentes, la Asamblea General desbordó una vez más las previsiones del constituyente e introdujo nuevos boquetes en la tan claudicante fachada de nuestro Derecho Público.

Los 72 legisladores que formaron mayoría, alrededor de una moción de los blancos parritas, concedieron la anuencia prevista por el Art. 31 de la Constitución de la República, para suspender hasta el 30 de noviembre venidero las garantías consagradas en los artículos 11, 15, 16, 17, 28 y 29 de la Constitución de la República. El artículo 11 es el que establece que el hogar es un sagrado inviolable y agrega que de noche nadie podrá entrar en él sin consentimiento de su jefe y de día sólo con orden expresa y escrita de juez competente. El 15 dispone que nadie podrá ser preso sino infraganti delito o habiendo semiplena prueba de él, por orden escrita de juez competente. El 16 ordena que al preso se le tome, bajo la más seria responsabilidad del juez, declaración dentro de las 24 horas de arrestado y el sumario se inicie dentro de las 48. El artículo 17 es el que consagra el recurso de habeas corpus, en caso de prisión indebida. El 28 es el que dice que "ninguna autoridad, los papeles de los particulares y su correspondencia epistolar, telegráfica o de cualquier otra clase. Y el 29 es el que proclama que es enteramente libre, en todo tiempo, la comunicación de pensamientos por palabras, escritos privados o publicados en la prensa, o por cualquier otra forma de divulgación, sin necesidad de previa censura.

El artículo 31 de la Constitución de la República, en virtud del cual se extiende esta dilatada anuencia restrictiva, dice naturalmente mucho menos: en sólo 70 legisladores pueden por ministerio de ley, decretar la suspensión de garantías. Y hay que agregar, en honor a la verdad, que esta extensión de restricciones se había dado ya en la práctica: en agosto de 1970 (secuestro de Mitrione) y enero de 1971 (secuestro del embajador Dickson), se había violado mano al artículo 31 de la Constitución de la República. Y en los dos casos, se mantuvo arrestada semanas y semanas a mucha gente, sin someterla a los magistrados competentes. En la convocatoria de la emergencia —institución del régimen de medidas prontas por la suspensión apoestada de las garantías— se ha cumplido al estatuto de la suspensión la situación y el destino de 92 personas arrestadas en el famoso marco de las medidas de seguridad. Los papeles privados de los particulares continúan sometidos a la violación de intimidad de sus viviendas, en el régimen de los allanamientos discrecionales y de las operaciones "rastrillo" Y las restricciones a la información periodística vienen —con altibajos ocasionalmente pintorescos— desde el año 1968.

Poco ha cambiado, pues, en los hechos. Pero los hechos adquieren ahora más doctrina: y si, por ejemplo, el habeas corpus estaba mayl maltrecho en la realidad, ahora se ha registrado su defunción a texto expreso. "Un pasito más adelante", y hoy ya no existe el habeas corpus por mandato escrito. Un mandato inconstitucional, claro está. Pero como la inconstitucionalidad se consuma en un acto legislativo y no en una ley formal, no hay modo conocido de impugnarla válidamente.

Lo que el Ejecutivo no pudo sacar por ley (quiso, ya lo dijimos, liquidar el habeas corpus en el proyecto del 9 de marzo) ahora la Asamblea General se lo regala por vía de anuencia. Y también, lo que ya se le había acordado al Ejecutivo por ley, ahora se le refuerza por vía de anuencia.

En esa ley marcial a título permanente (último, de los constituyentes de 1830) que es la Ley Nº 14.068, de 10 de julio de 1972, se otorga a los jueces militares la facultad de expedir órdenes de allanamiento individuales, conjuntas, colectivas o zonales (artículo 2). Ahora, la Asamblea se refuerza a sí misma y declara suspendidas —con alcance más impreciso y eventualmente más vasto— las garantías del "sagrado inviolable". En esa misma ley, se incluyó un capítulo (el III) de modificación de la ley de emergencia nº 9480, de 28 de junio de 1935, con clare sentido de acentuación del rigor represivo. Ahora, la Asamblea se refuerza a sí misma e incluye en la suspensión de garantías la de la libertad de libre emisión del pensamiento, consagrado por el artículo 29 de la Constitución de la República.

Los caminos son, en lo mismo y lo mismo, de que alguna vez hablamos, están cada día más hollados; y, por consecuencia, con el pavimento más roto. Como las calles de la vida real.

El caso del hábeas corpus

El caso del habeas corpus —esa encina que ahora abaten las sierras— es muy ilustrativo. Es un famoso escudo de las libertades, que viene desde los días de los primeros "bills" de garantías que fueron arrancados al poder de las monarquías a los barones feudales. Y modernamente, el artículo 17 de la Constitución de la República declara que "en caso de prisión indebida, el interesado o cualquier persona podrá interponer ante el juez competente el recurso de «habeas corpus», a fin de que la autoridad aprehensora explique y justifique de inmediato el motivo legal de la aprehensión, extendiéndose a lo que decida el juez indicado".

Bajo la vigencia del régimen de medidas prontas de seguridad, se discutió si esta garantía del habeas corpus se hallaba o no enervada. El Grupo Docente de Investigación en Derecho Público, de nuestra Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, fundamentó la posición del mencionado instituto, aun bajo el imperio de las medidas de seguridad, desde que incluso con los criterios a que tal estatuto de emergencia autorizaba, podía darse perfectamente el caso de prisión indebida; y toda prisión indebida debe dar entrada a esta forma de amparo (Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, año XX, julio-diciembre 1969, nos. 2-4, pp. 683 y ss., "El hábeas corpus frente a las medidas de seguridad", trabajo suscrito por Aníbal Barbagelata, Horacio Casinelli Muñoz y Alberto Pérez Pérez). Y esta posición fue acogida por el fiscal interino de Corte, profesor Fernando Bayardo Bengoa, en dictamen relativo a una denuncia formulada por varios letrados contra el ministro del Interior De Brum Carbajal (expediente 26/971 de la Suprema Corte).

El proyecto del Poder Ejecutivo, de 9/III/72 por su artículo 69 autorizaba en blanco al Ejecutivo para suspender las garantías de la seguridad individual; y por su artículo 13 "interpretaba" que el habeas corpus no regía ni en el caso de las medidas prontas, ni en el de la suspensión de garantías ni en el de aplicación del fuero militar. Si daba espacio separando a estas materias, en una redondia que —en el ordenamiento constitucional vigente— una no involucra necesaria ni siquiera naturalmente a la otra. Desde el 28 de setiembre, por la vía de la anuencia, la Asamblea General ha subsumido el descacimiento del habeas corpus en la suspensión de garantías, como uno de sus efectos.

El profesor Pérez Pérez ("Un análisis constitucional", publicado en "El Popular" el 18/IV/72) señala que, contra la pretensión del Poder Ejecutivo, "no se ha registrado ningún pronunciamiento que sostenga la vigencia del habeas corpus en estas situaciones". "Y aunque lo hubiera habido —añade— siempre correspondería la aplicación de dicho instituto, de acuerdo con el texto constitucional, pues se trata de poderes de emergencia que autorizan sin límite alguno la privación de libertad. El habeas corpus funcionará, entonces, a efectos de verificar si se han respetado los límites de los arrestos."

Ahora, los juristas del pactismo blanco, sin una fundamentación técnica, han tomado otro camino contrario. Se han dado en estos últimos tiempos —no son casos imaginarios— arrestos originados en el error de personas; y, con intención menos despreocupada, se han producido arrestos de rehenes. Desde el 28 de setiembre, la Asamblea General respalda la interpretación de que casos semejantes, existiendo la suspensión de ga-

(Pasa a la pág. 24)

LA OPCION

(Viene de la Pág. 7)

ción como la de Uruguay, débil y pequeño, más aún— limitados.

Por ahora, aunque Jrushchov en sus buenos tiempos anunció para 1980 el comunismo, la regla de oro del socialismo sigue vigente: "de cada uno según sus capacidades; a cada uno según su trabajo.

Si la fundamental del capitalismo es que no se ajusta a lo primero, ni cumple lo segundo.

—Poco más de dos millones y medio, nos estamos aquí despedazando, durando apenas, vegetando, hundiéndonos en un pantano que nos atrapa, de espaldas a las vitales realidades, manejando como los lamas molinillos de gastadas oraciones. Pero mientras perdemos nuestro tiempo en construir castillos de la arena, el mundo marcha. Y todos los días, a todas las horas, por encima de los esquemas, de los estereotipados optimismos de los desafíos y las muertes, los hechos nos salen al cruce y derrumban y pisotean nuestros débiles castillos. No aprendemos. No queremos aprender, que en este mundo de hoy —no sabemos si en otro será distinto— el hecho económico es insoslayable y que para dominarlo, hay que empezar por obedecerlo.

Viernes 6 de octubre de 1972

LEA
LA MEJOR REVISTA
UNESCO
El Correo DE LA UNESCO
Una ventana abierta sobre el mundo
SUSCRIBASE
LOSADA COLONIA 1340 MONTEVIDEO

La libertad: dónde comienza o cuándo termina?
TODOS ESTAMOS EN LIBERTAD CONDICIONAL
(Literatura sobre Diogenes)
Con FRANCO NERO
(Confesión de un Comisario a un Juez de Instrucción)
RICARDO CUCCIOLLA
(Sacco y Vanzetti)
Dirigida por DAMIANO DAMIANI
AUSPICIADA POR LA ASOCIACION DE CRITICOS CINEM DEL URUGUAY.
HOY CINE CENTRAL

"CHAIKOVSKI"
OPINA LA CRITICA ARGENTINA:
LA NACION
Bellísima y conmovedora... Una obra realmente singular!
LA PRENSA
Grandes méritos interpretativos con Smoktunovsky, actor de dimensiones poco comunes.
CLARIN
Film hermoso, exquisito!
PREMIO AL MEJOR ACTOR, PREMIO ESPECIAL DEL JURADO DEL FESTIVAL DE SAN SEBASTIAN
APTA PARA TODO PUBLICO
HOY ESTRENO cine ELISEO

AFE: "NO AFLOJAR"

● Al cierre de esta edición parecía encaminarse hacia una solución el largo conflicto ferroviario. El ministro de Transportes, Comunicaciones y Turismo se comprometería a no levantar vías, no clausurar estaciones, ni hacer reducción de personal. Por otra parte, la Comisión de Legislación del Trabajo —que ofició de mediadora— conjuntamente con la Comisión Investigadora con Fines Legislativos, se comprometía a tomar en sus manos e impulsar el plan de recuperación de los ferrocarriles propuesto por el directorio de AFE, que cuenta con el aval de la Federación Ferroviaria.

El primer punto de la plataforma de lucha —"recuperar el ferrocarril para el pueblo"— quedaría así comprometido. Además de esto se entregarían de inmediato 10 millones de pesos para pago de viáticos y una comisión tripartita (integrada con delegados del directorio, los obreros y el ministerio) estudiaría los otros aspectos económicos.

Otra reivindicación de importancia para los ferroviarios también fue contemplada: en las últimas horas, la Comisión de Legislación del Trabajo se entrevistaba con el ministro de Defensa para que éste aclare la situación de los presos sindicales, en especial la de los ferroviarios detenidos.

De no surgir inconvenientes de último momento, el servicio comenzaría a ser normalizado este fin de semana, luego que la asamblea de la federación delibere hoy, viernes.

En todo caso el punto al que se ha arribado parece indicar la validez de la línea conciliativa que ha mantenido firmes y unidos a ocho mil trabajadores en torno a un conflicto que no plantea sólo reivindicaciones económicistas sino que cuestiona al régimen mismo. Ayer, durante el cálido realizado en Peñarol, la consigna era una: *"Ferrocarril no afloje, el conflicto hay que ganar".*

CONFLICTO EN SIMA

● Tres mil trabajadores de 80 empresas del medicamento mantenían esta semana las medidas de movilización consistentes en paros de cinco minutos alternados con cinco minutos de trabajo y cada una de una unidad por especialidad de farmacia y tres por especialidad de droguería. Los reclamos de SIMA incluyen: 12.000 pesos de aumento inmediato (más el 20%) creación de la bolsa de trabajo, condiciones de salubridad adecuadas, y libertad para todos los presos sindicales.

Las ventas a hospitales y mutualistas, la mayor parte de producción y venta de medicamentos considerados imprescindibles, se vienen en forma completamente normal.

En 1971 se vendieron en el Uruguay 13.000 millones de pesos en medicamentos. Este año las ventas alcanzarán los 20 ó 22 mil millones. No extraña la escasez en la industria pero el proceso desde a que las empresas extranjeras (Abbott, Roche y 26) aumentan su competencia al punto de provocar el cierre de algunos laboratorios nacionales. Por otra parte el gobierno tiene planteada la posibilidad de reducir a 200 ó 300 especialidades farmacéuticas actuales. También este podría provocar desocupación.

El gremio exige condiciones de salubridad adecuadas. Los obreros de los laboratorios manejan por día cuilogramos de drogas que están contraindicadas aun en dosis de miligramos. El conflicto parece haber entrado en punto muerto. Hasta hace 20 días las patronales de los laboratorios extranjeros estaban de acuerdo en aumentar los 12.000 pesos y se esmeraban en buscar fórmulas para poner en práctica la medida (aumento no retributivo, por ejemplo). Sin embargo, la posibilidad de obtener algún tipo de beneficio de parte del gobierno parece haberlas impulsado a dar marcha atrás.

SIMA ha autorizado la fabricación y venta normal de productos medicamentos *básicos económicos*, consistentes en algo más de 100 drogas genéricas que se ponen a la venta a costos casi de producción lo que parece haber puesto el nerviosismo a las patronales de laboratorios.

SAQUEO A LA POBLACION

● Hablar del Municipio de Montevideo es hablar de casos y de indignado saqueo a la población capitalina.

En el curso de este mes se ha comenzado a cobrar la nueva "tasa" de alumbrado y salubridad. A pesar de que durante el proceso de este presupuesto fueron ampliamente publicitados los escalonamientos decretados tanto en la contribución inmobiliaria como en las tasas municipales, cuyo vertiginoso crecimiento en los últimos tiempos sería oscioso detallar, recién ahora la población está sintiendo la cruda realidad en todo su rigor

La tasa de alumbrado y salubridad ha sido triplicada, brutal incremento que se agrega a reiteradas subas dispuestas en breve lapso de tiempo. La medida decretada en forma tan abusiva como arbitraria para nada tiene en cuenta el alquiler de la finca —en muchos casos superado por la tasa— y ni siquiera la capacidad de pago del ocupante.

La brutal exacción es aplicada por un municipio que nada hace por el progreso de la ciudad que no cumple ni medianamente los servicios a su cargo que exhibe su incapacidad en una capital sin pavimento, sin higiene y sin iluminación.

Y lo que es más grave en un momento de aguda penuria económica. Cuando la mayoría de la población percibe sueldos y pasividades que no alcanzan a cubrir las necesidades mínimas para una vida decorosa.

Y así nos encontramos con una situación dramática —no hay exageración— para grandes sectores de la población que no pueden hacer frente a los nuevos impuestos, porque sus ingresos apenas les alcanzan para subsistir.

Pauta de la gravedad de la situación nos la da un hecho concreto. El vecino de la calle Felipe Cardozo (Malvín) como consecuencia de la triplicación referida ha debido pagar por alumbrado y salubridad la suma de $ 8.875. Este importe supera el 20 % de sus ingresos netos!!!

Y lo que es más grave en esa calle no existe saneamiento ni la iluminación —enjuas columnas fueron costeadas por los vecinos— la mayor parte de los días no funciona.

Un ente estatal convertido en ejemplo de agiotismo.

H. E. G.

LANA SUCIA

● Con 42 mil toneladas de lana por año que quedaran en el Uruguay, habría ocupación plena para todos los obreros de las barracas y de las fábricas textiles. Pero la lana se exporta sucia, con suculentas ganancias para los barraqueros y beneficiarios de la crisis de desocupación en nuestro país, según denuncia la Federación de Obreros en Lana (FOL). La última zafra de 35 mil toneladas apenas si permitió que los obreros de la lana trabajaran 90 días del año, alcanzando la ocupación al 30 % del gremio en el mes de octubre, pero bajando ese nivel al 10 y el 15 por ciento en enero.

La plataforma reivindicativa de la FOL incluye seguridades de trabajo mínimo de 17 días mensuales para el gremio de la lana y el cuero, nuevos recursos para la Caja de Compensaciones por Desocupación, aumento de sueldos y salarios del 40 % a 1.º de noviembre, y préstamo de 20 jornales.

La crisis se arrastra de tiempo atrás. Hasta el 1958 la zafra anual alcanzaba en nuestro país a las 90.000 toneladas. En 1969-70 descendió a 72 mil toneladas, bajando a 35 mil toneladas en 1970-71. *La experiencia de la industrialización a otros rubros de la producción agropecuaria fueron determinantes para el estancamiento.* La presión de zafra, en cambio, alentada por los buenos precios del mercado internacional —engañados por el descenso de la producción mundial— ha incentivado los productores nacionales esperándose que se alcancen los 75 u 80 millones de kilos. De los $ 1.200 ó $ 1.300 los 10 quilos de lana que se pagaban el año pasado, se ha pasado a vender a 7 u 8 mil pesos oreviéndose que los precios vuelvan hasta los 10 mil pesos. (Cabe hacer notar que en algunos casos el pequeño productor ha vendido la vellón casi lana al intermediario en sólo 900 pesos).

"No obstante, esa producción no es aprovechada por la industria nacional. *Las grandes empresas —casi todas filiales de capitales extranjeros— exportan la lana sucia, quitándole* el trabajo a la mano de obra nacional, creando desocupación y haciéndole perder divisas al país. Se salvaría todas las etapas del procesamiento (clasificación, doblado, lineado, topa, industrialización) para conseguir dólares frescos. Así queda paralizada nuestra industria textil."

Reiteradamente, gobernantes han insistido en la necesidad de que se exporte lana elaborada, pero la realidad indica que las promesas se reducen palabras y el país exporta lana sucia que debería elaborar en sus fábricas.

Durante el período que va desde la ley de octubre de 1967 al 31 de agosto de 1972 se exportaron 23.474 toneladas de lana sucia, 4.304 toneladas de lana lavada, 13.436 toneladas de lana en tops, y 3.599 toneladas de lana de residuo con hilandería. En dicho que más del 90% de la producción exportable fue de lana sucia. Llegada directamente de la estancia a las barcazas para luego ser entregada al exterior. En el mismo período de la zafra anterior, se habían exportado 20 mil toneladas.

"En 1950 había 4.000 trabajadores de la lana y el cuero, sólo en Montevideo. Hoy somos 1.650, que apenas si trabajamos 90 días en el año. Algunos fábricas textiles están paralizadas. Esto es el fruto de los especuladores. Por eso nuestra lucha es también por la desbarbición del intermediario."

A. M.

BUCHELLI

● **Fueron encontradas en la calle documentos a nombre de Estela Mary Buchelli, quien puede retirarlos en la redacción de *MARCHA*.**

EL PRESUPUESTO DE SECUNDARIA

● *MARCHA tiene que informar. Y antes tiene que informarse. Pero leer la versión taquigráfica de la Comisión de Presupuesto de Representantes con el Consejo Interino de Secundaria está en el límite de lo que el lector puede reclamar. El director Schettini recordó: "Cuando era director de liceo de San José, ganaba $ 820. En esa época un candidato a diputado, por eso recuerdo que un diputado ganaba $ 600." No siguió la comparación con los sueldos actuales reservados, pero seguramente, profesor de 1ª categoría gana hoy menos que un portero, menos que un auxiliar de banco recién ingresado. Y aquilatando las mejores propuestas —destacó el diputado del Partido Colorado— obliga a llevar el sueldo de profesor de última categoría a $ 750.000, pero el Poder Ejecutivo le rebaja a $ 65.000.*

Fuerza analizando las cifras de crecimiento de alumnado: 115.814 en este año, con un crecimiento promedio1 en los últimos 5 años de 4.000 por año, y una tendencia a llegar a 140.000 en 1977. (Hace sólo 30 años eran 13.000, comprendiendo incluso la privada.)

Con extrema prudencia los asesores técnicos dijeron que "en el ejercicio que termina no pudieron hacerse afectaciones para la adquisición de tierras" que "lo hechos demostraron la imposibilidad de afectación de partida alguna para mantenimiento del parque de edificio de Enseñanza Secundaria y la imposibilidad, por falta de implementación del MOP, para atender este tipo de actividades". En materia de libros el consejo refirió la insuficiente partida prevista por la ley Ruran con 40 millones el año pasado, lo que alcanzó pero el 9,6 % de las necesidades por alumno en todo el país.

No se dijo una palabra de la cuestiona deuda extrapresupuestal, en materia de gastos que sigue mantenienido el Ejecutivo, con recursos imposibles que sigue percibiendo de toda la población y que no vierte a los organismos de enseñanza. ¿Para qué planear un nuevo presupuesto e informarlo ante el Poder Legislativo si es notorio que lo que el Poder Legislativo sea el Ejecutivo no lo cumple? Todos sabían: estos consejeros, asesores, legisladores. Sólo uno de los informantes sintió el imperativo de decirlo: "Desde el punto de vista personal, somos muy escépticos con respecto a los resultados de estas conversaciones con las comisiones de presupuesto del parlamento; sin embargo, desde el punto de vista institucional nos sentimos obligados a cumplir con nuestra cuota de información..."

Y bien. Los reales problemas presupuestales estuvieron ausentes. Se dijo que "el régimen de producción actual es injusto y latifundista, en una situación de dependencia internacional, es incapaz de sostener un sistema social de educación extendida como fue alcanzado en la época de la prosperidad de la posguerra. Nadie dijo que la inmensa mayoría de los docentes en un sistema social de educación no practican realmente una educación liberadora, sino que, conscientes o inconscientemente son agentes de la ideología dominante. En cierto modo lo dio a entender el consejero que adujo que la crisis podía convertirse en crítica del sistema y no en sus defensores. Pero ahí el tema quedó trunco, tabú. Lo que es otro de los signos del agotamiento del sistema, incapaz de abordar los problemas nacionales. Y de ahí su crisis. Porque ¿qué mayor contradicción que 100 ó 150 mil jóvenes en edad propicia para el desarrollo de la capacidad crítica, la mayoría de ellos sin salida positiva en el mercado de trabajo se encuentren a cargo de docentes que cada día ahondan más la brecha de la ruptura, si persisten en trasmitir una imagen estable de la sociedad competitiva, o por el contrario actúan como frustradores de una conciencia crítica y creadora, ya que están cada día más acicateados, ellos mismos, por las penurias económicas cada vez más acentuadas.

ROQUE FARACONI

SE INVESTIGARA EL ASALTO A LA UNIVERSIDAD

● "Mocionamos para que la Comisión de Instrucción Pública se dirija a los señores ministros del Interior, Defensa Nacional, Educación y Cultura, y al rector de la universidad, para informar sobre el asalto cometido en la madrugada del sábado 30 a la universidad. Este texto, aprobado por la mayoría del senado, fue presentado por los senadores Michelini, Terra, Enrique Rodríguez y Rodríguez Camusso (Frente Amplio).

"El asalto a la universidad —expresó el senador Terra— demuestra la precariedad que han adquirido las atribuciones de grupos de ultraderecha a organismos de enseñanza. Estos hechos —agregó— parten de la época de actuación de la Inteventora de Secundaria, durante la cual se fue amparando, amparando y protegiendo, incluso policialmente, la acción de esos grupos, y hasta dándoseles colaboración activa." El cambio de gobierno no confirmó la esperanza de que pudiera cambiar esa actitud oficialista de cooperación con los grupos que han sembrado el terror en la enseñanza, y la línea de tolerancia inadmisible hacia los agresores. En el Liceo 5 llegaron a producirse la muerte de un estudiante. Y ahora, al poco tiempo, un grupo asalta la universidad, está uniformado, lidera tiñendo, con la seguridad y tranquilidad de quien se sabe protegido, y entre sus integrantes figura uno de los que participaron en el asalto al Liceo 5. No se trata, pues, de un episodio accidental, sino de otro eslabón de una larga cadena. Los hechos muestran que camino por el camino de esa inexorablemente se derrama sangre. Entre los detenidos, según se informó, figura Aguirre, que es sobrina vicedirigente de la marina, lo que sería muy grave. Los asaltantes terminaron su acción bajando la bandera, como si se tratara de un fin de carrera, y el juez militar destacó —según la prensa— su emoción ante esa hecho, mientras no se denuncian los delitos de los asaltantes.

Enrique Rodríguez destacó, además, que "estos señores que asaltaron la universidad —porque nombres y su vinculación con el periódico «Azul y Blanco» son conocidos— han actuado en ataques a otros liceos y son personajes que han sido vistos conferenciando con la fuerza de represión. Destacó, además, que los atacantes estaban armados hasta los dientes y pertrechados para permanecer varios días en la universidad. Su acción se llevó a cabo mientras los integrantes del acuerdo gubernamental anunciaban una reestructura de la enseñanza. Y esto debe ser tenido en cuenta —afirmó el senador Rodríguez—, "porque hay sectores que quieren transformar el tema de la enseñanza en guerra civil, como intentaron últimamente hacerlo con conflictos obreros".

"Si estos hechos no se enfrentan, —destacó Michelini— el país asistirá a hechos mucho más dolorosos."

Error agregó que "el director de Secundaria demostró, en informe al parlamento, «la comisión en que se ocupaban de liceos y policías». Recientemente el Ministerio del Interior se comprometió a poner, en el exterior de un liceo, fuerzas móviles para evitar nuevas agresiones; en consecuencia, Secundaria procedió a cerrar el liceo Batlle. Pero los grupos fascistas hicieron fuego contra el liceo, rompieron vidrios, y los agentes que estaban en los vehículos policiales estacionados en el lugar «no se dieron cuenta». ¿Qué puede hacer la autoridad docente cuando el Ministerio del Interior no cumple su promesa de cuidar el orden en el exterior de los liceos?

Rodríguez Camusso destacó que "las bandas han entrado a los liceos incluso matando y tomando se detenido siquiera a uno de sus integrantes". "Qué bueno —agregó— contrastar toda esa literatura que habla de mafia, bandolerismo y antipatria, en los comunicados oficiales, con el embelesso casi de éxtasis con que un ministro se conmueve y lo proclama, ante actitudes de los asaltantes de la universidad."

Capotti (Partido Colorado) acusó a la universidad de ser «una fábrica de tupamaros» y Carrere Sapriza (también reelecionista) indicó que en el interior de las facultades se colocan carteleras de propaganda política. Ambos senadores, sin embargo, la acción de los atacantes. (En esta edición se publica el relato de los hechos, y la declaración del Consejo Central de la Universidad.)

ERRATA

● *Por error, en la última edición aparecieron con la firma cambiada artículos de nuestros colaboradores Héctor Rodríguez y Aguirre González. La nota titulada "El enemigo", corresponde a Aguirre González; y "Más allá de las consignas" a la escrita por Héctor Rodríguez. Nuestras disculpas.*

LAS ULTIMAS NOVEDADES
V. I. LENIN - Acerca de los sindicatos $ 350
V. I. LENIN - La defensa de la patria socialista " 100
V. I. LENIN - Contra el dogmatismo y el sectarismo en el movimiento obrero " 250
V. I. LENIN — Aventurerismo revolucionario " 50
CARLOS MARX - La génesis del capital " 50
N. K. KRUPSKAIA - Lenin y el partido " 300
DISTRIBUYE: Ediciones Pueblos Unidos S. A. LIBS. 410 L.D. 87 41

Ofrecemos...
Reposiciones y reediciones de gran éxito
MAFALDA 4 $ 600
MUNDO QUINO $ 850. Mafalda 2, 3, 7, 8 c/u. 600.
Tres libros que se las traen
¡¡¡MÁS CHISTES VERDES!!!
¡¡¡MIS MEJORES CUENTOS SON JUDIOS!!!
HUMOR SEXY ILUSTRADO $ 500.
PSICOLOGIA DEL DROGADICTO — Savit, Szasz y otros.
CENSURA Y OTRAS PRESIONES SOBRE EL CINE - Homero Alsina Thevenet.
HOMBRES Y DIOSES EN LA PICOTA - H. L. Mencken.
(Ataques demoledores contra mitos y desvaríos)
NO LLOREN MI MUERTE - Bartolomeo Vanzetti.
(El caso SACCO y VANZETTI: su correspondencia íntima)
CARTAS DESDE LA PRISIÓN - Gabrielle Russier.
(El diario de una angustia, del films MONIER DU AMOR)
LIBROS PARA NIÑOS de María Elena Walsh:
TUTÚ MARAMBÁ - ZOO LOCO - EL REINO DEL REVÉS - DAILAN KIPKI - HECHO A MANO - OTOÑO IMPERDONABLE - JUGUEMOS EN EL MUNDO.
(Las canciones "para ejecutivos") lujosamente ilustrados.
DISTRIBUIDORA ORIENTAL DE EDICIONES
25 de Mayo 589 Teléfono 98-28-37
Su pedido telefónico le llega en el día

ZELMAR MICHELINI DENUNCIA EN LA ASAMBLEA

INFORME DEL HOSPITAL MILITAR

SEÑOR MICHELINI: [...] Dije, en alguna oportunidad, que si no tuviésemos suficientes antecedentes, los propios partes del Hospital Militar están diciendo bien a las claras que se ha torturado. Pedí informes al Hospital Militar para que se me dijera el número de personas ingresadas desde el 14 de abril de 1972, con indicación del certificado médico correspondiente. Se me contestó, no adjuntando el certificado médico, sino con una breve frase en la cual se da cuenta de la razón por la cual ingresaron los pacientes al Hospital Militar. Al 1º de setiembre, hay un total de 204 personas. De las primeras 111 —el resto todavía no ha sido investigado—, poseo un informe redactado por un par de médicos amigos, que voy a leer, porque esto da la sensación de que están pasando cosas muy raras en los cuarteles. Además, hay que partir de la base de que la mayoría de los detenidos a los cuales se les da una paliza, sufren hematomas o se les aplica el famoso submarino, picana, etc., y no presentan lesiones graves, no pasan al Hospital Militar.

En el Hospital Militar, señor presidente, están documentadas las razones del ingreso de los detenidos. Uno de los médicos, en su informe, dice así: "El pedido formulado no ha sido contestado con corrección, por cuanto no existe el certificado médico que fuera solicitado y, además, el diagnóstico habitualmente está determinado por un síntoma, o el nombre de una enfermedad, sin que haya sido señalada la causa determinante de ese síntoma o de esa enfermedad. En el total de 111 personas internadas, 19 lo fueron por traumatismos, es decir, por haber recibido golpes."

Enfonces, trece personas de ciento once, más del 10%, ingresaron al Hospital Militar por haber sufrido golpes. Estaban detenidas, incomunicadas, y no fueron llevadas de inmediato. Es decir, la fecha de ingreso al Hospital Militar no coincide con la fecha de detención. A los pocos días de estar detenidas, esas personas van al Hospital Militar a causa de los más diversos traumatismos, producto de una paliza. Los llevan al hospital cuando el traumatismo es de tal naturaleza que no puede ser atendido en el cuartel. Como el médico no tiene medios a su alcance para curar, se hace imprescindible, para salvar las vidas, y para no incurrir, por supuesto, en responsabilidades tremendas, llevarlos al Hospital Militar.

Continúo: "Esos trece configuran el 11,71% del total. Uno lo fue por hemiplejía provocada por la sumersión de la cabeza en agua hasta casi provocar su asfixia. Otro, por fin, fue suspendido de las axilas lesionando su plexo braquial."

A este último ya me referí en otra oportunidad. Se trata de Estanislao Moas —creo que es el nombre correcto— que había sido batllista y luego ingresó al Frente Amplio. Denunciamos este caso junto con el del doctor Bonilla. Lo sucedido con el doctor Bonilla pudo comprobarse porque los propios médicos del Hospital Militar reaccionaron con vehemencia del frente a lo que había sido un atropello contra un colega, aunque no participaran de sus ideas políticas.

El señor Estanislao Moas fue colgado de los brazos durante horas, hasta que eso le produjo una lesión en su plexo braquial. Luego ingresó al Hospital Militar, donde posteriormente se recuperó.

Estos son hechos que están documentados. Los señores ministros deberían ir a esa institución para encontrar las pruebas que nosotros presentamos ahora.

Leo: "En aquellos casos en los cuales la etiología traumática está claramente establecida, el promedio de internación fue de 11,6 días, lo cual permite asegurar que muchos de esos traumatismos fueron severos. Llama la atención el ingreso de seis personas por crisis epilépticas y tres por descompensación diabética. La única explicación admisible es que no se administra la medicación imprescindible y que obligatoriamente —en esos casos— debe hacerse todos los días."

Muchas veces la angustia por el hecho de que se le sumerja la cabeza en un tacho de agua —según me han informado— provoca casos de epilepsia. Algunos otros casos de este tipo pueden haberse producido porque la persona padeciera ya la enfermedad, luego reagravada por los malos tratos.

Sigo leyendo: "Han ingresado cinco personas por metrorragias. No se señala la causa de esas metrorragias. El traumatismo puede ser una de ellas (palo o picana)."

La metrorragia se produce en personas del sexo femenino. Se trata de intensas hemorragias, que no se pueden detener y que por eso obligan a una atención especial.

Tomen nota, señor presidente, señores subsecretarios y ministros, que los médicos dicen que la metrorragia puede ser provocada por palo o picana aplicados en un lugar preciso para producirla.

Leo: "Otra persona ingresa por peritonitis. No se explica la etiología. Puede ser traumática." La peritonitis puede ser también causada por golpes.

Continúo: "Han ingresado seis intentos de suicidio. En tres se aclara la etiología: intoxicación barbitúrica en dos casos y por valium en uno. Sería interesante aclarar el modo cómo un detenido obtiene muchos comprimidos de esas sustancias."

Los partes están llenos de casos de angustia. Gente de la más variada condición y edad ha ingresado al hospital por angustia. Este tipo de crisis se produce por soledad, incomunicación, aislamiento y capucha. Pero, señor presidente, ingresan personas por intento de suicidio, provocado por crisis de angustia.

Lo increíble es que esos detenidos, sometidos, como se sabe, a un gran control, puedan obtener los medicamentos aludidos para autoeliminarse.

Este estudio fue hecho en 111 casos por un grupo de médicos a quienes pedí que se ocuparan de ello. [...]

He hablado muchas veces de las torturas. Varios de los casos que he citado no están dentro de estos antecedentes porque no se explican las causas ni se da cuenta de su origen. Tampoco hemos podido nunca certificados de autopsia de gente que ha muerto y de la cual no se ha informado en los partes policiales.

Me quiero, señor presidente, que los antecedentes que obran en mi poder los tengan, también, todos los señores legisladores para que se los den a sus médicos amigos, y comprobar si lo que yo digo es cierto o no. De esta manera podrán averiguar si los traumatismos son producidos por palizas, qué significa la metrorragia y a qué se deben las crisis de angustia y los suicidios.

Después vamos a juzgar cuál es el régimen que se da en los cuarteles, cuál es el tratamiento que se les da a los detenidos, y vamos a ver si para condenar o refutar una acusación nuestra basta con la simple invocación del honor del ejército o la frase, hecha en tono enfático, de que el ejército no tortura [...].

Heridos de bala

1) Eleuterio Fernández Huidobro, en cuello; 2) José Tabárez de los Santos, en pierna; 3) José Machado Tejera, en cuello; 4) Héctor R. Collazo Vargas, en pierna izquierda; 5) Grazia Amalia Dry Da Silva, en la espalda (operada el 29/V/72); 6) Walter Sanzó, en el estómago (operado y fallecido); 7) Jessie Arlette Macchi Torres, en pierna izquierda con fractura de fémur; 8) César Niz Larrosa, control operación hernia en abdomen; 9) Jovita María Silveira Carballo, no específica lugar; 10) Santiago W. Paiva Fernández, no específica lugar; 11) Héber Macario Pereira, dedo anular mano derecha; 12) Eldo Aníbal Cardozo Rodríguez, hombro derecho; 13) Roberto Berutéto Barrot, columna lumbar; 14) Tabaré Eloísa Rivero Cedrés, múltiples; 15) Cristina Cabrera L. de Bidegain, región abdominal; 16) Héctor Jurado Avellaneda, región abdominal y de arma blanca; 17) Ricardo Blanco Castro, pierna derecha, fractura; 18) Nelson Simón Berretta Hernández, no específica lugar; 19) Luis Alberto Estrada Cabrera, pie izquierdo; 20) Julio Marenales, no específica lugar; 21) Eduardo Anfitrión, no específica lugar; 22) José Luis López Gómez, no específica lugar; 23) José Luis Corcha, hombro izquierdo; 24) Jorge Aiello Astarita, no específica lugar; 25) Marcos Suárez Piriz, no específica lugar; 26) Héctor Clavijo Quinque, no específica lugar; 27) Henri Engler Golovchenko, hombro izquierdo; 28) Luis R. Lunardo Casaravilla, en el cuello; 29) Daniel Alberto López García, no específica lugar; 30) Ilian Vera Giménez, pierna derecha; 31) Raúl Sondic, en la cara; 32) Héctor Cervielli Assina, en cráneo (fallecido el 28/IV/72).

Traumatismos y politraumatismos

33) David Cámpora, traumatismo craneoencefálico; 34) Leonel Harari Desinaqui, traumatismo de tórax leve; 35) Luis Franco Rodríguez, politraumatismo (sin pérdida de conocimiento); 36) Eduardo Gustavo Niz, traumatismo, fractura nasal; 37) Alberico Rubén Torres Sosa, politraumatizado; 38) Pablo José Varela Viera, politraumatizado; 39) Mauricio Correa Rodríguez, politraumatizado; 40) Raúl Gallinares, traumatismo de cráneo y abdomen; 41) Jacinto Rodríguez, traumatismo por caída con pérdida fugaz de conocimiento.

Crisis nerviosa y tratamiento psiquiátrico

42) Albana Gutiérrez de Prieto, crisis nerviosa; 43) Oscar Octavio Delgado, crisis nerviosa e intento de autoeliminación; 44) Mauricio M. Benseneof Silverman, crisis histérica y herida región frontal; 45) Julia Díaz Plada, problema neurótico; 46) Servando Abelo Gatti, dolor precordial y estado nervioso; 47) José Harari Sun, tratamiento siquiátrico; 48) Héctor Moyano, cuadro depresivo e intento de suicidio; 49) Susana Margarita Armeburgu de Ferrés, crisis nerviosa y epilepsia; 50) Mario De Pena, problema psíquico; 51) Sonia Berón Pérez de Carmoso, cuadro delirante agudo; 52) Rubén Sassano del Río, cuadro de excitación; 53) Milton Tomás Da Cunha, crisis de excitación nerviosa; 54) Rodolfo Rolando Viera, crisis de excitación nerviosa; 55) Washington Héctor Grimoldi, crisis nerviosa; 56) Walter Alejo Moreno, crisis nerviosa; 57) Jorge Dubra Taferneberry, crisis nerviosa; 58) Boris Alcides Martínez Florini, tratamiento neurológico; 59) Juan L. Bizzozero, tratamiento neurológico; 60) José Antonio Machado, tratamiento siquiátrico; 61) Carlos Falcón Benítez, tratamiento siquiátrico; 62) Sara Leila Fernández Pollo, tratamiento siquiátrico; 63) Graciela Ruiz Alvarez, crisis nerviosa; 64) Roberto Jones Gaye, crisis de angustia; 65) Héctor Laurena, cuadro depresivo; 66) Hernán S. Cedrés, nerviosismo, insomnio; 67) Alvaro Pons, gastritis, excitación nerviosa; 68) Esteban Pérez Billiski, cuadro de excitación; 69) Raúl Nicola Sevánez Nevelli, debilidad y agotamiento nervioso.

Epilepsias

70) Luis Alfredo Fulle Sierra, epilepsia; 71) Carmen Flores Morador, epilepsia (con reingreso); 72) Jorge Dubra Tafernneberry, epilepsia (también fue internado por crisis nerviosa, figura en el número 57 de esta lista; por epilepsia fue internado en dos oportunidades); 73) Edith Acuña Acosta, crisis epiléptica; 74) Azucela García Muñoz de Almiratti, epilepsia, sincalia.

Insuficiencias cardíacas

75) Antonio Ramón Andres Echeverry, insuficiencia cardíaca, hipertensión; 76) Ana Alicia Curbelo de González, insuf. card. (con reingreso); 77) Fernando Muñoz Alvarez, insuf. card. y bloqueo de rama izquierda; 78) Ruben Washington Martínez Muiño, hipertensión arterial y taquicardia; 79) Ernesto Oliveira Montero, cardiopatía, insuf. card. global; 80) Emilio Silva Luz, dolor precordial, posible infarto; 81) Ariel Bolívar Collazo, hipertensión arterial; 82) Raúl Domingo Pérez Cirone, posible infarto; 83) José Enrique Suárez, dolor precordial cardíaco

Problemas digestivos e intestinales

84) Narciso Sánchez Buenahora, herida hemorragia digestiva; 85) Leopoldo Rodríguez de Gracia, úlcera de duodeno y hemorroides; 86) Ruben Laiño Estévez, úlcera duodenal; 87) Miriam Gutiérrez Medina, úlcera duodenal y asma; 88) Donato G. Marrero Avero, constipación intestinal; 89) David Phillips Abbi Saab, enterocolitis; 90) Jaime Stecklow, constipación fecaloma; 91) Juan Romano, en observación, cuadro gástrico; 92) Juan José García (doctor), hemorragia digestiva; 93) Alba Esther Estévez Estévez, cuadro digestivo; 94) Jorge Lombardi Larrosa, gastritis; 95) Juan Antonio Arrillaga Cuerva por enf. 96) Oscar Rosal, úlcera duodenal; 97) Carlos Cabrera Brito, hemorragia digestiva.

Embarazos y nacimientos:

Ginecología

98) Rosario del Carmen Barredo de Schroeder, embarazo a término; 99) Rosemary Ansolaga de Iraola, embarazo a término; 100) Mirta Celibert de Amodei, embarazo a término; 101) Gladys Maza de López, poliquistosis ovárica; 102) Lira Margarita Arámburu de Ferrés, embarazo molar; 103) Gloria Edith López de Clavijo, embarazo normal; 104) Matia Inés Luzzone de Giovannangelo, amenaza de pérdida de embarazo; 105) Gloria Edith López de Clavijo, dio a luz una criatura normal, sexo femenino (ver nº 103, reingreso); 106) María Barreche de Urihsetera, embarazo 5 meses, anemia, etc.; 107) Nibia Nelly Díaz López, embarazo 6 meses, cardiopatía e infección urinaria; 108) Nibia Morán de Myer, embarazo 6 meses, dolor hipogástrico; 109) Loreley Sosa de Gómez, embarazo de 3 meses; 110) Rosa Rebollo de Cardozo, dio a luz criatura normal, sexo masculino; 111) María del Huerto Pieri de Fajardo, embarazo a término; 112) María de la A. Bacigalupo de Sánchez, gravidez, retención de orina; 113) María del Huerto Pieri de Fajardo, estado de gravidez, nació criatura sexo femenino (ver nº 111); reingreso; 114) María del Rosario Medero Russi, dio a luz criatura sexo femenino; 115) Carmen Pérez Ugarte de Pardo, estado ginecológico; 116) Doris S. Griot Abondi de Cabot, control embarazo; 117) Mariela C. Gallo de Castignin, quiste ovárico operado; 118) María Lilián Pereira de López, control embarazo; 119) Paula Alvez de Arciz, embarazo a término, nació criatura sexo masculino; 120) Leila R. Zenino Reyes de Lago, nació criatura sexo femenino.

Hepatitis

121) Pedro Jorge Vaggioli Rassetti, hepatitis; 122) Olga Charreon Puche, hepatitis; 123) Alberto Ramiro Grana García, hepatitis; 124) Luis Felipe Díaz, hepatitis; 124A) Carlos Rappalini Rodríguez, hepatitis con hematemesis.

Metrorragia

125) Raquel Lila Cardozo Rodríguez de Wilkins, metrorragia inflamatoria, neoplasia; 126) Liz Margarita Arámburu de Ferrés, tratamiento de metrorragia (ver nº 102); reingresó tres veces con este diagnóstico; 126 B) María Aurelia Guglioci, metrorragia y crisis de angustia.

Cólico nefrítico

127) Enrique Severio Méngual Gómez, cólico nefrítico; 128) Julio César Porley Mascheroni, cólico nefrítico; 129) Carlos Konke, supuración estriz, cólico nefrítico.

Asmáticos

130) Roberto Barbeito Felippone, crisis asmática; 131) Miriam Gutiérrez Medina, crisis asmática.

Intoxicados

132) Angela Delmira Alvarez de Del Castillo, intoxicación con valium; 133) Ruben Laiño Estévez, intoxicación con barbitúricos (ver en nº 86), reingreso; 134) Rodolfo Wool Valente, intoxicación por barbitúricos; 135) Julio Carlos Serio Figueredo, intoxicación.

Diabéticos

136) Susana Marta García de Sobrado, diabetes; 137) José Artigas Lucas (doctor), tratamiento diabético; reingresó con igual diagnóstico.

Legrado

138) María Rikinskas de Mengual, legrado; 139) Angela Delmira Alvarez de Del Castillo, posible legrado (ver nº 132); reingresó dos veces con diagnóstico de legrado.

Tuberculosis

140) Eduardo Espineira Claverie, tuberculosis.

Intervenciones quirúrgicas

141) Adán Roberto France Garay, intervenido por neuralgia sobocéfpital; 142) José Machado Tejera, cefalea (operado de cráneo por herida de bala), reingreso (ver nº 3); 143) Ulropeya Rodríguez de Gadea, operada de hemorroides y úlcera duodenal (ver nº 85); 144) Grazia Amalia Dry Da Silva, operada de herida de bala en espalda (ver nº 5); 145) Azucela García Muñoz de Almiratti, operada de columna; 146) Susana Raquel Alves Alvez, apendicitis; 147) Mauricio Vigil Grompone, de apendicitis; 148) Walter Moreira, de hernia inguinal; 148B) Walter Sanzó, herida de bala y operado estómago (ver nos. 6 y 156).

Intentos de suicidio

149) Óscar Octavio Delgado, crisis nerviosa e intento de autoeliminación (ver nº 43); 150) Susana Tosso Ferrari de Musio, intento de suicidio; 151) Héctor Moyano, intento de suicidio (ver nº 48); 152) Jorge Ariel Velázquez Fernández, intento de autoeliminación.

Fallecidos e ingresados sin vida

153) Carmen Pugliano, ingresó fallecida a Primeros Auxilios; 154) José Ramón Abreu Fonseca, fallecido al ingresar; 155) Héctor Cerviell Alsina, fallecido el 28/IV/72 (herida bala en cráneo; ver nº 32); 156) Walter Sanzó, fallecido; herido de bala y operado en el estómago (ver nos. 6 y 148B); 157) Roxana Leal Rovira de Blanco, cadáver desenterrado, autopsia; 158) Juan Fachinelli, ingresó sin vida; 159) Carlos Alvarisa, llegó sin vida (suicidio); 159B) Raúl Martínez Platero, llegó sin vida.

Hematemesis

160) Mario Martegani Aguilera, hematemesis; 161) Carlos Rappalini Rodríguez, hepatitis con hematemesis (ver nº 124A).

Cuadros de parálisis

162) Estanislao Moas, parálisis de nervio mediano bilateral; 163) Waldemar Nébel Bonilla, hemiplejía; 164) Adolfo González Rodríguez, problema cerebral, pérdida de fuerza en miembros inferiores.

Diagnósticos de síntomas varios

165) Elida Isabel Leles Da Silva, climatérica, várico-flebitis; 166) Graciela Darré Francia de De León, bronquitis crónica; 167) Carmen Pérez Ugarte de Pardo, pielonefritis; 168) Oscar Pardo, fimosis y retención urinaria; 169) Ramón Clavijo, dolores abdominales y erosiones en rodillas y piernas; 170) Yamandú José Rodríguez Olariaga, pioderrmitis supurada; 171) María Elena Ortiz, ayuno voluntario; 172) Eulalia Adina Rodríguez Noble, síndrome poscolecistectomía; 173) Raquel Lila Cardozo Rodríguez de Wilkins, lipotimia; 174) Enrique Severio Mengual Gómez, lumbocitálgica; 175) Julio Héber Pacheco Cabrera, neuralgia de nervio facial; 176) César Bernardo Sosane Cabral, neumopatía aguda; 177) Tomás Abelenda Casanova, herida arma blanca en región cervical; 178) Nelson Manuel Sánchez, hemotórax pequeño; 179) María Esther García Tasende de Agnelo, puérpera; 180) Carlos Walter Graña Martínez, cuadro peritoneal; 181) Alba Esther Estévez Estévez, dolores persistentes en hipocondrio y epigastrio (ver 93), problema digestivo; 182) Adán Roberto Franco Garay, neuralgia y jaqueca; 183) Alberto Casas, neumopatía aguda; 184) Lilián Techera Colombo de Olivera, sufrimiento ulceroso mano derecha; 185) Carlos Gustavo López Gabito, dolor fosa ilíaca derecha; 186) Carlos Macedo Martínez, dolor fosa ilíaca; 187) Mirza Arpi Mestre, ringencopatía; 188) Enrique Blanco Camarano, retención aguda de orina; 189) Bernardo Cobas de Menotti, cérvico-braquialgias y jaquecas; 190) Raquel Cardozo Rodríguez de Wilkins, cervicitis (ver nº 173); 191) María del Carmen Oreggioni, gastrocrisis; 192) Nelson Leguizamón, síndrome obstructivo respiratorio; 193) Jorge Gómez Del Castillo, pérdida de conocimiento; 194) Estella María Pereira de Iribarne, hemorragia; 195) María Elena Curbelo de Mirza, meningitis localizada; 196) Felipe Ramos Marini, rectorragia; 197) Raquel Dos Santos de Munzio, pielonefritis; 198) Diana Cristina Ramírez Sabini, B.K.; 199) Armando Torterolo, prostatis; 200) José Tiszot, otitis; 201) Liliana Basso de Acosta, gastrorragia; 202) Liliana Freire de Ferrari, trombosis hemorroidal; 203) Julia Díaz Plada, crisis convulsiva a repetición (ver nº 45).

En observación

204) Ruben Laiño Estévez, en estudio (ver 86 y 133); 205) Uruguay Nares Juri, en estudio; 206) Juan Domingo Trujillo Coronel, en observación; 207) Pafrechio Báez Pena, en observación; 208) José Alberto Rizzo Alberti, en observación; 209) Paulo Padilla, en observación; 210) César Niz, en observación; 211) Carmen Sara Morador Flores, en observación (ver nº 71); 212 Alfonso Antonio Llambí Alvez, en observación por cefalear; 213) Mariete Rosetti de Caraballo, en observación.

Resumen

Heridos de bala	32
Traumatismos y politraumatismos	8
Crisis nerviosas y tratamientos siquiátricos	38
Epilepsias	8
Insuficiencias cardíacas	8
Problemas digestivos	14
Embarazos y nacimientos	23
Hepatitis	4
Metrorragias	3
Cólicos nefríticos	3
Asmáticos	2
Intoxicados	6
Diabéticos	2
Legrados	2
Tuberculosis	1
Intervenciones quirúrgicas	8
Intentos de suicidio	4
Fallecidos e ingresados sin vida	8
Hematemesis	2
Cuadros de parálisis	3
En observación	10
Síntomas varios	39
TOTAL	219

Ingresados por mes

Abril	15
Mayo	23
Junio	61
Julio	42
Agosto	53
Setiembre	1
TOTAL	204

(Esta es la cifra real, por cuanto en la discriminada por síntomas hay quienes figuran en dos cuadros.)

SINTAXIS AL HOSPITAL Gracias a un estupendo reportaje que apareció en "La Prensa" de Salto el 16/IX/72 ("Doctor Villar: Pese a Carencias del Hospital es Orgullo del Depto.") pudimos tomar conocimiento de las carencias que hacen del hospital local —y no del reportiendo doctor Ariel Villar, como pareciera indicar el titular transcrito— un motivo de honda satisfacción lugareña. Algunos fragmentos de la entrevista merecen el homenaje de su reproducción: **"Pregunta — ¿Es importante en el concierto, en los hospitales del país, el H. S.? Respuesta — Mire, casualmente el orgullo nuestro fue el Hospital Regional. Corrientes del sur, casualmente lo quieren menospreciar y le quieren sacar esa jerarquía que a través de los años se le ganó el Hospital Salto." Casualmente, entre las bondades que acreditan a la institución como la primera de su género en el interior, el entrevistado menciona éstas: "Segundo, por el tipo de cuerpo técnico y la serie de cosas que cubre el Departamento de Salto: las especialidades quirúrgicas más completas que tiene el país y de más antiguedad por ejemplo, el servicio mio de Urología, es un servicio que este año cumple 50 años [en materia de urología no importa tanto que sea vetusto (como que resulte eficiente), lo fundó el doctor Ferrera en el año 1922, es decir que desde hace 50 años ya el Hospital Salto estaba haciendo todas las especialidades, es decir que son antecedentes a tener en cuenta." También "es una satisfacción que vengan enfermos de todo el norte, incluso de Mercedes a operarse en Salto, por problemas traumatológicos. El caso de la anatomía patológica es la única técnica que hay es la nuestra, y le puedo enumerar una serie de casos", pero preferimos dejarlos de lado y conocer la opinión del doctor Villar respecto del tema que plantea esta filosa "Pregunta — ¿Cómo ve usted lo del Seguro de Salud? Respuesta — Yo diría primero que es necesario el Seguro Nacional de Salud, porque no solamente es una palabra más, sino es una palabra de una serie de asesores de Organismos Internacionales del tipo de la ONU que vinieron, hicieron el chequeo del estado sanitario del país, económico, el tipo de habitante nuestro, la cantidad de habitantes que tiene" [los habitantes que tienen los habitantes es un eufemismo para designar los parásitos], "Pero una cosa es el Seguro Nacional de Salud y otra cosa el Ministerio de Salud y otra cosa, obviamente, es la reglamentación de ese Seguro Nacional de Salud, que hay muchas salidas y puntos de vista por ejemplo, para su gobierno."**

Luego de este enérgico si que enigmático planteo del facultativo, hecho aprovecha la oportunidad para sorprendernos con una revelación: **"En todo el continente americano, en el único lugar donde hay un seguro marcial obrero es en Chile"**. Cualquiera diría que los seguros marcial-obreros son de lo más comunes, pero no. **"En el resto de América del Sur no hay ningún Seguro Nacional de Salud en el continente americano el único que tiene es Méjico, y funciona bastante bien el Seguro Mejicano."** Mucho mejor que el Seguro Gramatical de Salto, mucho mejor.

GUERRA SICOLOGICA La suma asignada a Defensa Nacional en el Presupuesto/73 se justifica por algo más que el peso ajobiador de la lucha antisubversiva. Quien lea el Diario Oficial del 25/IX/72 advertirá que la gama de actividades en ese sector se ha ampliado considerablemente: **"SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Cantinas Militares. Licitación Pública Nº 131. Primer y Segundo Llamado, Asunto Nº 39.958. Artículos: Hasta 3.000 Bombachas para dama, varios gustos y calidades. Hasta 600 Camisones de verano, para dama, varios gustos y calidades. Hasta 1.200 Conjuntos de bombacha y sostén para dama, varios gustos y calidades. Hasta 3.000 Delantales de género para dama, varios gustos y calidades. Hasta 1.000 Mallas de baño para dama, enteros y dos piezas, varios gustos y calidades. Hasta 2.000 Sautiens, varios gustos y calidades. Hasta 1.200 Visos dama, varios gustos y calidades. Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 y 15 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio"**, etcétera. Este arsenal de armas ofensivas confirma que, efectivamente, no hay mejor Defensa que un buen ataque.

CESAR DI CANDIA

CUANDO LA PLATA TE SOBRE DEBES TENER UN BUEN POBRE

—¡HOLA! ¿Cómo andás, querida? Estaba mirarte, tantos años... ¡Estás monísima!

—Siempre la misma exagerada, Hildegarda Rosadio. ¿Y tú cómo estás? ¿Tu marido y tus chicos? ¿Qué andás haciendo?

—Yo voy de tiendas. ¿Y vos dónde vas tan elegante?

—Yo voy de pobres. Todos los jueves de tarde atiendo pobres. ¿No tenés pobres tú?

—No. Todas me dicen que es divertidísimo, pero no me he decidido. Siempre me atraviesa una cosa u otra.

—No sabés lo que te perdés. La tarde se te va volando. ¡Y lo feliz y contenta que se siente uno después de haber pasado un lindo día de pobres!

—Dicen que es bárbaro. Porque la verdad es que la canasta aburre un poco.

—Y ahora es el momento de conseguir, hijita. Estamos en zafra y hay cantidades. Lo que pasa es que tenés que saber elegirlos porque si no, podés clavarte.

—¿Y cómo se sabe cuáles son los pobres de buena calidad, María de las Mercedes? ¿Los refregás el pellejo con los dedos como se hace con las telas?

—No, así se machucan. Tenés que elegirlo por el aspecto, por el olor y por el tacto. Igual que se hace con los pescados.

—Mirá vos. Yo le había dicho a Pachecho que le pidiera pobres al senador Reblandette, sabés que son muy amigos. Reblandette consigue unos pobres de primera.

—Sí, si vienen recomendados, mejor. Yo al principio tenía unos pobres de segunda que no servían para nada. Después hablé con el diputado Volteretta, que es primo mío, y él le habló al senador Pirsha y me dieron unos que son un lujo.

—La que tiene unos pobres fantásticos es Pía Jonofrio, ¿no sé si la conocés, la esposa del Macho Cabrio Perendengue, el del Jockey...

—Sí, sí, la divorciada del escribano Agiotinez.

—Esa misma. Fijate que ya de pobres tres veces por semana y les pone inyecciones a todos.

—¿Están enfermos?

—No, pero así sí se practica.

—Qué bueno! Qué bueno!

—Está estudiando para enfermera, mirá por lo que le dio.

—Entonces esos pobres le vinieron de perillas.

—¡Regios, m'hija! Como es la presidenta del Patronato de Ayuda al Menesteroso Demócrata, pide remedios viejos en las farmacias, de esos

con fecha vencida que ya no sirven y se los da a sus pobres.

—¿Y se curan?

—A veces, cuando algún remedio coincide con la enfermedad, sí. Pero ya sabés como son los pobres cuando se enaspichan y les da por enfermarse.

—Y tú cómo te las arreglás con tus pobres?

—Divino, querida, divino. Ahora por ejemplo voy a ver a una viejita que me traspasó Margotita Pipiripaldo. Se fue para Europa y me la dejó. Voy a la casa, la perfumo con colonia en las sienes, no colonia buena porque es lo mismo, y le leo en voz alta en inglés, así de paso me practico. Ella se duerme enseguida porque está chocha y sorda.

—Mi madre siempre me dice que pobres como la gente eran los de antes. Tenían hambre y eran incapaces de pedir. Sabían darse su lugar.

—Bueno, te dejo che, que tengo que llegar antes que la viejita se me duerma. Saludos a Pachecho.

—Chau, mi vieja. Y ya sabés: si te sobra algún pobre avisame.

DON VERIDICO

Un asunto de miedo

HOMBRE que solía llevarse sus buenos palepes, sura que dice, Epidemio Nones, el casáu con Hipotética Sobera, que se conocieron una güelta que sí diba corriendo por un sueño y de un pechazo la clavó en la cachimba.

¡Espantadizo aquel crestiano, que era un espanto! Hasta quando así dende que tuve que estando mamáu se miró en un espejo y se vio doble y uno le sacó la lengua y el otro no.

Un crestiano que hasta de día veía luces malas, y los perros les tenía prohibido fumar pa no confundirlos por la brasa.

Si en el rancho se le ganaba algún grillo, parabá la oreja y decía que era la fantasma que le estaba limando el catre.

—¡Pero abombáu —le decía la mujer— si el catre es de madera!

—¡Sí; pero limando!

Una noche que ella le tocó con un pis frío salió como tiro pa fuera del rancho. Se escondió en el galpón hasta el otro día sin pegar un ojo. Cuando estaba pronto pa salir llegó el petiso Calandrio Sorna a devolverle una guadaña. Epidemio siente ruido, mira así para la ventana y no pasar, dispacito, la guadaña. Pegó una atropellada que abrió puerta ande no había. Estuvo disparando hasta el jueves.

La cosa fue una nochecita, cuando la vaca overa pasó por abajo a la cuerda a tender ropa y va y se pone las pisampas cuaranchu una llana y se la pone de poncho. Epidemio salía de una isla de ucalitos cuando va y se la topa. Dio una encandilada y un grito Epidemio, que la vaca se desmayó. Dentró al rancho como chijete, justo que la mujer se estaba probando un vestido con los brazos pa arriba y la cabeza tapada. Epidemio pegó la vuelta tan ligero que casi se lleva por delante. A toda carrera endereró pal boliche El Resorte.

Taba la Duvija, el tape Olmedo, Prefijo Métrico, Guemedice Nada y el pardo Santiago, tomando unos vinos. El tape Olmedo le hacía punta a un palito, la Duvija acariciaba el gato, el pardo miraba el vaso e vino con un ojo cerráu y Prefijo contaba de una güelta que pelió con una luz mala tan grande, que se le destumpló el cuchillo por la calo..

Ahuera, Epidemio corría tan ligero que no llegaba nunca. Le chicoaban los talones en el lomo, cuando en una da güelta la cabeza como lechuza pa mirar y como a veinte metros se una sombra que lo traía corrido.

Prefijo Métrico taba contando que la una vez que durmió con sábana fue porque un fantasma se le metió en el catre, cuando se oyeron los gritos de Epidemio: "¡¡Abranmen, abranmén!".

Abieron la puerta y Epidemio se les vino. Dentró y trancó.

Pálido y en un temblor siquel crestiano, taba incapacitáu pa la palabra. La Duvija le arrimó un vaso e cena.

—Tome don Epidemio, que usté ta temblequeo e frío.

Epidemio agarró el vaso y salpicó a todo el mundo. Olmedo contó:

—Ta bien que la primera a veces se vuelca un poco, pero no tanto.

En eso se oye golpiar la puerta tres veces. Quedaron todos quietos y sin mirarse. Al momentito, golpean tres veces la ventana. Ahí se miraron todos. Epidemio diba a decir algo, cuando golpean tres cachetes. Pero agua las exposiciones con profundo y divertido interés, como si encontrara en el espejo una imagen que no siente. La suya, Olmedo la sigue.

—Si ustedes trabajan todo el día, ¿quién limpia, quién cocina, quién lava la ropa?

—Hacemos equipos de limpieza que se turnan y que hacen las tareas después de las 5 ó 6, cuando volvemos de la fábrica. Y los sábados hay limpieza general. La ropa de cama la lavamos nosotras y la ropa de uso personal la llevamos a lavar. Y para la comida, tenemos una cocinera contratada.

—¿Contratada? Pero ustedes qué son, ¿proletarios o ejecutivos?

Del fondo salta una vocecita:

—Somos proletarios ejecutivos.

Carcajada general, y algunos palmoteos de aprobación de los más próximos al ocurrente.

—Como el Consejo del Niño no nos manda ni años muros, ni cercas, ni perros de policía, ni siete llaves, ni celdas, ni guardianes. Estamos en Propios, a una cuadra de General Flores. En el nº 3627, al que fuera hace unos años un arrumbado local perteneciente a la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa, se ahora el Hogar de Pre-egreso del Consejo del Niño. Se accede al predio que lo rodea, para salir o entrar, sin obstáculo alguno. ¿Cómo! ¿Una dependencia del Consejo del Niño en la que no hay intentos de fuga? Oigo desde la acera —apagada por la distancia— una mezcla de risas juveniles y música beat. Tras las ventanas se recortan hajo a las las figuras de varios muchachos. Esperan la cena. Es la noche del viernes pasado, y el umbral que traspongo es el de una experiencia insólita.

AIK, donde los principios de autoridad rigen se un modo adulto, flexible y hasta diría alegre, es imposible no tutear a Benzo de entrada (Eduardo Benzo, 32 años, casado, 4 hijos, domiciliado en Propios 3627, maestro, creador y director del Hogar). Recorremos juntos sus dependencias, y las primeras conclusiones no hacen más que ratificar la impresión favorable. Baños aseados, agua caliente, calefacción, dormitorio agradable, camas de cuerpo, ropero individual, cabanas limpias.

—Che, pero ustedes le tiran el carro al Consejo del Niño...

—De este carro tiramos nosotros, perdá cuidado.

Salón comedor. Presentaciones. Me invitan a cenar, por supuesto. Bromas acerca de la hora que cierta gente elige para hacer visitas. Morcilada con ensalada (escarola de la quinta, plantada por los muchachos), estofado al horno con papas, crema con arándanos y queso. Buen provecho. Y ahora una veintena de muchachos rodeando el grabador, más Benzo y su mujer y sus cuatro hijos (el mayor, de 10 años, pretende integrarse al grupo; el menor, de 4, resiste heroicamente los embates del sueño, y no saca del grabador los ojos que se le cierran). Disparo la primera pregunta, a ver qué pasa.

—¿Y esto cómo funciona?

Como se miran sin contestar, aclaro:

—No me refiero al grabador. Me refiero al Hogar, me refiero a ustedes.

Antes, el lector debe saber que el Hogar de Pre-egreso trata de colocar, y coloca, en el mercado de trabajo, a los muchachos del Consejo del Niño aptos para desempeñarse responsablemente como asalariados. Esa aptitud no consta en un diploma; el señor Pirrón no tiene nada que ver, si dijéramos, en cambio, que otro: internados del Consejo —"Alvarez Cortés", "Martirené" o Suárez— sugieren a Benzo el nombre de los muchachos más idóneos, o mejor preparados, no como una ficha y en horas hábiles, sino como un muchacho y a medianoche. Y con títulos tan poco recomendables a priori, como el haber fugado del Pabellón de Seguridad del "Alvarez Cortés" del Pabellón Ariel de la Colonia Suárez, y el estar sayéndose de mugre, hambre y sueño. Pero aclaremos: éste no es el caso más común, si el hecho de que se presente significa la aceptación automática. Sobre éste y otros puntos, sin embargo, prefiero que hablen los protagonistas.

—Este es un grupo muy heterogéneo, somos todos compañeros. Aquí no hay guardianes, ni recentes, ni empleados. Entre nosotros, que somos 32, hay un sombra que lo traía corrido. Pero ahora dirige a los demás. Todos los viernes nos reunimos en asamblea...

—...hoy la suspendimos por usted.

—Discuten...

—...y ahí se discuten los problemas.

—¿Qué problemas?

—Y... un ingreso, una expulsión, un reingreso, problemas de conducta de alguno de nosotros, problemas del trabajo, de mantenimiento de la casa...

—¿Y ustedes intervienen en las decisiones para aceptar, rechazar o expulsar a un compañero?

—Nosotros intervenimos en todo. La asamblea es soberana. Es el corazón del Hogar. Intervienen en las discusiones y es muy escuchado [risas y sonrisas]. El nos trajo aquí, nos consiguió trabajo y siempre nos aconseja. Pero no nos manda: él mismo quiere que nos mandemos nosotros.

Benzo, a un costado, mantiene un silencio activo. Se ve que prefiere no hablar. Que los muchachos hablen por sí mismos. Pero sigue las exposiciones con profundo y divertido interés, como si encontrara en el espejo una imagen que no siente. La suya, Olmedo la sigue.

—Si ustedes trabajan todo el día, ¿quién limpia, quién cocina, quién lava la ropa?

—Hacemos equipos de limpieza que se turnan y que hacen las tareas después de las 5 ó 6, cuando volvemos de la fábrica. Y los sábados hay limpieza general. La ropa de cama la lavamos nosotras y la ropa de uso personal la llevamos a lavar. Y para la comida, tenemos una cocinera contratada.

—¿Contratada? Pero ustedes qué son, ¿proletarios o ejecutivos?

Del fondo salta una vocecita:

—Somos proletarios ejecutivos.

Carcajada general, y algunos palmoteos de aprobación de los más próximos al ocurrente.

—Como el Consejo del Niño no nos manda cocinera, tenemos que ponerla nosotros.

—¿La pagan ustedes?

—Sí, de un fondo formado con el 20% de lo que gana cada uno. Ese aporte es obligatorio y se hacen gastos extras. Por ejemplo, contratar la cocinera, comer pasta todos los domingos, mantener la pintura en buen estado y esas cosas.

—¿Y eso no tendría que proporcionarlo el Consejo?

—Hay gastos que nosotros decimos: "Esto es para vivir mejor". Eso no se lo reclamamos al Consejo. ¿Se cree usted que ya nos olvidamos de la bazofia que nos daban en Malvín y en Suárez? Mientras otros compañeros siguen comiendo eso, nosotros no podemos pedir que nos paguen los rabiolcs del domingo. Otras cosas, sí, debe ponerlas el Consejo, y entonces le pasamos la cuenta.

—¿Y cobran, con perdón de la pregunta?

—¡Ufa! A veces es más laburo que trabajar.

—Así que ustedes le prestan plata al Consejo del Niño...

—Y qué va a hacer... Pero no le fajamos intereses, y además el maestro insiste hasta que cobra.

—Seré indiscreto. ¿Qué hacen con el resto de lo que ganan?

—Cada uno lo gasta en lo que quiere: ropa, ir a los bailes, mandarle a la vieja, los que tienen... Menos un 30%, que lo ahorramos para que al irnos del hogar, tengamos para defendernos. Aquí hay algunos que pueden responder hasta 60 ó 70 mil pesos...

Murmullos en la sala. Vuelan las pullas. Destinatarios: los ahorristas más notorios.

—¿En qué trabajan ustedes, y dónde?

—En la herrería de Gilda, en la carpintería Feroppa, en Sudamtex, en lo de Ponti, el de los toldos y lonas, en los talleres de Pablo Ferrando, en la construcción, algunos en el Parque Posadas, y otros en las obras del pabellón para mujeres, o en la quinta.

—¿Un pabellón para mujeres?

Benzo asiente.

—Sí, es bueno que el Hogar sea mixto. La vida de relación es más natural. Es mejor que muchachos y chicas convivan... —por supuesto, en pabellones separados (la aclaración sale con la voz "en negrita", para que la platea se sienta aludida)...

Muchacho general, gritos, protestas; la travesura de Benzo dio en el blanco.

—...es mejor que muchachos y chicas convivan, y no que se "imaginen" unos a otros.

—¿Pero éstos qué edad tienen? No creo que tengan que imaginarse nada.

—Entre 18 y 20 años, aunque hay mayores y menores. Pero cohabitar no es lo mismo que convivir. ¿no te parece? Le cohabitación sin convivencia puede destruir el camino hacia la madurez. No olvidemos que en muchos de estos casos se dieron años de encierro carcelario en plena adolescencia o profundas carencias afectivas desde la niñez.

—Gracias. Round enteramente tuyo

—Volviendo al nuevo pabellón: las obras están iniciadas y si el Consejo pone el millón que prometió, en un año o menos puede estar funcionando. Pero no se trata sólo de despejar la mente de los muchachos, sino, sobre todo, de hacer por las chicas lo mismo que se hace por ellos, en cuanto a su colocación en el mercado de trabajo. Ya hemos hecho algo en ese sentido, pero desde el Hogar Femenino de Pre-egreso podrá hacerse mucho más.

—Me sigue zumbando en la oreja la misma pulga. ¿Los muchachos tienen libertad para salir de noche?

Contestan ellos

—Después de la merienda, cuando volvemos del trabajo, a las 5 ó las 6, algunos pelotean, otros escuchan discos...

—¿Qué discos?

—...música beat o folclórica; otros prefieren ir a caminar un rato por General Flores, y los que tienen turno de limpieza, limpian. Todo el que sale tiene que volver, como tarde, a las 8 y 1/2 de la noche. Pero es entre semana. Los sábados tenemos dos horarios de regreso: a la una o a las siete de la mañana del domingo. Esto es para los que van a los bailes. Pero no pueden volver a las 4 ó a las 5. Tenemos que bailar hasta las 7, para no despertar a los que duermen. A veces es bravo decidir a medianoche si uno debará pasar la una, porque entonces tiene que quedar a las fuerza seis horas más. Y el domingo de noche hay que volver antes de las once. Los que fueron a pasar el fin de semana con su familia, también.

—¿Tienen régimen de visitas?

—No.

—¿Cómo que no? ¿Los familiares no pueden venir a verlos?

—Ah, sí. Lo que no tenemos es régimen, horario. Las visitas llegan a cualquier hora, como quiere. A cualquier hora, no. Tienen tiempo hasta ocho y media de la noche, como nosotros.

—¿Cómo funcionan con el barrio, el Hogar con el barrio y el barrio con el Hogar?

—Ahora, fenómeno.

—¿Qué quiere decir, ahora?

—Al principio algunos se metían con las muchachas. Ibamos de pesados, ¿entiende? Y notábamos en la calle y en el almacén que no nos querían. Entonces discutimos el asunto en la asamblea y se resolvió cambiar de táctica. Ahora nos ven de otro modo.

Benzo tiene algo que decir.

—Lo que ellos dicen es cierto. Pero hay algo más. El Hogar se estableció aquí en 1965, y ya sabía cómo se comportaban los vecinos menores del Consejo del Niño". Aquí se creyeron que éste era un reformatorio (también hay una leyenda negra sobre los reformatorios): creyeron que se había instalado en el barrio una banda de delincuentes o algo parecido. Son generosos, éstos, al ver sólo sus propias culpas: piropos, afiles, y a lo mejor también alguna demasía. Pero el barrio reaccionó bien cuando los fue conociendo. Ahora tienen amigos por todos lados que vienen a charlar, varios fueron un cuadro de fútbol de por aquí, y las vecinas vienen a cada rato a pedir una escalera o una herramienta, o a buscar a sus chiquilines que están jugando con los muchachos. Y no olvidemos que vienen a la misma, a veces es la hija... Cuéntenle de la peña de mañana.

Me contaron que habían organizado una peña para el sábado.

—Es la primera que hacemos. Invitamos a los vecinos, pero no sabemos si vendrán. Queremos que el barrio nos conozca mejor, que sepa que sabemos tratar. Pero aquí, entre nosotros, lo que nos preocupa es eso: que no estamos acostumbrados. Por similes o porque nos traviesen amarrados tanto tiempo o porque la gente le dispara al menor del Consejo, como le decía el señor Benzo. Entonces queremos hablar, relacionarnos. Y se nos ocurrió esto de las peñas. Prometieron venir varios conjuntos musicales. Esta noche ponemos las guirnaldas y preparamos la masa para hacer pastelas. Ya a estar lindo, ¿por qué no se da una vuelta?

—Me gustaría, pero voy a estar ocupado. Precisamente con esto.

Sin embargo, fui. Habían convertido el Hogar en un club social. Allí estaban las guirnaldas, los pastales, los manteles del bar, los chiquilines, las jovencitas y "los muchachos de Benzo". Empilchados, contentos, ora ceremoniosos, ora "deschavados". Todo aquello era —ingenuo, deliciosamente— su presentación en sociedad.

Pensé: con un poco menos de suerte, estos muchachos estarían liquidados. La mayoría de los hijos del cantegril (los hijos del Consejo) tiene ese cachito menos de la suerte mínima. Y están liquidados. Porque después que cometen las fechorías —lo único que en los hechos, dejamos cometer—, con el mismo dedo índice que los señalamos, los señalamos el camino de los pabellones de seguridad, peores que la cárcel de adultos, y los otros pedófilos descendientes: la fuga a mano armada, la rapiña o el robo para vivir, y la vida propia, cuando no la ajena, que

(Pasa a la pág. 22)

REPORTAJES A LA REALIDAD

el único camino

HUGO ALFARO

LA NUEVA ASIA

PARIS

● Hace cuarenta y un años, los comunistas chinos declararan la guerra al invasor japonés. Los resistentes de las montañas de Kiangsi se adelantaban seis años al gobierno de Chiang Kai-shek. El conflicto fue largo, desconocido, gigantesco. En 1945, cuando se produjo la capitulación japonesa, China contó sus muertos y sus heridos: veintitrés millones de civiles y militares. Cien millones de hombres habían huido de sus pueblos.

Ha habido que esperar hasta setiembre de 1972 para que se restablecieran las relaciones normales entre ambas capitales. Sin embargo, alentado por Washington, Tokio firmó en 1952 un tratado de paz con los refugiados de Taipeh. Este tratado está prácticamente caduco. Durante mucho tiempo, las guerras de Asia mantuvieron el "status quo". El Japón, demasiado débil, seguía a su tutor norteamericano, alojaba a las tropas de éste, aceptaba cohetes que apuntaban hacia China. Al mismo tiempo, se ocupaba de producir. Rápidamente, su poder económico dominó a Asia.

En los años siguientes, muchos países del Tercer Mundo obtenían la independencia. La República Popular rompía con la URSS, extendía su influencia al bloque afro-asiático. Estados Unidos, por su parte, chocaba contra la resistencia vietnamita ayudada por la URSS, pero también por China, a la que ignoraba. Era preciso tantear el terreno por este lado, establecer contacto: Nixon viajó a Pequín.

El gobierno japonés se inquietó. ¿Enviaría Estados Unidos un embajador a Pequín antes que Japón? La última capital que negociara con China, ¿no recibiría quizás el tratamiento menos favorable? ¿No comprometería la lentitud japonesa el destino del país? Sato, el inmovilista, había permanecido demasiado tiempo en el poder. El 6 de julio de 1972, Tanaka lo remplazó.

"Resolución, decisión, ejecución", tal era la divisa del nuevo primer ministro. Llevó el asunto adelante con bombos y platillos, disipando de un golpe la desconfianza acumulada en Pequín desde hacía veinte años. De entrada, anunció que rompería con Taiwán: Japón, que llevaba la delantera desde hacía tiempo a Estados Unidos en el plano del comercio, lo aventajó también en el dominio político. Taipeh se irritó, por cierto, frente a la "traición" pero no poseía los medios para impedir el encuentro Chou En-lai - Tanaka. El jefe del gobierno japonés pleasa que Pequín bien vale algunas injurias. El pueblo, hostil a Sato, apoya ahora sin vacilar al nuevo primer ministro.

China también hizo algunas concesiones en el sentido de obtener este brillante reconocimiento internacional. Olvida las polémicas de ayer, acepta el mantenimiento de las bases estadounidenses, calla frente al conflicto territorial de las islas Diaoyu, entra en contacto con los "monopolios" japoneses. Se apresura a concluir un primer acuerdo, a arruinar la posición de Taiwán antes de arreglar al detalle los problemas, quizás por temor a que la situación se vuelva en su contra.

Hace sólo seis meses, Tokio y Moscú se apresuraban también a concluir un tratado de paz. La normalización de las relaciones nipo-soviéticas, habría reforzado la presión ejercida sobre el norte de China. El Kremlin parecía preguntarse si no sería interesante mantener en Taiwán un régimen autónomo que facilitara después su política asiática. El acercamiento nipo-chino vino a entreverar las cartas. Ahora que éstas han sido repartidas, la URSS tiene menos posibilidades. Estados Unidos también se encuentra en mala situación. Sus ventas en el mercado chino aumentan lentamente, no registran progreso alguno en el plano político desde la visita de Nixon a China. Chou En-lai, con habilidad consumada, introdujo una cuña entre Tokio y Washington. Introdujo otra entre Moscú y Tokio. Después de tantos años de hostilidades, China y Japón vuelven a encontrarse. Una vez restañada la herida vietnamita, tendrán en sus manos el destino de Asia. 800 millones de chinos, más de 100 millones de japoneses y un potencial económico fabuloso.

NORMALIZACION DE LAS RELACIONES

TANAKA, primer ministro japonés, fue recibido sin pena ni gloria en el aeropuerto de Orly el lunes 25 de setiembre. En cambio, una muchedumbre salió a saludarlo el viernes, cuando dejó la capital para dirigirse a Shanghái. Llevaba carteles celebrando el restablecimiento de las relaciones entre los dos países. También estaban presentes los jefes de setenta misiones diplomáticas, que no habían sido avisados el lunes.

Por otra parte, el comunicado final da la impresión de que todo marcha bien. Habla de la atmósfera "constantemente cordial" de las entrevistas.

La delegación japonesa "suscribe en su totalidad los tres principios" impuestos por Pequín, a saber: 1) Pequín es el único gobierno legal de China; 2) Taiwán es una provincia china; 3) el tratado de paz de 1952 entre Tokio y Taipeh es nulo.

Debe destacarse que ninguna de las dos partes hace alusión al conflicto vietnamita. Nixon y Chou En-lai señalaron sus divergencias en este dominio. Ahora, las dos partes prefirieron callar, ya sea porque eludieron deliberadamente los problemas delicados, o bien porque la evolución de la situación en Vietnam y de las negociaciones entre beligerantes vuelve inútil una toma de posición de terceros.

La declaración pone fin a un "estado anormal". Tanaka consiguió de esta manera que se evitara hablar de un "estado de guerra". La concesión china se atenúa notablemente más adelante por el anuncio de negociaciones en vista a un nuevo tratado de paz y de amistad.

Sobre la cuestión de Taiwán, Tanaka fue tan lejos como pudo. El gobierno chino afirma que Taiwán constituye una parte inalienable del territorio. Japón comprende plenamente y respeta esta posición: en otras palabras, se compromete a asumir las consecuencias y no se limita, como Canadá o Italia, a "tomar nota" de esta afirmación.

Por otro lado, Pequín renuncia a las indemnizaciones de guerra. Sin embargo, el problema apenas se plantearía. Muchos años han pasado desde la capitulación de 1945 como para que no se haya producido en este dominio prescripción de hecho. Además, el régimen nacionalista ya había renunciado a exigir el pago de daños de guerra, y China Popular difícilmente podía mostrarse menos magnánima.

Los dos gobiernos declaran que no recurrirán a la fuerza para solucionar sus desacuerdos. Los términos empleados recuerdan los de la constitución japonesa y su artículo 9º, que prohíbe la formación de un ejército nacional. Chou En-lai y Tanaka debilitan en esta oportunidad la posición de los elementos de la derecha japonesa que exigen la revisión de una constitución que consideran "sencilla".

El séptimo punto reproduce casi textualmente los términos del comunicado firmado en Shanghai por Nixon y Chou En-lai en febrero. Se trata de peticiones de principio sobre la no hegemonía que no comprometen en absoluto, pero que están destinadas a tranquilizar, en cierta medida, a Estados Unidos y la Unión Soviética.

Los dos gobiernos se comprometen finalmente a solucionar en las próximas semanas toda una serie de problemas concretos. Hablan de un posible acuerdo aéreo que facilitaría mucho el desarrollo de los intercambios. Los primeros vuelos regulares se organizarían antes de fin de año.

LOS 9 PUNTOS DEL COMUNICADO CONJUNTO

China y Japón son naciones vecinas, separadas solamente por un brazo de mar, y poseen una larga historia de amistad tradicional. Ambas poblaciones desean ardientemente terminar con la situación anormal que existía hasta este momento entre los dos países. El fin del estado de guerra y la normalización de las relaciones entre China y Japón —culminación de los deseos de ambos pueblos— inaugurarán una nueva página en los anales de las relaciones entre las dos naciones.

La delegación japonesa es sinceramente consciente de la responsabilidad de Japón en los enormes daños causados en el pasado al pueblo chino por la guerra y lo lamenta profundamente. Reafirma que al buscar normalizar las relaciones entre Japón y China suscribe en su totalidad los tres principios impuestos por el gobierno de la República Popular China para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas.

A pesar de la diferencia de los dos sistemas sociales de Japón y China, ambos países deben y pueden establecer relaciones pacíficas y amistosas.

La normalización de las relaciones y el desarrollo de relaciones de buena vecindad y amistosas entre los dos países, están en el propio interés de los dos pueblos y también contribuirán a la disminución de la tensión en Asia y a la salvaguarda de la paz en el mundo.

1) El estado anormal de la situación que hasta el momento existía entre la República Popular China y Japón se declara terminado desde la fecha de publicación de la presente declaración.

2) El gobierno japonés reconoce al gobierno de la República Popular China como el único gobierno legal de China.

3) El gobierno de la República Popular China reafirma que Taiwán constituye una parte inalienable de su territorio. El gobierno de Japón comprende plenamente y respeta esta posición del gobierno de China.

Acepta ajustarse al artículo 8 de la declaración de Potsdam.

4) El gobierno de la República Popular China y el gobierno de Japón han decidido establecer relaciones diplomáticas a partir del 29 de setiembre de 1972. Los dos gobiernos han decidido adoptar todas las medidas necesarias para la instalación y el funcionamiento de embajadas en sus respectivas capitales de acuerdo con el derecho y con la práctica internacional y para un intercambio de embajadores tan rápido como sea posible.

5) El gobierno de la República Popular China declara que, en el interés de la amistad entre los pueblos de China y Japón, renuncia a reclamar indemnizaciones de guerra a Japón.

6) El gobierno de la República Popular China y el gobierno de Japón han convenido establecer relaciones duraibles de paz y amistad entre sus dos naciones sobre la base de los principios de respeto mutuo de su soberanía y de su integridad territorial, de no agresión, de no intervención en sus asuntos internos recíprocos, de igualdad y de interés mutuo, al igual que de coexistencia pacífica.

De conformidad con los principios arriba enunciados y con los de la Carta de las Naciones Unidas, los gobier-

(Pasa a la página siguiente)

EL PERDEDOR: TAIWAN

LA política de Tanaka amenaza con asestar el golpe de gracia al régimen nacionalista. Taipeh no cuenta más que con un solo aliado de peso: Estados Unidos y aun Washington no apoya verdaderamente a Taiwán más que en organismos especializados, como el Fondo Monetario Internacional.

También en el plano económico, Japón vuelve la espalda a la isla: los medios de negocios eligieron el continente. Los capitales estadounidenses, colocados a corto plazo, continúan llegando a Taiwán, pero se teme que comiencen a faltar en poco tiempo.

Obstinados, por lo menos en las palabras, en sus pretensiones de reconquista del continente chino, los dirigentes nacionalistas formularon declaraciones enérgicas contra Tanaka. El jefe del gobierno, Chiang Ching-kuo, declaraba el 8 de agosto:

"Las iniciativas japonesas dan muestras de una actitud extremadamente hostil hacia el gobierno y el pueblo de la República de China, y por consiguiente, deben ser condenadas con vigor. El gobierno de la República de China [...] es el único habilitado para ejercer su soberanía sobre el conjunto del territorio chino [...]. Estos derechos no pueden ser afectados en forma alguna por ninguna acción decidida por otra nación. El gobierno de la República de China adoptará por consiguiente todas las medidas que considere necesarias a fin de proteger los derechos soberanos de la nación y los intereses del pueblo. Desde ponerse en guardia nuevamente al gobierno japonés, contra toda iniciativa que pudiera provocar un deterioro de las relaciones entre Japón y la República de China [...] para evitarle cometer un error mayor de alcance histórico."

BIBLIOTECA DE MARCHA

TRES AÑOS DE LABOR CULTURAL

COLECCION LOS NUESTROS

1. Oscar H. Bruschera: ARTIGAS (Tres ediciones)
2. Paulo Schilling: HELDER CAMARA (agotado)
3. R. Fernández Retamar: MARTI (agotado)
4. Gregorio Selser: SANDINO
5. Boleslao Lewin: TÚPAC AMARU (agotado)
6. Arturo Ardao: RODÓ
7. Manuel Claps: IRIGOYEN
8. Sergio Bagú: MARIANO MORENO
9. Valencia, Trujillo, Gaitán: GAITÁN
10. G. Carrera Damas: BOLÍVAR (en preparación)

COLECCION PUÑO Y LETRA

1. Varios: SOBRE GARCIA MARQUEZ
2. Varios: POESÍA REBELDE URUGUAYA
3. Mario Arregui: EL NARRADOR
4. Alejo Carpentier: EL ACOSO (en prensa)
5. Varios: SOBRE ONETTI (en preparación)

COLECCION VACONMIGO

1. Bartolomé Hidalgo: CIELITOS Y DIÁLOGOS PATRIOTICOS Prólogos de Mario Benedetti y Ángel Rama
2. José Martí: DIARIO DE CAMPAÑA Prólogo de E. Martínez Estrada
3. Juan Zorrilla de San Martín: TABARÉ Prólogo de Alberto Zum Felde
4. Antonio Lussich: LOS TRES GAUCHOS ORIENTALES Prólogos de Ángel Rama y Juan Carlos Guarnieri
5. Rosa Luxemburg: CRITICA DE LA REVOLUCIÓN RUSA Prólogo de Georg Lukács. Traducción de José Aricó
6. Estanislao del Campo: FAUSTO Prólogos de Amado Alonso y Laura Ayestarán (en prensa)

COLECCION LOS PREMIOS

1. Cristina Peri Rossi: EL LIBRO DE MIS PRIMOS (agotado)
2. Pablo Troise: MONÓLOGO FINAL DE LOS ENANOS
3. Juan José Lacoste: LOS RESTOS DE LA NOCHE
5. Mario Wschebor: IMPERIALISMO Y UNIVERSIDADES EN AMÉRICA LATINA
5. Reina Reyes: ¿PARA QUÉ FUTURO EDUCAMOS? (agotado)
6. Eduardo Mignogna: EN LA COLA DEL COCODRILO
7. Cástor, Banchero, Castillo, Márquez, Giovanetti: NARRADORES '72 (en prensa)

COLECCION TESTIMONIO

1. Estudiantes de Barbiana: CARTA A UNA PROFESORA (3 ediciones)
2. Sergio Almaraz: BOLIVIA. RÉQUIEM PARA UNA REPÚBLICA Prólogo de René Zavaleta Mercado
3. Anatoli Lunacharski: SEMBLANZAS DE REVOLUCIONARIOS Prólogo de Isaac Deutscher
4. René Depestre: POR LA REVOLUCIÓN, POR LA POESÍA
5. Hugo Alfaro: VER PARA QUERER Prólogo de Mario Benedetti
6. Eugen Varga: EL TESTAMENTO DE VARGA
7. María Ester Gilio: LA GUERRILLA TUPAMARA (agotado)
8. Diógenes de Giorgi: LA COMUNA DE PARÍS DE 1871
9. E. González Bermejo: COSAS DE ESCRITORES (Entrevistas a García Márquez, Cortázar y Vargas Llosa)
10. Mario Benedetti: LOS POETAS COMUNICANTES (Entrevistas a Adoum, Cardenal, Dalton, Diego, Gelman, Gutiérrez, Fernández Retamar, Parra, Rojas, Vilariño)

OTRAS COLECCIONES

1. Roberto Ibáñez (compilación, notas y prólogo): PÁGINAS DESCONOCIDAS DE RUBÉN DARÍO
2. Mario Benedetti: EL CUMPLEAÑOS DE JUAN ÁNGEL (3 ediciones)
3. J. C. Mariátegui: SIETE ENSAYOS DE INTERPRETACIÓN DE LA REALIDAD PERUANA
4. Fred J. Cook: U.S.A., ESTA NACIÓN CORROMPIDA
5. ANTOLOGÍA DE MARCHA (El año 1939) Prólogo y selección de Hugo Alfaro
6. LOS HUMORISTAS Prólogo y selección de Hugo Alfaro

Distribuye América Latina - 18 de Julio 2089 - Tel. 41 51 27

EXPOSICION

"1.000 LIBROS DE LA R.D.A."

3 al 14 de octubre

Programa Cultural:

1 de octubre: Filmes de la R.D.A. — Hora 18 "Alberto Durero"; "Perfil de un artista gráfico: Klemke"; "Mensaje de Dresde".

4 de octubre: Concierto del pianista Luis Batlle Ibáñez. Hora 18.

5 de octubre: Conferencia del doctor José Pedro Díaz. Hora 19 y 30. "Un tema de literatura comparada: alemanes, árabes y españoles".

Biblioteca Nacional - Entrada libre

MANUEL OTERO

EXPONE

RELIEVES EN MADERA

4 A 17 DE OCTUBRE 1972

LOSADA artes y letras

Horario de 16 a 20 — Lunes a viernes

COLONIA 1340 (Subsuelo)

ARTE QUE IMPORTA

Sábado 7 - Hora 18 - El Galpón

Actúan: Yamandú Palacios, Washington Carrasco, Omar Romano, Diane Denoir, Clara Gabay Salinas, Juan Capagorry, El Indio Arachán, Manuel Capella y Nelson Spagnola

Invita: MOVIMIENTO PREGON

LUIS CERMINARA

dice Neruda y "Poemas Sex" de Milton Schinca

H. URTAZU - W. CARRASCO

Sigue el éxito de "PEPE EL ORIENTAL"

Sábados y domingos a las 16 horas

PAYASOS Y MAGOS

LA NUEVA ASIA

(Viene de la pág. 16)

nos de ambas naciones afirman que, en sus relaciones mutuas, todos los desacuerdos se solucionarán por medios pacíficos, sin recurrir al uso o a la amenaza de la fuerza.

7) La normalización de las relaciones entre China y Japón no está dirigida contra otras naciones. Ninguno de los dos países deberá buscar la hegemonía en el sector de Asia y del Pacífico, y cada uno de ellos se opone a todo esfuerzo posible de otra nación o grupo de naciones que tiendan a establecer tal hegemonía.

8) Para consolidar y desarrollar las relaciones pacíficas y amistosas entre los dos países, el gobierno de la República Popular China y el gobierno de Japón convienen en proceder a negociaciones que tengan por objeto la conclusión de un tratado de paz y amistad.

9) A fin de desarrollar más las relaciones entre las dos naciones e intensificar los intercambios de visitas, el gobierno de la República Popular China y el gobierno de Japón convienen en realizar negociaciones con vistas a la conclusión de acuerdos sobre comercio, navegación, aviación, pesca, etc., de conformidad con las necesidades y tomando en consideración las convenciones no oficiales ya existentes.

LOS "AMIGOS" JAPONESES

DESDE hace muchos años, numerosos grupos políticos japoneses se esforzaban por obtener la normalización de las relaciones sino-japonesas. No se trata de un simple "lobby pro chino". Las fuerzas en cuestión cuentan, en efecto, con la mayoría en el país.

Es preciso contar, en primer lugar, en la oposición, los burós de los partidos Socialista, Komei y Democrata-Socialista (centro derecha). Cada uno de estos partidos envió una delegación a Pequín y aceptó las tres condiciones puestas desde 1960 por Chou En-lai para la obtención del título de "amigo de China".

—Actitud no hostil con respecto a China.

—No participación en un "complot de las dos Chinas", es decir, que llevara a constituir a Taiwán en entidad política autónoma.

—No oposición a la normalización de las relaciones entre Toquio y Pequín.

El Partido Comunista es, en principio, favorable oficialmente a esta normalización. En realidad, continúa hostil a Pequín. Como los soviéticos, afirma que el poder en el seno del partido chino fue arrebatado por "un grupo de Mao Tse-tung". El P.C.J. no es, pues, "amigo de China".

La mayoría conservadora siempre albergó en su seno un ala liberal, que se calificaba gustosamente de "gollista" y que servía de intermediaria entre los dos gobiernos. Esta ala liberal se reforzó un tanto, pero Tanaka nunca formó parte de ella.

Estas fuerzas contaban con la mayoría de bancas en las dos cámaras del parlamento. Se agruparon en la Liga por la Normalización de las Relaciones Japón-China, presidida por Fujiyama, ex-ministro de Relaciones Exteriores e importante hombre de negocios.

En el plano extraparlamentario, el Consejo Nacional por el Restablecimiento de las Relaciones Diplomáticas con China reunió a los diversos medios liberales o progresistas del país.

En el dominio comercial, la Asociación por el Desarrollo del Comercio Internacional lucha por el desarrollo de las relaciones económicas chino-japonesas. Esta asociación reunía especialmente a los "firmes amigos", unas doscientas sesenta empresas de pequeña dimensión. Estas firmas suscribían los tres principios políticos precitados, pero, en 1970, Chou En-lai impuso cuatro condiciones suplementarias a las empresas que desearan comprar y vender en China:

—no comerciar con Taiwán o Corea del Sur;

—no invertir en estos países;

—no estar implicados directamente en la guerra de Indochina;

—no depender de intereses norteamericanos.

Citemos también, en dominios más especializados, la Asociación Japonesa de Pesca, que suscribe anualmente un acuerdo sobre las zonas de pesca, y la Asociación Nacional de Amistad Japón-China.

La prensa japonesa, y en especial el gran diario "Asahi", desempeñó un papel esencial. Desde hace muchos años los diarios japoneses sabían que no podían apoyar al régimen de Taiwán si querían enviar a Pequín un corresponsal permanente. El "Asahi", diario de tradición antinorteamericana y que, desde hace tiempo juega a China con indiferencia, fue el primero en aceptar implícitamente los tres principios políticos de Chou En-lai. La visita a China de Hiroika, cuyo diario tira nueve millones de ejemplares, marcó una etapa en la evolución de la prensa japonesa con respecto a China.

Del lado chino, fuera de las administraciones especializadas, es preciso destacar la Asociación China de Pescadores, el Consejo Chino para el Desarrollo del Comercio Internacional y, sobre todo, la Asociación de Amistad China-Japón, que preside Liao Cheng-chih. Este ex-alumno de la Universidad de Waseda, proveniente de una gran familia de políticos, goza también de un prestigio tanto en Japón como en su propio país. Pertenece al Comité Revolucionario del Kuomintang vinculado al régimen; es un sobrino de Chou En-lai.

La Asociación de Amistad China-Japón también tiene un presidente de honor, Kuo Mo-jo, presidente de la Academia de Ciencias y vicepresidente de la Asamblea Nacional, conocido sobre todo por sus obras literarias. Liao y Kuo recibieron innumerables delegaciones japonesas en estos últimos meses. Han contribuido en gran medida a preparar la visita de Tanaka.

OCHENTA AÑOS DE CONFLICTO

1895 — La guerra sino-japonesa termina con la derrota china y el tratado de Shimonoseki. Japón anexa Taiwán y las Pescadores.

1904 — Guerra ruso-japonesa: Tokio obtiene el usufructo de Port-Arthur.

1914 — Favorecidos por el primer conflicto mundial, los japoneses aliados de las potencias de la entente! ocupan las posesiones alemanas en la provincia de Shantung (éstas serán devueltas a China en 1921).

1915 — Tokio, que acaba de presentar "veintiuna exigencias" a China, obtiene una zona de influencia exclusiva en Manchuria, Mongolia y en la provincia de Fukien.

1931 — Las tropas japonesas entran en Manchuria. La república soviética del Kiangsi, cuyo presidente es Mao Tsé-tung, declara la guerra a Japón. Al año siguiente, los japoneses atacan Shanghái, y fundan el estado de Manchukúo.

1937 — Ofensiva de los japoneses en China del Norte, luego en Shanghái y Nankín.

1940 — Tokio instala un gobierno pro japonés en Nankín.

1945 — Capitulación de Japón ante el Kuomintang. China recupera los territorios perdidos en 1895.

1949 — Los dirigentes nacionalistas se refugian en Taiwán.

1952 — Taipeh firma un tratado de paz con Tokio.

1972 — Restablecimiento de las relaciones con Pequín y abandono diplomático de Taiwán por Tokio.

UN COMERCIO NECESARIO A LA ECONOMIA CHINA

DESDE la ruptura sino-soviética de 1960, Japón encabeza la lista de relaciones comerciales de China como cliente y como proveedor. Los intercambios entre ambos países alcanzaron en 1971 el nivel récor de 900 millones de dólares, en ambos sentidos. Esto representa la quinta parte del comercio exterior de China. En cambio, sólo el 3% de los intercambios japoneses se realizan con China.

Los intercambios comerciales comenzaron en 1949, pero la guerra de Corea prácticamente los suprimió.

La expansión limitada de los años siguientes se detuvo en 1957, con el ascenso al poder de Kishi, partidario del régimen nacionalista y muy mal visto en Pequín. El aumento sustancial de la corriente comercial data de 1962-1963 y de la firma de los acuerdos Liao-Takasaki. Estos, suscritos entre el presidente de la Asociación de Amistad China-Japón, Liao Chen-chih, y el ex-ministro Takasaki, abrieron perspectivas a largo plazo para el desarrollo de los intercambios entre ambos países. El volumen del comercio se multiplicó por seis de 1962 a 1966. La Revolución Cultural china y la desorganización de las administraciones frenó durante dos años el aumento de los intercambios, que se reanudaron a toda máquina en 1969.

La financiación constituía uno de los principales obstáculos para el desarrollo de las relaciones económicas. Sin embargo, desde la elección de Tanaka, el Banco Japonés de Importación-Exportación puede financiar ventas de fábricas hacia China Popular. La supresión de este obstáculo podría contribuir a incrementar las corrientes comerciales. En Toquio se estima, en general, que una duplicación o triplicación de los intercambios no presentaría dificultades mayores en los próximos años. Japón orienta por prioridad su comercio hacia los países industrializados y especialmente hacia Estados Unidos. Sus ventas a China, por el momento, carecen de importancia excepto en algunas ramas industriales, especialmente la siderurgia y la fabricación de abonos.

En 1971 la República Popular China compró, en efecto, 2,8 millones de toneladas de abonos (en sustancias puras), siendo su producción nacional de 17 millones de toneladas. También compró a Japón, ese mismo año, cerca de 2 millones de toneladas de hierro y acero. Estos dos productos son claves para la industrialización del país.

Las ventas chinas son características de una economía aún poco desarrollada y se componen en su mayor parte de materias primas (sedas naturales especialmente) y productos alimenticios sobre todo granos de soya. El proteccionismo japonés y la voluntad de Sato de limitar los intercambios con el continente explican lo exiguo de las compras japonesas. En realidad, China podría proveer gran parte de la carne consumida en el archipiélago. Sus recursos minerales son importantes: ya vendió 620.000 toneladas de carbón a Japón en 1967. Japón en esta transacción no tuvo continuación.

El comercio de los dos países debe desarrollarse y Chou En-lai expresó recientemente la intención de favorecer las compras de acero, abonos y fábricas a Japón.

El deterioro de las relaciones sino-japonesas, durante los sucesivos gobiernos de Sato, provocó una disminución de los intercambios efectuados según el sistema semioficial Liao-Takasaki, en beneficio de empresas favorables a la normalización de las relaciones entre ambas capitales, que se habían declarado firmes "amigas". El año pasado, éstas aseguraban las nueve décimas partes del comercio entre los dos países. Se trataba en la mayor parte de los casos, de organismos de pequeñas dimensiones que empleaban a menos de diez personas.

Sin embargo, desde hace unos meses, los grandes grupos industriales y financieros se decidieron. Su negativa a apoyar a Taiwán les abrió el camino a Pequín. Los diríjentes de las empresas de dimensión mundial, como, Nippon Steel Fuji Bank, o las diversas filiales Mitsui o Mitsubishi, pueden desde ahora viajar a China para negociar allí sus contratos. El papel de las firmas "amigas" deberá, pues, disminuir en los próximos meses.

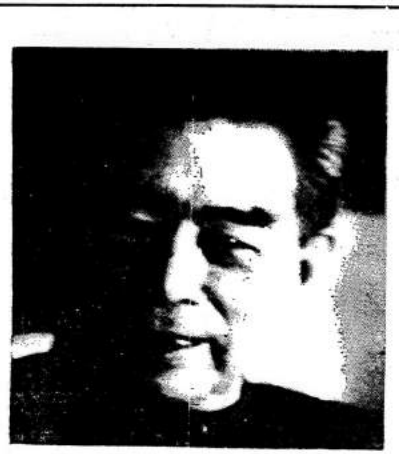

CHOU EN-LAI: EL ARQUITECTO DE LA NUEVA POLITICA

COMERCIO SINO-JAPONES
(En millones de dólares)

Año	Ventas japonesas	Ventas chinas	Total
1960	2,7	20,7	23,4
1961	16,6	30,8	47,4
1962	38	46	84
1963	62	75	137
1964	153	157	310
1965	245	225	470
1966	315	306	621
1967	286	268	554
1968	325	225	550
1969	390	235	625
1970	570	252	822
1971	577	322	900

TRES TRATADOS Y UN ACUERDO QUE MUEREN

LA normalización de las relaciones sino-japonesas quiebra el edificio diplomático y militar levantado en la década del 50 por Foster Dulles. Algunos acuerdos pierden su importancia, otros caducan. En todo este conjunto, tres tratados, de 1960, 1952 y 1954, al igual que el acuerdo norteamericano-japonés de 1969, se ven seriamente cuestionados.

- El tratado de seguridad nipo-norteamericano de 1960: la alianza militar con Estados Unidos constituyó, durante cerca de dos decenios, el eje de la diplomacia japonesa. Según los términos de un primer acuerdo suscrito en San Francisco, en setiembre de 1951, el mismo día del tratado de paz, las tropas norteamericanas permanecerían en Japón, gozando en sus bases de privilegios de extraterritorialidad; podían desplazarse libremente por el archipiélago.

En 1960 el acuerdo tomó la forma solemne de un tratado de cooperación y de seguridad, renovable después de un plazo de diez años. La alianza, rota tácitamente en 1970, se dirige, en primer lugar a "contener a China", luego a procurar una base de apoyo para las operaciones en Corea, en Taiwán y, más generalmente, en todo el Extremo Oriente. El texto conserva su valor para la cooperación norteamericano-nipona en el Sudeste Asiático y especialmente en Vietnam, pero pierde su objetivo con respecto a China.

- Toquio decidió normalizar en 1952 sus relaciones con Taipeh. Este acuerdo desaparece pura y simplemente. Se ha "terminado", según Toquio, "es nulo y no suscrito" según Pequín.
- En 1954, Estados Unidos suscribió con el régimen nacionalista un acuerdo militar por el cual aportaba a Formosa la garantía de un apoyo armado en caso de conflicto con el continente. El viaje de Nixon a China ya había asestado un golpe al acuerdo de 1954, al negarse Washington a intervenir en la "guerra civil". La convención pierde ahora todos sus alcances, puesto que Estados Unidos no podrá utilizar sus bases de Okinawa y Japón para apoyar a Taipeh.
- El 19 de noviembre de 1969, el presidente Nixon y el anterior primer ministro Sato, firmaron una declaración común que trataba especialmente de las cuestiones de seguridad en Extremo Oriente. Los dos jefes de gobierno declararan: "Estados Unidos y Japón deben cooperar en interés de la paz y la prosperidad de la región [...]. El mantenimiento de la paz y de la seguridad en la región de Taiwán también constituye un factor muy importante para la seguridad de Japón [...]. El retorno a Japón del poder administrativo sobre Okinawa no debe impedir a Estados Unidos asumir efectivamente sus responsabilidades internacionales por la defensa de los países de Extremo Oriente."

Todas las disposiciones que se refieren a Taiwán han caducado desde este momento.

VEINTISIETE AÑOS DE HOSTILIDAD

1945 — 2 de setiembre. Japón capitula ante Estados Unidos y el régimen del Kuomintang.

1949 — 1º de octubre. Fundación de la República Popular. 7 de diciembre. El Kuomintang se instala en Taiwán.

1951 — 8 de diciembre. Japón firma el tratado de paz de San Francisco con Estados Unidos y otras grandes potencias. Los chinos no participan en la conferencia. El mismo día. Tokio suscribe un tratado de seguridad con Estados Unidos.

1952 — 28 de abril. Tratado de paz entre Japón y Formosa. Pequín lo declara nulo y no firmado.

1953 - 1955 — Luego de difíciles negociaciones, parte de la colonia japonesa instalada en el continente vuelve a su país.

1957 — Kishi, ex-alto funcionario de la administración de ocupación de China del Noreste, es nombrado primer ministro en febrero: su acceso al poder inaugura un período de tensión sino-japonesa. El comercio se paraliza. Se producen incidentes en oportunidad del viaje a Japón de delegaciones económicas chinas (1958). Se suspenden los intercambios culturales.

1960 — China apoya vivamente a la oposición japonesa hostil a la renovación del tratado de seguridad con Estados Unidos. Ante la amplitud de las manifestaciones Kishi se ve obligado a dejar el poder. Lo remplaza Ikeda, menos abiertamente anticomunista.

1962 — Japón y China Popular firman un acuerdo semioficial para el desarrollo de los intercambios comerciales durante un período de cinco años.

1964 — 9 de noviembre. Sato sucede a Ikeda, del cual se dice el heredero político. Se cumple una promesa de normalizar las relaciones con China Popular.

1966 — El Partido Comunista japonés rompe con el Partido Comunista chino.

1967 — En setiembre, Sato viaja a Taiwán y a Vietnam del Sur.

1968 — China se niega a renovar el acuerdo comercial por cinco años. Desde entonces se realizarán negociaciones anuales.

1969 — En noviembre, en Washington, Sato afirma que la cuestión de Taiwán interesa directamente a la seguridad de Japón.

1970 — En junio, renovación tácita del tratado de seguridad nipo-estadounidense.

1971 — El anuncio del viaje a Pequín de Kissinger provoca rumores en Tokio. Sato piensa en viajar a China, pero Pequín se niega. Se multiplican los intercambios culturales y deportivos entre ambos países; el comercio alcanza los más altos niveles. En setiembre, la Liga Parlamentaria Japonesa para la Normalización de las Relaciones con China, envía una delegación a Pequín. El Partido Socialista y el Komeito firman comunicados conjuntos y piden el establecimiento de relaciones diplomáticas.

1972 — A fines de febrero, Sato afirma que Taiwán pertenece a la República Popular de China, luego se desdice. El 15 de mayo, Estados Unidos devuelve a Japón el archipiélago de las Ryukyu, aunque conserva sus bases de Okinawa; retira sus armas nucleares. El 7 de julio, Tanaka organiza su gobierno. Se declara dispuesto a normalizar las relaciones chino-japonesas. El 15 de agosto, Chou En-lai invita oficialmente a Tanaka. El 19 de setiembre, el primer ministro japonés hace aprobar su proyecto por el presidente Nixon. El 25, es recibido en Pequín por Chou En-lai.

REMITIDO

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

DECLARACION DEL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

La Universidad de la República, luego de vivir en la madrugada de hoy hechos de extrema gravedad, declara que:

1) El grupo de personas ajeno a la universidad que ocupó su local central debe ser caracterizado claramente, frente a la opinión pública, como fascista, por el propio reconocimiento de su calidad de tal y por su comportamiento: demostró además disciplina orgánica, adiestramiento, empleo de armas y de costosos medios de intercomunicación, así como el uso de un símbolo inspirado en el de la Falange española.

2) Esa agresión perpetrada contra la universidad, se cumple con el pretexto de demostrar a la opinión pública que ésta es un centro generador de violencia. En ella se manifiesta el carácter de la exposición antifascista de carácter público, existente en el hall, se destruyeron puertas y vidrios y se sustrajo dinero.

3) Luego de tener a su exclusiva disposición el local central durante horas para introducir cuanto desearan, la evacuación de los asaltantes fue convertida, de hecho, en un allanamiento del local en el cual aparecieron en sus bolsos y en los lugares donde habían estado los fascistas, las armas, granadas y explosivos por ellos introducidos.

4) Este hecho repudiable, tiene lugar cuando se arrecia una campaña contra Enseñanza Secundaria, signada por la violencia y el crimen, cuando aparece un bastardo y desquiciante proyecto de ley de enseñanza y un proyecto presupuestal del Poder Ejecutivo para la enseñanza pública que pretende reducirla a extremos que de ser aprobados significarán la culminación del proceso de su destrucción.

II

Las afirmaciones que anteceden resultan avaladas por la siguiente relación sucinta de los hechos comprobados por las autoridades universitarias:

1. Aproximadamente a la hora 2 y 15 del día de hoy, sábado 30 de setiembre de 1972, un grupo de alrededor de 30 personas, vestidas de manera similar y portadoras de numerosos bolsos, paquetes y bultos de diversa naturaleza, penetró en el edificio central de la Universidad de la República. Sorprendieron al sereno, y, exhibiendo armas cortas y largas lo forzaron a abrir algunas puertas interiores, y finalmente lo obligaron a salir del local, junto con un funcionario de limpieza de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

2. El sereno, luego de caminar varias cuadras hasta la estación de Ómnibus Interdepartamentales, logró comunicarse telefónicamente con el señor rector de la Universidad de la República, a quien informó de los hechos.

3. Una vez que las autoridades universitarias tomaron conocimiento de los mismos, los trasmitieron al señor actuario del Juzgado Letrado de Instrucción de Segundo Turno, escribano Humberto Pou, y al señor subsecretario del Interior, coronel doctor Néstor J. Bolentini, con quien también se había puesto en contacto el señor representante nacional doctor Hugo Batalla. Estas comunicaciones tuvieron lugar aproximadamente a la hora 4.00.

4. Minutos después de esa hora comenzaron a llegar a la explanada de la Universidad de la República el rector, trabajadores de las facultades de Ciencias Económicas y de Administración y Derecho y Ciencias Sociales, los miembros del Consejo Directivo Central, el escribano de la universidad, Rufino Larraud y el jefe de la División Jurídica doctor Alberto Pérez Pérez. Se hizo presente asimismo el doctor Hugo Batalla. Pudieron comprobar que el local se encontraba cerrado con un candado y que en el portón central se había colocado un trapo con la leyenda: "Universidad ocupada - M.R.N.". Se hallaban iluminadas varias partes del recinto (las bibliotecas de ambas facultades, parte del sótano, el entrepiso superior, etcétera), y se podía advertir la presencia de numerosas personas detrás de las ventanas de los sectores que se mantenían a oscuras. No había vigilancia exterior de clase alguna, ni policial ni militar.

5. Aproximadamente a la hora 4.30, descendió de un taximetro el coronel doctor Bolentini, quien manifestó que daría las órdenes necesarias para que concurrieran con rapidez efectivos de su dependencia, y se alejó con tal finalidad.

6. En el intervalo, las personas reunidas en la explanada de la Universidad de la República, agrupadas en el ángulo de la avenida 18 de Julio y la calle Eduardo Acevedo, vieron que una persona salía del local, y luego de descender la escalinata por el extremo opuesto, se alejaba corriendo y subía a un taxímetro.

7. Cuando finalmente, hacia la hora 5.00 concurrieron al mando del coronel Bolentini y del señor jefe de policía de Montevideo, coronel Zubía, algunos efectivos policiales en tres o cuatro vehículos, se acordó con las autoridades universitarias, como primera medida, la de colocar vigilancia frente a las diversas puertas de acceso al local, para evitar nuevos egresos de personas no identificadas.

8. Hecho esto, y luego de una recorrida en torno al edificio, el señor rector retiró el cartel colocado por los intrusos.

10. Inicialmente el señor subsecretario del Interior propuso, para resguardar la integridad física de las autoridades universitarias, y en especial del señor rector —que, no obstante, se mostraba dispuesto a correr el riesgo— que se comenzara la desocupación del local por la entrada de las fuerzas a su mando para reducir a los intrusos, como paso previo del diálogo de las autoridades. Así ocurrió, finalmente, luego de la llegada del señor juez de instrucción de 2do. turno, doctor Marabotto, acompañado de su actuario adjunto escribano Juan C. Fernández Arbeloa, según un procedimiento distinto. El doctor Marabotto preguntó al rector si la Universidad de la República pedía que se procediera a la desocupación del local, y, al obtener respuesta afirmativa, dispuso que las fuerzas policiales que él determinara lo acompañaran, junto con las autoridades universitarias para intimar a los intrusos la desocupación, expresando que en caso de desobediencia incurrirían en el delito de desacato.

11. Cuando el juez y quienes lo acompañaban se acercaron al portón de acceso, los intrusos ya habían abierto el candado. Una vez adentro, uno de ellos manifestó, en alta voz, y en presencia, entre otros, del juez y el actuario adjunto, y de los coroneles Bolentini y Zubía, que el grupo invasor se proponía comprobar los "delitos de subversión" que, según dijo, se habrían cometido en el edificio de la universidad, para alertar a la opinión pública y dar cuenta al juez militar de instrucción, porque él y su grupo, el llamado M.R.N., o "Movimiento de Restauración Nacional", entendían que se habían configurado delitos militares. Esa persona era evidentemente obedecida por los integrantes del grupo y actuó constantemente como su portavoz.

12. Después entonces el juez Marabotto que se reunieran a los integrantes del grupo invasor en uno de los despachos, para que se procediera a su identificación, y así se hizo, ante el actuario Fernández Arbeloa y el escribano de la universidad. Había en ese momento 20 integrantes del grupo, pero manifestaron que inicialmente eran más o menos 30. Casi todos los presentes portaban brazaletes blancos con el emblema de su organización. El juez se dirigió entre tanto, personalmente, al lugar donde se encontraban varios de los bolsos y bultos del grupo, para proceder conjunto a examinarlos. Cuando advirtió que algunos de ellos contenían armas y municiones, llamó a los escribanos para que labraran acta detallando todo el contenido de los mismos. Se comprobó así que había un revólver y numerosas balas de calibre 38; un rifle (desarmado) y un cargador calibre 22; una escopeta de caño cortado, también desarmada, y cartuchos de dos tipos: comunes y cargados con balines; una granada y varias balas y cargadores correspondientes a calibres o tipos de armas distintos a los hallados. Otro de los bolsos contenía 3 pares de trasmisores-receptores (del tipo llamado "walkie-talkie"), varios de ellos aparentemente sin uso. Había también comestibles en cantidad apreciable; varias herramientas; y una cantidad de pinceles de diversos tipos y tamaños, recipiente de pintura y un pomo de tinta para mimeógrafo. Se halló, asimismo, una matriz de mimeógrafo, que parecía contener el texto de una proclama del "M.R.N."

13. Ante estas comprobaciones, el juez doctor Marabotto solicitó la concurrencia del juez militar de instrucción coronel Silva Ledesma, ante quien declinó jurisdicción, pues, la conducta de los intrusos parecía que configuraba el delito de "Asociación usurpadora de autoridades públicas" (artículo 60 [VIII] incorporado al código penal militar por el artículo 19 de la ley nº 14.068, de 10/VII/972, llamada "Ley de seguridad del estado y el orden interno". Dicho artículo pena con 2 a 12 años de penitenciaría la conducta de "los que se asociaren para sustituir a la autoridad pública, en los casos en que a ella compete entender en la prevención o represión de actos real o presuntivamente delictuosos, por el solo hecho de la asociación".

14. El coronel Silva Ledesma, luego de tomar conocimiento de los hechos y de lo actuado hasta entonces, asumió jurisdicción, retirándose el doctor Marabotto y el escribano Fernández Arbeloa, previa terminación de las actas iniciadas, todo ello con autorización del juez militar. Este dispuso, luego, que los intrusos quedaran detenidos. Antes de ser retirados del local, por una puerta del fondo, el que parecía ser jefe del grupo insistió en que habían hallado pruebas de los presuntos delitos "de subversión", y el juez militar concurrió, con dos integrantes del grupo, el jefe de policía y autoridades universitarias, a los locales de que disponían los estudiantes de las facultades de Ingeniería situadas en el edificio. Allí fueron señalados algunos materiales cuyo oportuno retiro dispuso el juez militar, así como el de otros anteriormente señalados, por los intrusos, entre los que se contaban 5 granadas de gases de fabricación norteamericana, y otras 2, sin marca visible, que según algunos de los militares presentes eran explosivas.

15. Después que se fueron del local el juez militar y el jefe de policía, permanecieron efectivos policiales encargados del retiro de los materiales referidos. No obstante, el procedimiento se prolongó durante varias horas, pues se retiró una gran cantidad de objetos, que constituían casi la totalidad de los existentes en esos dos locales. Fue asimismo necesario insistir varias veces ante el coronel Castiglioni, que había quedado como responsable por las fuerzas policiales, para que integrantes de éstas no permanecieran armados y circularan libremente por todo el edificio, y se citaran, en cambio, actuando sin armas y en número razonable, a los cometidos y lugares que les habían sido específicamente asignados.

16. Se comprobó, además, que de la Librería de la Universidad, perteneciente a la Fundación de Cultura Universitaria, faltaban fondos por un monto total de aproximadamente $ 65.000 ó $ 70.000; y que habían sido forzadas la cerradura y la caja de la cantina.

17. A la hora 12.45 se retiraron del edificio las fuerzas policiales.

III

La Universidad de la República exige el castigo de los culpables, exhorta al pueblo a intensificar la lucha contra el fascismo.

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

30 de setiembre de 1972

JOSE RICARDO ELIASCHEV

LA HORA DE PANAMA

BUENOS AIRES

—Hablemos militares en América que si practicamos la clarinada sea precisamente para acabar con las injusticias contra las cuales cayeron peleando su hermano, escribe el 9 de mayo de 1970 el general Torrijos al senador norteamericano Edward M. Kennedy, en una carta repleta de sugerencias para los Estados Unidos.

A los 42 años, este militar de expresiones claras confiesa que la bandera de los Estados Unidos es "enferma"; la ve flamear desde que nació, cuando su patria hacía sólo 16 años que terminaba de ser cortado en dos por el canal. Nacido en Panamá, como oficial de alta graduación, nació con el encargo dentro de su propia casa y su particular acrecentamiento al problema de la soberanía panameña cancelada por la ocupación yanqui lo llevó a liderar una fuerza militar que tomó conciencia de lo frágil de su basamento. En la misma carta al senador Kennedy, Torrijos confesó que padecía un "temor casi cobarde" [...] a las transformaciones violentas"; por ello comprendió en Panamá un proyecto de revolución pacífica. Cuando lo hizo, según admite en el texto ya citado, entendía que "la única fuerza organizada que quedaba, la fuerza militar, resolvía los moldes o reestructurar el país". Esa reestructuración implicaba liquidar un sistema que el mismo calificaba como "matrimonio entre fuerzas armadas, oligarquía y malos curas [...], aquella trilogía de patriotas (que) parecía indisoluble".

Pero no había cambios posibles en Panamá sin romper la dependencia con los Estados Unidos, una relación de vasallaje marcada por la apropiación norteamericana del canal y su zona. En este país de 1,5 millones de habitantes, el conflicto rebajó las ecuanimidades académicas. Para la soberanía, entendida como la liberación nacional, implica modificar la relación colonial con Washington. Torrijos, la Guardia Nacional y la pequeña burguesía por el acaudillado resolvieron que valía la pena correr el riesgo de tolerar la movilización popular, agitada por las banderas nacionalistas y reivindicativas. Se trataba de reformular el status quo internacional y en ese proceso se embarcó Torrijos. Es que, tal cual lo afirmó, "las actuales generaciones de panameños no entendemos, el podremos entender nunca que dentro de nuestro propio territorio exista otro, con sus propias leyes, su propia policía y su propia bandera" (Juan A. Marrero, "Grito del pueblo panameño: «Soberanía o muertes»" en "Granma". La Habana, 3 de octubre de 1971).

Canal

La historia empezó hace casi un siglo, en 1878, cuando Panamá no era una hacienda soberana (no lo es tampoco en rigor de verdad, y no lo será mientras el canal siga en manos norteamericanas), sino sólo un estado de Colombia la región sudamericana que así se prolongaba en el Caribe.

En marzo de ese año se firmó un tratado entre el ingeniero francés Napoleón Bonaparte Wyssé y el canciller colombiano Rustorgio Salgar, por el cual se acordaba la construcción de un canal interoceánico. El negocio quedó luego en manos de Fernando de Lesseps, el hombre que llevó adelante el Canal de Suez. Por Tratado Mallarino-Bidlack, firmado en 1846, los Estados Unidos se comprometían a "garantizar la soberanía y la propiedad de Nueva Granada, con la cual se establecía un tipo de relación que los integrantes de la "Asamblea de Representantes de la Comunidad" de Panamá y ese dinero era la humillante limosna que Washington vino pagando cada año, hasta hoy, al país istmico por el uso y explotación del canal que divide en dos a Panamá, uniendo el Océano Atlántico con el Pacífico.

El gesto político desusado adoptado por la asamblea panameña, un cuerpo elegido por voto popular el 6 de agosto y cuya primera sesión fue, precisamente, la del día 11, se enmarca dentro de un contexto más amplio, determinado por el particular fenómeno que vive desde hace cuatro años este país peculiar, literalmente ocupado por los Estados Unidos.

La voluntad panameña de no seguir cobrando la miserable anualidad pagada por los Estados Unidos para el uso de una vía de agua de obvia importancia comercial y estratégica implica la decisión explícita de continuar por el sendero nacionalista emprendido por esta pequeña nación de 75.650 kilómetros cuadrados dividida en dos por un canal y una faja de terreno de 16 quilómetros de ancho que bordea a la vía a lo largo de unos 80 quilómetros, conformando la **Zona del Canal** (sección de 1.432 quilómetros cuadrados en los cuales gobiernan los Estados Unidos y la bandera de las fuerzas armadas y los estrellas chicas junto a la enseña panameña.

En un sentido contemporáneo, este huracán nacionalista se inició el 11 de octubre de 1968, cuando las tropas de la Guardia Nacional (cuerpo armado de Panamá) desalojaron del poder al gobierno proestadounidense del aristócrata Arnulfo Arias, quien había sido "electo" cinco meses antes. El núcleo de estos tropas estaba formado por la gente del ejército de brigada que ostentaba la máxima jefatura de la Guardia Nacional, Omar Torrijos Herrera, un hombre de uniforme que al principio no inquietó en absoluto a la Casa Blanca.

Paradojas

Arias era el hombre de la Casa Blanca en Panamá, país que hasta 1968 figuraba en el rango de aquellos estados directamente controlados por Washington. Rivera Ortiz, "la pequeña clase dirigente, las "doce familias" que gobernaban al país, ya había sido presidente en 1940, marcando ahora su gestión con decretos figuradamente populistas. Claro que la tormenta nacionalista desatada por Torrijos y las masas llevó a que el "hombre de exilio que el destino histórico tenía reservado a los de su clase: Miami. Pero lo cierto es que durante largos meses Torrijos no era visualizado como el hombre a través del cual habrían de consumarse los cambios más trascendentales que vivieron por Panamá en lo que va del siglo

Flanqueado por la desconfianza recelosa de sectores democráticos y la vanguardia estudiantil con la indiferencia inicial de las masas, Torrijos inicia su gestión decretando la liquidación de los partidos políticos que actuaban en el país. En los meses iniciales comparte el poder el grupo más reaccionario de la Guardia encarnado por Boris Martínez, Separado Martínez, el jefe de la revolución afrontará su prueba más severa el 3 de diciembre de 1969, cuando sufre un golpe de estado mientras se hallaba de viaje por México. Torrijos regresa de inmediato a Panamá y el 16 recupera el poder, designando 24 horas más tarde como presidente a Demetrio Lakas quien se nuesta al frente del Gobierno Gubernamental Provisional. El 19 se integra la Junta Civil de Gobierno. Los cabecillas del golpe son los coroneles Amado Zanjur, Ramiro Silveira y Neurón Franco, tres sediciosos movidos por la CIA norteamericana que son ensercedados por el gobierno nacionalista, pero que fugan de la prisión el 8 de junio de 1970, recibiendo generoso asilo diplomático norteamericano en la Zona del Canal, desde donde huyen luego a los Estados Unidos, que les presta acogida.

enero de 1903; este documento cedía a perpetuidad la Zona del Canal a los Estados Unidos por un lríticrio inicial de 10 millones de dólares y un canon anual de 250.000 dólares. Pero ocho meses más tarde el senado colombiano resolvió no ratificar el acuerdo Hay-Herrán Era demasiado tarde. La diplomacia norteamericana, exponente leal de los intereses económicos de los grandes monopolios, estaba resuelta a quedarse con el canal, sea como fuere. No había, pues, de ceder ante ningún obstáculo y no dejaría de perpetrar ninguna tropelía, con tal de conseguir su objetivo.

De tal modo, Washington habrá de explotar los sentimientos separatistas de los panameños, para quienes a principio del siglo el canal podía llegar a significar la autonomía de Colombia. El presidente Theodore Roosevelt, artífice de esta táctica y estrategia, uno de cuyos artífices será Bunau Varilla. El aventurero francés, respaldado por los artífices corsetos de su abuelo Nelson Cromwell, en el "big business" de la época, y con la amenaza de la Casa Blanca y el desplegado de la marina de guerra panameños un inmediato reconocimiento norteamericano en caso de que éstos formen una república autónoma de Bogotá.

El 3 de noviembre de 1903, con las tropas colombianas pulcramente sobornadas con dólares norteamericanos, se proclama la República de Panamá, bastada conocición a nivel imperial de un justo ideal de soberanía. El nuevo gobierno nombra como embajador plenipotenciario en Washington (¿a quién, si no?) al filibustero Bunau Varilla. Tres días luego de su nombramiento, y sin moverse de su capital norteamericana, el francés afirma con el ahora exultante John Hay el tratado definitivo sobre el canal, una pieza antológica de la diplomacia colonial de los Estados Unidos. Es el 18 de noviembre de 1903 y los Estados Unidos ya tienen en sus manos el canal, que se inaugurará once años más tarde; sometido y humillado, Panamá comprenderá enseguida cuál fue el precio de su "independencia". Las condiciones impuestas por Washington rebajan a Panamá a la condición de colonia, entregando a perpetuidad la soberanía sobre la vía acuática y la faja de terreno colindante y determinando que las fuerzas armadas norteamericanas tienen a su cargo la "custodia de la soberanía" de la flamante nación.

En 1936 los Estados Unidos incrementan su generosidad y el canciller panameño Ricardo J. Alfaro firma con Cordell Hull un tratado que fija en 430.000 dólares el año la anualidad pagada por Washington. Entretanto, ascienden ya a 100 millones los dólares que ganaron en concepto de Casa Blanca por la explotación del canal.

Soberanía

Dirigiéndose a la XXVI Asamblea General de las Naciones Unidas, en octubre de 1971, el actual canciller panameño, Juan Antonio Tack, indicó certeramente que el convenio de 1903 "no fue, en verdad, negociado sino impuesto".

La reivindicación de la soberanía sobre el canal constituye el eje central de la política antiimperialista del gobierno de Torrijos.

El 6 de julio de 1971 se inician las negociaciones con los Estados Unidos, estando la parte panameña representada por Carlos López Guevara y Fernando Manfredo. Los tres puntos básicos de la posición contemplan: a) poner fin a la cláusula de "perpetuidad" que entrega el canal a los Estados Unidos; b) devolución a Panamá de 97.000 hectáreas de la **Zona del Canal**, lo cual constituye más del 67 por ciento de la actual superficie del sector y c) evacuación de las bases norteamericanas.

La base argumentación panameña indica que el concepto de "perpetuidad" no se propio de los acuerdos diplomáticos entre países soberanos, que los Estados Unidos pueden perfectamente operar el canal con una tercera parte de la superficie de la **Zona** actualmente ocupada y que las bases militares ya no se justifican de acuerdo con el motivo originario, que fue la defensa del "tránsito".

Pero a los Estados Unidos les importan poco estas sutilezas. El 2º de setiembre del año pasado un miembro del Congreso norteamericano Daniel Flood (Pennsylvania), declaraba con soberana irritación que "el Panamá hoy gobierna nación, que a la acción de los EE.UU. Grecia a los norteamericanos. Panamá país de sólo hace cinco años, enfermedad y pobreza a lo que es hoy: un país relativamente saludable y próspero" ("Tiquiriqui y soberanía" en "Bohemia". La Habana, 1º de octubre de 1971).

La clara opinión del congresista Flood fue ratificada por declaraciones del gobernador norteamericano de la **Zona**, David S. Parker, quien desde un principio se ha mostrado que "el nuevo tratado que surja de las actuales negociaciones debe establecer el control directo, unilateral y efectivo de los Estados Unidos sobre las operaciones y defensa del Canal" (ver "Nada que negociar" en "Bohemia". La Habana, 1º de octubre de 1971). Finalmente, el subsecretario de Defensa norteamericano para Asuntos Internacionales, David H. Ward declaraba que su gobierno estaba "dispuesto a mantener en Panamá "las bases que sean necesarias para los intereses de la defensa nacional".

Flood, Parker y Ward explicitan la estrategia norteamericana, que consiste en el control del Caribe y la América Central como parte integrante de su espacio vital imaginario, siendo el Canal de Panamá su frontera asiática con Sudamérica, vértulo que une ambos litorales, cumpliendo el papel de relacionar íntimamente necesidades económicas con metas estratégicas.

Sin embargo, el canciller Tack de-

(Pasa a la pág. 22)

EL UNICO...

(Viene de la pág. 15)

se regalan tras una orden de captura.

Ahora marcan el compás batiendo palmas al ritmo de las guitarras, y el cancán-plano. ¿Son tan distintos, por debajo de las camisas rumbosas y las pastillas invasoras, de los que padecen frío, soledad y humillación en los internados del Consejo? No. Son los mismos. Volvamos, 24 horas atrás, al ojo iluminado del grabador.

—¿Por qué no cuenta, cada uno, algo de su historia, dónde andaba y cómo vino al Hogar?

Doy aquí algunos testimonios. Pero son intercambiables. Todos ilustran la misma situación básica y están penetrados por la misma elocuencia.

—Yo vine el 25 del mes pasado. Me fugué del "Alvarez Cortés". Estuve tres meses allá. Cuando llegué, me metieron un calabozo y me tuvieron dos meses encerrado entre muros. Después me consiguieron trabajo en la herrería de Güida: iba del albergue a la herrería, y volvía al albergue. Me estaba probando para venir acá. Pero tuve un problema y me suspendieron. Como no quería perder el trabajo, me fugué. Y dormí una semana en la calle. Pero a la hora de entrar yo estaba en lo de Güida. Que lo diga él. Entonces vine a hablar con el maestro a ver si podía quedarme aquí. Me dio la oportunidad y sigo trabajando.

—Yo de Malvin me llevaron a Suárez. Todos los días me fugaba de Suárez. Tenía dos o tres fugas de cada Hogar. Finalmente me llevaron al Pabellón Ariel. No estuve ni media hora. Me aburría. Me quería ir al mercado. Yo me crié en el mercado, el mercado de Propios, y quería irme a trabajar allí. Tenía una sorra y hacía changas. Pero conocía acá, y me venía los fines de semana a comer. Fugaba, y para el único lado que me iba era para el mercado. De noche dormía al sereno. En invierno no me morí no sé por qué. Había un aire por cada lado. Ahora hace un mes que estoy acá.

Benzo entiende que el caso merece su intervención.

—Se lo gané por constancia. Los fines de semana participaba en las tareas del Hogar, se iba integrando. Entonces se discutió en la asamblea si se quedaba de una vez por todas, y pesó de que no tenía la edad. Justo surgieron los trabajos en el pabellón femenino. Se quedó. Al principio tuvo importantes problemas de adaptación, pero viene funcionando muy bien.

Ahora es el muchacho el que mira, absorto, en el espejo, una imagen que resulta ser la suya.

—Tenemos que esperar a ver qué pasa en el trabajo. Si se afirma, aquí tiene lugar seguro. Lo que prueba que el grupo no se equivocó cuando decidió darle la oportunidad.

—Yo estuve en el "Alvarez Cortés" y en el Pabellón Asencio de Suárez. Estuve un año encerrado. Mucho peor en Malvin. Hay empleados que castigan o buscan a uno que sea medio infeliz. Cuando lo ven un poco que se hace respetar, le buscan la boca para que uno los insulte o algo, o quiera pelear, para meterlo en la celda. Yo vi a un compañero en Malvin que lo agarraron y lo dejaron desmayado chorreando sangre en la cabeza, de darlo contra la pared.

—Pero a veces los muchachos son bravos, ¿no crees?

—A veces somos bravos con razón. Como la quemazina de colchones. Se quemaron los colchones por hambre, porque la comida no la comían ni los chanchos. Y las sábanas las cambiaban cada dos o tres meses. Porque va un periodista o va la doctora Heta, y cambian sábanas y arreglan todo. Después se olvidan de los presos y uno, meta juniar piojos.

—¿Qué hacías encerrado?

—Uno pasa amargado, pensando, leyendo revistas, fumando. Sale a buscar la comida y a hablarse, nada más. Lo único que piensa es fugarse. Se pone a hablar con otro compañero: "Pa, me pasa esto, me pasa aquello, mi vieja está así". Y bueno, vamos a irnos.

Benzo lo interroga.

—Vos me pediste un poco de plata el otro día, ¿para qué la necesitabas?

—Para llevar tabaco, galletitas y yerba a los compañeros que están encerrados allá en Suárez.

—¿Y esta tarde, qué me pediste?

—Hacer mañana de mañana el trabajo del sábado, para poder ir de tarde con otros botijas a la colonia. A llevar cosas. Casi todos los sábados vamos.

—Y el sábado anterior, que no me pediste plata, ¿cómo compraste el tabaco y lo demás?

—Ah, con los ganchos. Hice ganchos fuera de hora y con lo que gané compramos la yerba.

—¿Qué hubieras pedido en la celda cuando estabas allá, si hubieras podido pedir algo, para estar mejor?

—Una ventana. La que hay está tapiada o es contra el techo. No se puede mirar para afuera.

* * *

A la una y media completamos la tercera cinta, pero nadie dice mi pedir martel. Alguien trajo una guitarra y cuando ya empezaba a ganarnos el repertorio de Los Olimarreños, se acordaron de las guirnaldas y de John marp por los pasteles. ¡Adelante Pimienta, Ziplitria, Domingo Pérez, Walter Romero, Francisco Rey, Oscar López, Carlos Castro, hermanos Duarte, hermanos, los compañeros pudientes de fuera que están pidiendo y los que inexorablemente zafarán! Cuando todo les fue negado, ustedes fueron capaces de dar. Son mejores que sus jueces.

EL PRESENTE ES DE LUCHA EL FUTURO ES NUESTRO

BJS

MARCHA JUVENIL SOCIALISTA - SABADO 7

TODOS A RECIBIRLA A CASA DEL PUEBLO (SORIANO Y CUAREIM) A LAS 19.30 HORAS

LA HORA...

(Viene de la página 21)

cilará el 25 de mayo de este año, al inaugurar el 8º Congreso de la Federación de Estudiantes Panameños, que se celebra en los Estados Unidos. Se habrían acordado eliminar el concepto de perpetuidad del nuevo tratado e firmarse, aceptando que éste fuese de corto plazo y en él se admitiese la plena soberanía de Panamá sobre la Zona. Pero Tack precisó que en nuestros medios se habla sólo de un acuerdo mencionando implícitamente el problema de la permanencia de bases militares norteamericanas en suelo panameño y el control operacional sobre la vía acuática.

Consolidación

Girando sobre el eje nacionalista que galvaniza a la nación, el gobierno de Torrijos desarrolló una política populista de corte paternalista, que le granjeó nuevas y manifiestas simpatías de parte de las masas.

Con una política exterior audaz, apoyó en la cuna abierta por Chile y Perú en el frente ideológico que los Estados Unidos lideraban en el continente hace ocho años; Panamá votó en las Naciones Unidas por el ingreso de la República Popular China, adhirió al concepto de las 200 millas marítimas como límite territorial y apoyó la moción peruana en la Organización de Estados Americanos (OEA) en favor de la reanudación de relaciones con Cuba, lo que quien vive tiene ahora un discreto pero fluido intercambio extradiplomático.

La laboral promulgada en la primera semana de abril garantiza efectivas reivindicaciones elementales de la clase trabajadora, incluyendo la obligatoriedad de las convenciones colectivas de trabajo, el establecimiento de salarios mínimos, las garantías contra los despidos arbitrarios, garantía de ocupación, defensa de la sindicalización y otorgamiento del sueldo anual complementario (aguinaldo).

El 1º de julio el gobierno nacionalizó la empresa de luz, teléfonos y gas EBASCO (Electric Bond & Share Co.), de capital norteamericano, subsidiaria de la Boise Cascade Corporation. La EBASCO, con instalaciones por valor de 87 millones de dólares, era la única proveedora de luz, gas y teléfonos en Panamá.

Se trata de medidas nacional-democráticas que, de ahora en más, podrían ser de mayor audacia, vista la consolidación evidente del régimen nacionalista y su creciente radicalización.

Ya a principios de este año, los Estados Unidos recurrieron a sus métodos habituales, al pretender el senador Gaylord Nelson, del partido demócrata, al canciller Tack y al embajador panameño en Madrid, Moisés Torrijos (hermano del presidente), en un turbio negocio de narcóticos, ridícula difamación que determinó la expulsión de Panamá de tres diplomáticos norteamericanos (William B. Ploce, Ruben Monzon y Cecil Charles), los que, bajo la cobertura de funcionarios del Consejo de Narcóticos y Drogas Peligrosas, en realidad trabajaban para la CIA. Tanto Tack como Moisés Torrijos desmintieron las calumniosas imputaciones. Incluso que el embajador panameño ante la Casa Blanca, José de la Ossa, atribuía la conjura a una nueva maniobra de la CIA.

El plebiscito popular del 6 de agosto llevó un impresionante 96 por ciento de los panameños a las urnas, y de allí surgieron los 505 mencionados al principio de esta nota. Al terminar los cómputos, Torrijos declaró que los 550.000 votos permitirían desplazar definitivamente del poder a una oligarquía que el golpe militar de 1968 había expulsado del aparato de gobierno.

En este nuevo ordenamiento, terceo etapa de su proceso, iniciado en octubre de 1968, consolidado en diciembre de 1969 y que amenaza ahora con ingresar a una era más radical, Torrijos sigue siendo el protagonista central, arrastrando contradicciones que asombrarían a muchos países, pero que por ahora le han permitido evolucionar en un sentido indiscutiblemente favorable en el proceso antiimperialista de todo el continente. Cuba lo ha comprendido así.

La existencia de sectores reaccionarios dentro del propio gobierno y la falta de consolidación de un núcleo homogéneamente revolucionario en el seno del aparato de poder caracterizan la etapa que ahora se inicia, en el cuadro de una concreta movilización popular y con la amenaza siempre de nuevas arbitrariedades norteamericanas y la posibilidad de golpes y complotes auspiciados por Washington.

Pero la hora de Panamá ha llegado, y todo indica que el imperialismo norteamericano afronta una nueva coyuntura desfavorable, parte del proceso mundial de liberación de los pueblos. La falta de "pureza" del río de proceso panameño no contradice, sino que avala, ese realidad global, y los menos venideros habrán de confirmarlo.

PERU

HECTOR BORRAT

4 AÑOS DE REVOLUCION

El cuarto aniversario de la revolución fue celebrado por el general Velasco Alvarado en Iquitos, el martes 3, con un nuevo mensaje a la nación estructurado sobre dos vertientes muy nítidas. Por un lado, el definitivo afianzamiento de la revolución; por el otro, una última advertencia a sus enemigos internos. A estos últimos los presentó el presidente como agentes y aliados de los enemigos externos del Perú, esos "grandes poderes internacionales" que han hecho sufrir al país la presión económica que le niegan la ayuda, que "no miran con buenos ojos al Perú porque piensan que es un mal ejemplo para otros países". Los enemigos internos son los que han perdido el poder económico y el político, "una minoría organizada y con dinero que azuza descontentos, difunde calumnias, agita en las universidades, en el magisterio y en los sindicatos y plantea grandes urgencias para hacer fracasar la revolución". A "esta maraña increíble y vergonzante de falsos izquierdistas y de reaccionarios" el presidente les advirtió "por última vez" que la revolución será definida en contra de todos sus enemigos, grandes o pequeños. La consolidación de la revolución exigiría convocar los grandes logros acumulados a lo largo de cuatro años: reforma agraria, nacionalización de los yacimientos petroleros de Talara, reforma de la educación, nacionalización de comunicaciones, servicios eléctricos y ferrocarriles; reafirmación de la soberanía en las 200 millas de mar territorial, política exterior independiente, implantación de la comunidad laboral a través de la cual los trabajadores de la pesca, la minería y la industria están compartiendo las utilidades y participando en la dirección de las empresas.

Las comunidades industriales

El 30 de noviembre comenzará en Lima el primer congreso nacional de Comunidades Industriales. Evaluará —hasta el 5 de diciembre— los primeros resultados de esta experiencia instituida por el decreto ley 18.350 del 27 de julio de 1970, más conocido como la Ley General de Industrias. Según este texto —uno de los más importantes instrumentos jurídicos de la "nueva revolución peruana"— la comunidad nace en una empresa industrial como representación del conjunto de los trabajadores que a tiempo completo laboran en ella. Su patrimonio se formará progresivamente deduciendo en cada ejercicio el 15% de la renta neta de la empresa industrial, el cual libra de impuesto a la comunidad perceptora. Al término de un año de labores, el 50% del capital social de la empresa pertenecerá a la comunidad industrial al haber alcanzado la propiedad del 50% del patrimonio de la empresa el porcentaje correspondiente de la renta neta se invierte, previa autorización del Ministerio de Industria y Comercio, en la adquisición de parte del capital social de la empresa, perteneciente a los otros socios o accionistas. A su vez, el patrimonio de la comunidad industrial se incrementa con la inversión que haga la empresa de la renta neta correspondiente al capital que la comunidad industrial posea en ella. Alcanzado el 50% del capital social de la empresa por la comunidad industrial, los trabajadores serán individualmente propietarios de las acciones o participación de este 50% dentro de las condiciones de cooperativa industrial establecidas por la ley. Habrá por lo menos un representante miembro de la comunidad industrial en la integración del órgano directivo de las empresas.

La suma de las comunidades vs industrias alcanza, hoy por hoy, el 60% de las 6.000 empresas industriales registradas en el Perú. Las empresas que más ganan serán las que primero arriben al 50% de la propiedad del patrimonio accionario: en tanto, las más pequeñas tardarán en cubrir el mínimo de la ley. La gran mayoría de las 3.081 comunidades instaladas se encuentra en Lima: 2.300. El segundo lugar corresponde al vecino puerto de El Callao, con 170. Y las demás se dispersan por el interior. Para acelerar las instalaciones pendientes, ha impuesto el gobierno a las empresas industriales donde todavía no hay comunidades laborales, la obligación de cuarlas entregándoles el patrimonio que les corresponde a que han ido acumulando desde la fecha de promulgación de la ley (1º de agosto de 1970).

Como era de prever, el nuevo sistema avanza bajo el fuego cruzado de las viejas objeciones que de uno y otro lado de la relación laboral se descargan contra estas formas de cooperación. Del lado obrero siele vérsela como un amortiguador de la lucha de clases como un nuevo truco para aburguesar al capitalismo; dícese también que va aplicándose a un ritmo muy lento, tanto que la propiedad del 50% del patrimonio accionario necesitaría de 13 a 18 años para hacerse efectiva. Del lado patronal, se considera una "intromisión indebida", un "atentado a la libertad de empresa", la presencia de por lo menos un delegado de los trabajadores en el directorio; tanto más por cuanto estos delegados obtienen también derechos a conocer los aspectos contables, financieros y técnicos y a solicitar asesoría para la interpretación de estos datos (según la Unión empresarial textil). Transcribe el ministro de Industrias: el nuevo sistema no significa, de ninguna manera, la destrucción de la empresa privada sino, por el contrario, los dogmáticos de la ultra izquierda: las dificultades que se han producido al comienzo se deben exclusivamente a la radical incomprensión de su verdadero sentido: es que la novedad es tan grande, la originalidad se aparta tanto de los dogmas imperantes . . . lo que pretende es transformar esa empresa en una comunidad humana, en la que el trabajador no esté reducido a la condición de mera herramienta que se bota cuando se desgasta. Más todavía: esta participación en la empresa es levantada como signo positivo de otra, en otra sección, la política: es un paso decisivo hacia una sociedad en que todos participen en las decisiones colectivas. Es signo también del pluralismo de medios, típico de la revolución. Al lado de la empresa privada pueden y deben existir las empresas estatales, las cooperativas, las empresas de propiedad social y cualquier otro tipo de empresa que se requiera. Por eso —insiste— es un grave error considerar a la comunidad industrial como un instrumento de lucha contra la empresa.

Según otro importante mensaje presidencial, el pronunciado el 28 de julio, las comunidades laborales, mecanismo de participación democrática en las empresas sin precedentes en ningún otro país, representan "el paso inicial en el alejamiento del capitalismo como sistema".

Importa restituir el nuevo instituto en el contexto de ese mensaje presidencial del 28 de julio, pieza clave para conocer cómo se entiende a sí mismo el gobierno revolucionario peruano. Al enunciar en su texto, hace ya dos años, las bases de apoyo se sancionan. Insiste el presidente: la participación económica habrá de ser el sustento de la "democracia social de participación". Esta da el sustento de la reorganización socio-política que orienta el curso de la revolución peruana. Al respecto marcó Velasco centro puntos: 1) las ya referidas comunidades laborales; 2) las elecciones universales, secretas y directas realizadas por primera vez en los comicios agro-industriales de la costa, que han de pasar a ser, bajo la directa gestión de sus trabajadores, verdaderas empresas de propiedad social. Transcribió al descubierto "la crisis falaz de quienes sostuvieron que el gobierno revolucionario pretendía reemplazar al patrón por el estado"; 3) los pasos iniciales para modificar la realidad latifundista, dando acceso al poder de decisión a estudiantes, profesores y empleados; 4) las acompañadas de una enérgica amonestación: "Los universitarios deberían tener coraje y madurez para admitir que ellos mismos son parte responsable de los profundos males y de la corrupción de la propia universidad (. . .). El Perú no necesita aristocracias intelectuales y mucho menos semiintelectuales. Nuestro pueblo no debería perder el respeto por su universidad pero indudablemente esto puede ocurrir si empezaban ella centrada vivendo de espaldas al país y creyendo que el mundo gira en su torno"; 4) la reforma de la base legal sobre la que operan las cooperativas agrícolas, pesquero industrial y pesquera, asegurándoles ahora una auténtica representatividad.

Un nuevo sector económico

Retteró en el mensaje del 28 de julio el propósito gubernativo de vigorizar intensamente las acciones destinadas a crear un sector productivo de propiedad social. En ese sentido, las sociedades agrícolas de interés social y las cooperativas agrícolas de producción constituirán el sector de propiedad social de una manera que antes daba el basamento del poder económico y político del grupo capitalista agrario. Según datos revelados posteriormente por el Ministerio de Agricultura hasta el 31 de agosto la adjudicación de tierras resultante de la reforma agraria destinó frente a 120.918 hectáreas distribuidas en forma individual, unas 866.848 hectáreas a 134 cooperativas, 331.093 hectáreas a el comunidades y 860.906.17 hectáreas a 11 sociedades agrícolas.

Nada de esto —aclaró Velasco— significa la desaparición de la actividad estatal o de la actividad privada en los sectores económicos. "Lo que sí significa es que, al iniciar el quinto año de su período transformadora, el gobierno revolucionario de la fuerza armada impulsará la creación de un nuevo sector económico que, frente al privado y al estatal, exprese con fidelidad la opción política que define la esencia misma de la revolución como proceso orientado a crear un ordenamiento económico-social cualitativamente diferente a los ordenamientos capitalista y comunista." Junto a esta doble distinción otra vez el pluralismo como nota definitoria: "Pero toda la economía del futuro será de propiedad social. La revolución aspira a crear una economía pluralista basada en tres sectores representados por la comunidad laboral que tendrá todas las garantías de estabilidad y seguridad que requiera. Y un sector de propiedad social al que el estado respaldará prioritariamente desde el punto de vista técnico y financiero, a fin de que tenga preponderancia dentro del conjunto de nuestra economía."

Propiedad social, participación económica, "democracia social de participación". ¿Cómo se llegará a esta última? ¿Qué formas de agrupación política la pondrán en movimiento? El mensaje del 28 de julio apenas hizo un esbozo. La revolución aspira a "que el poder de decisión política y económica en el Perú del futuro resida sin intermediación en las organizaciones sociales básicas que los propios hombres y mujeres de nuestro pueblo creen para regir su destino. Las transformaciones que estamos realizando abren por primera vez para nuestros sectores sociales el acceso real al campo de la propiedad y de los derechos económicos y, por tanto, por primera vez también, hacen posible el ejercicio pleno de la verdadera libertad política en el Perú. Aquí radica fundamentalmente el sustento social de la revolución, base popular conformada en esencia por los sectores mayoritarios tradicionalmente marginados."

Los partidos tradicionales no quedan muy bien parados ante el juicio presidencial. Han gozado de plena libertad, dice, a lo largo de estos cuatro años; muchos veces han abusado de ella. Han traicionado sus propios planteamientos de origen. Las puertas no quedan cerradas del todo, sin embargo. Velasco reconoce la posibilidad de que los sectores populares de los partidos, los militantes y simpatizantes de base, desempeñen un papel importante. A la vez, no excluye la cooperación con "movimientos y grupos políticos" con los que no existan razones de incompatibilidad. El primero en incorporarse a esta discreta oferta ha sido el pequeño Partido Democrata Cristiano en un pronunciamiento que siguió al mensaje del 28 de julio, atendió que el desarrollo del sector de propiedad social significa "entrar por un nuevo modelo comunitario y democrático" y rechazar definitivamente tanto el sistema capitalista cuanto el comunista; al mismo tiempo, apoyó la proyección del pluralismo a la política exterior peruana, aplaudiendo el establecimiento de relaciones con China Popular y la reanudación de relaciones diplomáticas con Cuba. Es verdad que el PDC peruano ya tenía algunas de sus hombres colaborando en los cuadros gubernativos. Pero no es ningún secreto que revolucionar al partido, y ahora es el PDC mismo el que explícita su apoyo al gobierno de las fuerzas armadas.

LEA "EL ORIENTAL"

semanario socialista

APARECE LOS VIERNES

Berta Montañés y Hebert López

exponen en Estudio a

cerámica y tapices

Galería Trocadero — Yaguarón 1378 local J

Septiembre 29 octubre 20 de 18 a 19 y 30 horas

NUEVA PROPUESTA DE PERON

• El siguiente es el texto del documento político elevado por el doctor Cámpora y firmado por Juan Perón, denominado "Acuerdo para la reconstrucción nacional".

"DE la situación a que ha sido llevado el país se infiere que su verdadero problema no son las elecciones que se proyectan sino el de encarar una real tarea de reconstrucción nacional. Dotarlo de un gobierno elegido por el pueblo es sólo una parte de los medios a poner en ejecución para lograrla. Los demás medios consisten en el acopiamiento de materia gris en el aparcamiento de los elementos humanos y técnicos necesarios, en los estudios y planeamiento adecuados, como asimismo en la preparación de un clima que haga posible un esfuerzo mancomunado de todos los estamentos nacionales. Confundir o resumplazar, deliberada o depresivamente, la finalidad por los medios, será quedarse a mitad de camino, con la amenaza natural que ello hace presuponer.

"Hay que partir de la base de que el problema es del actual gobierno, el honestamente está decidido a buscar soluciones para el país y no para sectores interesados o comprometidos del mismo, cuyos designios y finalidades tienen poco que ver con los verdaderos intereses nacionales.

"El país, después de estos diecisiete años de inestabilidad gubernamental y desorden administrativo, ha quedado como si hubiera sufrido una catástrofe, con su economía y su finanzas comprometidas, sin paz y su estado social en una depresión sin paralelos, con el agregado de que las perspectivas para el futuro inmediato son aún dia peores. La acción política, como lógica consecuencia de todo lo anterior, se agita sin cesar, estimulada por la represión y la persecución de un estado cuyo gobierno no alerta o no anhela la necesaria pacificación que proclamó inicialmente como indispensable.

"Países que habían quedado destruidos por completo a través de una guerra disgraciada han logrado reconstruirse en pocos años porque, en vez de enfrentarse en sectores parciales, se unieron solidariamente para solucionar primero el problema que les era común. ¿Cómo puede ser posible que los argentinos, por defender sectores o parcialidades, pretendan ser la nación, sin percatarse que nadie podrá realizarse en una Argentina que no se realice?

"El problema del actual estado económico-financiero de la nación y las amenazas de un futuro inmediato todavía más trágico, deben hacer pensar a los argentinos en la necesidad de ponerse en serio a la tarea de resolverlo. Ningún argentino sinceramente preocupado por su suerte y cancitando a una conciencia pública de unión y solidaridad nacional que presuponga una acción de conjunto, es la que el pueblo y el estado se pongan de acuerdo para encarar un esfuerzo armonizado en procura de sacar al país de la triste y peligrosa situación en que se encuentra. El problema político es parte de todo ello y, en consecuencia, debe ser encarado dentro de las mismas líneas, pensando que ésta es la última oportunidad que se le ofrece al gobierno de las fuerzas armadas.

"Solamente un acto de grandeza y patriotismo puede salvar a la nación argentina de la larga crisis que está destruyendo el patrimonio material y espiritual de los argentinos, conquistando la fe ciudadana en los jóvenes a la violencia y al caos.

"El objetivo de esta generación de argentinos es uno e insoslayable: Librar definitivamente a la patria de toda dependencia y colocarla a la vanguardia de los pueblos que luchan y trabajan por un orden más justo y humano, frente a la prepotencia de los imperialismos.

"Este noble y patriótico objetivo merece todos los esfuerzos, todos los renuncíamientos, toda la generosidad de que seamos capaces, porque si la liberación nacional no se logra en el futuro inmediato, el pueblo argentino vivirá horas de angustia, de desesperanza, de odios internos y de violencia, como no recuerda la historia, como lógica consecuencia de todo lo anterior, se agita sin cesar, estimulada por la represión y la persecución de un estado cuyo gobierno no alerta o no anhela la necesaria pacificación que proclamó inicialmente como indispensable.

"Países que habían quedado destruidos por completo a través de una guerra disgraciada han logrado reconstruirse en pocos años porque, en vez de enfrentarse en sectores parciales, se unieron solidariamente para solucionar primero el problema que les era común. ¿Cómo puede ser posible que los argentinos, por defender sectores o parcialidades, pretendan ser la nación, sin percatarse que nadie podrá realizarse en una Argentina que no se realice?

"El problema del actual estado económico-financiero de la nación y las amenazas de un futuro inmediato todavía más trágico, deben hacer pensar a los argentinos en la necesidad de ponerse en serio a la tarea de reconstrucción nacional. Ningún argentino sinceramente preocupado por su suerte y cancitando a una conciencia pública de unión y solidaridad nacional que presuponga una acción de conjunto, es la que el pueblo y el estado se pongan de acuerdo para encarar un esfuerzo armonizado en procura de sacar al país de la triste y peligrosa situación en que se encuentra. El problema político es parte de todo ello y, en consecuencia, debe ser encarado dentro de las mismas líneas, pensando que ésta es la última oportunidad que se le ofrece al gobierno de las fuerzas armadas.

"Solamente un acto de grandeza y patriotismo puede salvar a la nación argentina de la larga crisis que está destruyendo el patrimonio material y espiritual de los argentinos, conquistando la fe ciudadana en los jóvenes a la violencia y al caos.

"El objetivo de esta generación de argentinos es uno e insoslayable: Librar definitivamente a la patria de toda dependencia y colocarla a la vanguardia de los pueblos que luchan y trabajan por un orden más justo y humano, frente a la prepotencia de los imperialismos.

"Este noble y patriótico objetivo merece todos los esfuerzos, todos los renuncíamientos, toda la generosidad de que seamos capaces, porque si la liberación nacional no se logra en el futuro inmediato, el pueblo argentino vivirá horas de angustia, de desesperanza, de odios internos y de violencia, como no recuerda la historia.

"Pues que esta liberación sea posible, debemos iniciar ya mismo la dura tarea de la reconstrucción nacional, un esfuerzo que exige —como condición fundamental— un auténtico y genuino acuerdo del que participen los sectores políticos y sociales mayoritarios y representativos. Si el pueblo no aporta voluntariamente su esfuerzo y si la fe ciudadana no se logra en el futuro inmediato, el pueblo argentino vivirá horas de angustia, de desesperanza, de odios internos y de violencia, como no recuerda la historia.

"Esto reflexiones, que no escapan a ningún criterio sensato, exigen de los dirigentes y sectores responsables una definición inmediata en este último esfuerzo para salvar a la patria de un porvenir incierto y desdichado.

"El Movimiento Nacional Justicialista tomo la iniciativa y propone a las fuerzas armadas, a través de sus respectivos comandantes en jefe, el acuerdo para la reconstrucción nacional, cuyas bases mínimas son la más generosa y patriótica concesión que puede realizar la civilidad frente a quienes detentan —por un acto de fuerza— el poder público.

"Además, en este acto, el Movimiento Nacional Justicialista interpreta cabalmente, las voces que desde todos los ámbitos del país se levantan para reclamar un acto de grandeza que asegure al pueblo argentino largos años de paz, justicia, libertad y soberanía.

"La aprobación e implementación inmediata de este histórico acuerdo, hará que el retorno del general Perón a la patria, constituya un acto de paz y un acontecimiento feliz para los argentinos de buena voluntad. Además, permitirá a los hombres de las fuerzas armadas, sin distinción de jerarquías, retornar a sus cuarteles y hogares con la satisfacción de haber contribuido a la paz y a la grandeza de la patria, a la que juraron servir con lealtad y desinterés.

"Solamente pueden oponerse a este acuerdo los intereses espurios de quienes han vendido su conciencia a los enemigos de la patria; los grupos minoritarios que defienden sus mal ganados privilegios sobre la pobreza, la sangre y el luto de sus compatriotas; los mercaderes del odio, inapaces de comprender que nada hay más sagrado que la patria, y que la venganza es la pasión egoísta de los hombres pequeños. Y, finalmente, quienes desde las centrales de poder del imperialismo pretenden sojuzgarnos a un destino mediocre y dependiente.

"El Movimiento Nacional Justicialista y el general Perón han cumplido su histórico deber para con el pueblo argentino.

"La responsabilidad queda ahora en manos de las fuerzas armadas.

"En esto no caben más dilaciones ni trampas. Aquí se trata de definirse hoy y para siempre frente a la verdadera alternativa argentina: liberación o dependencia."

LOS 10 PUNTOS

LOS diez puntos del acuerdo son los siguientes:

1) Inmediata ruptura de ataduras internacionales que afecten a la soberanía nacional y se opongan a la nación argentina a los dictados hemisféricos del imperialismo, tanto en el plano político como en el militar y económico.

2) Urgente modificación de la política económico-social, tomando como punto de partida el programa mínimo elaborado en forma conjunta por la Confederación General del Trabajo y la Confederación General Económica y aceptado por los principales partidos políticos.

Esta modificación se complementaría con la designación de un gabinete económico-social integrado por representantes de ambas centrales y/o de los sectores políticos mayoritarios.

3) Integración del Consejo Económico-Social a fin de que se abogue, de inmediato, a la discusión y elaboración del proyecto para la reconstrucción nacional, que será tarea principal e inaplazable del futuro gobierno constitucional.

4) Determinación explícita sobre la futura participación orgánica de las fuerzas armadas en el gobierno nacional y en el sistema nacional de planeamiento, así como de sus responsabilidades a corto y mediano plazo en la tarea de la reconstrucción nacional.

5) Reexamen de las enmiendas o modificaciones a la constitución nacional y de las cláusulas limitativas introducidas unilateralmente en las "reglas del juego" del proceso de institucionalización.

6) Toda decisión sobre posibles amnistías, eliminación o modificación de leyes extraordinarias, será responsabilidad del futuro gobierno constitucional y de los cuerpos legislativos, en un plazo de acuerdo con lo que establece la constitución nacional.

7) Designación de un oficial superior de las fuerzas armadas como ministro del Interior, a fin de alejar toda sospecha sobre parcialismo político, manteniendo la ciudadanía la máxima limpieza del proceso de institucionalización.

8) Formación de una comisión interparidaria que prestará asesoramiento y fiscalizará la utilización absolutamente imparcial de los medios de su estructura, directa o indirectamente controlados por el estado nacional. Todos los partidos políticos reconocidos deben contar con igualdad de oportunidades para la divulgación de sus respectivas plataformas.

9) Levantamiento del estado de sitio y libertad de todos los presos políticos y gremiales.

10) Consulta y acuerdo con todas las fuerzas políticas para el establecimiento de la futura ley electoral y la convocatoria a elecciones nacionales.

LA PRORROGA...

(Viene de la página 9)

rantías de la seguridad individual, no autorizan a que los jueces examinen el mérito de las detenciones. ¡Pobres rehenes, pobres sujetos presos por equivocación!

La legitimación del arresto indefinido

Pero donde toda esta discursiva interpretación del artículo 31 culmina, es en la aceptación expresa de que tal sistema de excepción autoriza a retener indefinidamente, sin someter a juez a los arrestados. Eso ocurrió, en diversas más leves, en agosto 1970 y enero 1971. Pero ahora que el estatuto de la suspensión pasa a ser el estatuto de la nueva normalidad (o, por lo menos, el de la permanencia) tal efecto adquiere **sección la consagración de tu explícito consentimiento parlamentario.**

El ministro Legnani dijo, en su exposición a la Asamblea General, que había 3532 detenidos, de los cuales 216 habían sido sometidos a la justicia ordinaria y 783 habían sido interrogados por la justicia militar.

Aunque se pretenda lo contrario, hasta ahora sólo han estado en funciones 2 jueces militares de instrucción y 2 fiscales militares. Sobre ellos, se recaída el trabajo que en un orden institucional correcto habría sido absorbido por treinta y tantos fiscales y treinta y tantos jueces letrados, en toda la república.

Esto debió preverlo la Asamblea General, cuando votó en diciembre del 18 de abril, con los anómalos efectos y las anómalas inferencias que ella supuso, al desplazar (por vicioso interpretación del texto del artículo 283 de la Constitución) la competencia del Poder Judicial tradicional originada en la subversión, hacia la Justicia Militar. Debió prever que demoras como las ocurridas, con errores de cálculo en más o en menos, tendrían que producirse. Debió prever que habría personas detenidas que estarían tres y hasta cuatro meses sin ser sometidas a juez, en todos los rincones del país.

Pero acaso no pudo (o no quiso) prever lo que esa dilación, en las condiciones de trato, impliciaría. En las dos cámaras del Poder Legislativo hubo quienes formulaban el reproche que todo el mundo conoce, sobre variados y graves apremios físicos. El caso del obrero Luis Carlos Batalla, en Treinta y Tres, corona escenario, que va desde la simple amenazas a interminables vigilias de ojos vendados, pasando por muchos grados intermedios. Esto pudo no haberlo previsto la Asamblea General en abril; tenía que haberlo tomado en cuenta (y no lo tomó) a fines de setiembre.

La experiencia de los últimos tiempos incluye otros aspectos: la inorganicidad del régimen de confinamiento, que ha hecho que cada lugar de reclusión sea poco menos que un mundo aparte, con reglas propias y diferentes para antes y después del procesamiento. Porque hay sitios en que las disposiciones del Código de Justicia Penal Militar (el artículo 192, sobre comunicación del detenido con su defensor, por ejemplo) no rigen. Y el Parlamento no ha querido entrar a averiguar (ni quiso, el 28, entrar a controlar) si todo eso está bien; como tampoco ha tenido curiosidad por saber si todos los que han muerto en las calles han sido efectivamente cubiertos por la lápida del artículo 20 de la Ley de Seguridad del Estado y están bien muertos a la luz del nuevo Derecho; y cómo y dónde y cuándo se ha logrado determinar si están bien muertos.

Un penalista (¿un humorista?) postulaba una vez que todos los aspirantes a jueces de instrucción fueran sometidos, durante un mínimo de tres meses, al arresto ordinario que sufren los delincuentes comunes, en el régimen normal que ellos padecen, sin atemperaciones y sin excesos. De esa medida —decía— cada vez que escampe en un fallo que condenan a alguien a tanto meses de prisión, podrán representarse —con las ventajas de una imaginación concreta— con asideros concretos y memorables— lo que están infligiendo a otros, en la medida en que recuerden habérlo experimentado ellos mismos. A esos 72 legisladores que impusieron y sancionaron la prórroga de la suspensión de garantías, habría que proponerles (aun sin considerarlos culpables de subversión, porque eso sería indudablemente muy injusto) un respectivo procesamiento que se pasaran cuatro meses incomunicados, sin ver a sus familiares, sin saber del mundo y sufriendo las otras alternativas que a menudo agravan ese doble aislamiento. Y entonces, cuando sancionaran una nueva suspensión de garantías, podrían imaginarse sin penuria —aun los menos imaginativos— el largo y doloroso cautiverio que sostienen en sus cárceles, **sin haber votado y consagrando para otros, tanto culpables como inocentes.**

SANTIAGO

EL actual desarrollo del muralismo en Chile no es un hecho fortuito. A lo largo de la historia, las artes plásticas de ese país se han nutrido de la presencia frecuente de pintores obreros, de artistas obreros. Y hoy el compromiso es doble: de los artistas con la transformación social, y de los trabajadores con las más diversas manifestaciones de la cultura. Las perspectivas abiertas por el gobierno de Allende han posibilitado la creación de distintos organismos encargados de multiplicar la participación popular en la cultura. Así, el Instituto de Arte Latinoamericano, que cumple importantes tareas de investigación, docencia y extensión; los talleres de expresión plástica instalados en zonas mineras, y una gama de experiencias variadas, todas de suma importancia, como las brigadas muralistas. De éstas, tres han sido las más destacadas: la disuelta "Inti Peredo", la "Elmo Catalán" y la "Ramona Parra".

Los integrantes de la Brigada "Ramona Parra" (BRP) se reclutan entre obreros, campesinos, estudiantes, desocupados. El tema principal de sus murales es la figura humana, dramáticamente representada, junto a otros elementos simbólicos, como palomas, banderas, emblemas políticos y también consignas escritas. Nos dicen: "Las BRP pertenecen a las Juventudes Comunistas de Chile y están orientadas por la Comisión de Propaganda. Por eso, estamos desarrollando hoy un trabajo callejero y contingente, sin atarnos a criterios tradicionales del mural decorativo hecho para perdurar. Lo que queremos es dar un mensaje directo y cachetecedor, capaz de señalar hoy por hoy un sentido a la vida de nuestro pueblo." Opinan que los muros pueden convertirse en un medio de comunicación masiva tan importante como la radio, la televisión o la prensa: "Desde el comienzo, nos propusimos conquistar todos los muros de Chile. Eso nos costó muchos días de cárcel, muchas noches sin dormir, años de estudios perdidos, dificultades en el trabajo."

La tercera fue compartida muchas veces por gran número de artistas plásticos profesionales, como en el caso de las murallas laderas del río Mapocho: "Llegamos un día de calor tremendo y nos enfrentamos a un muro que había que limpiar de cabo a rabo. Había un tierral bárbaro y la muralla estaba totalmente cochina. La limpieza duró toda una noche y los compañeros artistas trabajaron a la par nuestra, hasta completar la tarea. Ellos sienten gran admiración por la brigada. Parece que allí vieran todo lo que alguna vez soñaron hacer y no pudieron." Todos los murales pintados por esta brigada se apoyan en una base de colores simples: rojo, amarillo y azul. Las pinturas fueron libradas a la espontaneidad de los participantes. Uno de ellos, consultado sobre el criterio que sigue para combinar los colores, dijo: "Buscamos que no vayan muchos rojos juntos, por ejemplo". El resultado, sin embargo, es un poderoso mensaje vital, que atrae por la claridad de su estructura, por la vibración del color y por la manifiesta espontaneidad del trazado.

Sobre todo esto, conversamos en particular con Alejandro González, encargado artístico de la BRP, y miembro del Secretariado de la Comisión Nacional de Propaganda de las JJ.CC.

—¿Cómo surgió el arte muralista, sin el respaldo de una tradición importante en la materia?

—Las brigadas se iniciaron el 6 de setiembre de 1969, en una marcha de Valparaíso a Santiago, en la que participaron jóvenes de todas las tendencias, incluso democristianos, bajo el lema del antiimperialismo y el anticapitalismo. Allí se organizó, con seis compañeros, la primera brigada. El hecho despertó interés sobre todo en el sector de trabajadores que habían participado en la marcha. Ellos propusieron llevar la experiencia a las provincias. La práctica del mural como expresión libre con contenido político está ligada a la experiencia anterior de pintura de letras. En el período electoral, llegamos a contar con 150 brigadas, 20 de promedio en cada una. Esas brigadas se dejaron caer por todos los pueblos del país, incluso en zonas campesinas, donde lo único que se podía utilizar eran los muros de entrada a los pueblecitos. Allí esos murales podían ser vistos desde muy lejos, desde las sierras y los cascos de los establecimientos agrarios. La represión creó las condiciones para un trabajo que llamaría clandestino. Se hacía en horas de la noche muchas veces, y cuando un enfrentamiento con el enemigo no pudiera en riesgo a la población. Esta actividad adquirió a la gente en el trabajo físico. No había mural que se terminara en más de dos horas.

—¿Cómo se desenvuelve el trabajo del equipo desde que se enfrenta a un muro determinado?

—Discutida la consigna entre todos, cada uno se encarga de un tarro de color, y el trazador, que es una especie de director de orquesta se encarga del negro. Es el creador de la idea y puede suceder que lo que se había pensado en el camión resulte grande al llegar al muro y sin embargo debe encontrar una solución inmediata, con trazos ligeros, para todos los problemas que la pared plantea. Cuando el trazador comienza a dibujar se dejan caer los demás compañeros para ir poniendo color. La altura del diseño corresponde a la altura del trazador, con su brazo levantado y brocha en mano.

—¿Qué posibilidades de expresión se le ofrecen a cada brigadista? Parecería que solo el trazador cumple esencialmente una labor creativa mientras los demás aportan una contribución un poco mecánica.

—El problema lo solucionamos mediante la rotación. El trazador no siempre es el mismo, siempre se lo sustituye. En una brigada, por ejemplo, ocurre que todos resultan excelentes trazadores de letras, y eso se debe a que ya han logrado adquirir ciertas referencias visuales para diseñar. Una vez que el compañero adquiere cierta solvencia, comienza a trabajar como trazador y eso lo estimula más todavía. Según la capacidad de cada uno, todos cumplen ese proceso.

—¿Se puede hablar de realismo, en función de las condiciones en que se observa el mural?

—Seguramente. Además, por la necesidad de terminar rápidamente, eliminamos toda la parte anecdótica de la cosa y deja algo muy simple y claro. El pueblo plensa que hay que hacer las figuras como son, pero nosotros desde el primer momento tratamos de librarnos de eso. Después iba a costar mucho adaptarse a otras cosas. El uso del color, en cambio, responde a una necesidad visual colectiva. El chileno viste muy de gris, pero sin embargo siente necesidad de color. También hay que superar el prejuicio hacia la expresión abstracta. En un mural que hicimos en Fabrilana, una industria textil, queríamos que representáramos las máquinas, que eran grandes prismas, y la lana, que eran grandes montañas de algodón. Recogimos ideas y las llevamos al muro: quedaron recontentos con el resultado y sin embargo, si lo observa por trozos todo es abstracto.

—¿Qué balance harías del trabajo, en tu condición de dirigente?

—El camino que hemos trazado es realmente importante. Pintar un mural en la calle tiene importancia a nivel de la plástica latinoamericana pero al mismo tiempo no difiere esencialmente de una pegatina o de la escritura en las paredes. Todo eso constituye nuestro lenguaje, y ha despertado el interés de la gente que a la vez ha transformado a los compañeros. Parecería sin embargo que no se dieran cuenta de la importancia que tiene pintar una muralla y trabajan como si fuera una rutina. Si les hables de armonía de colores, no te entienden, y nosotros preferimos que sea así, que los cabros no se preocupen mucho de eso, por ahora, porque podría inhibirlos. Lo llamaría un arte popular urbano, porque es ante todo eso, arte popular.

GABRIEL PELUFFO

un arte brigadista en chile

UN CONDENADO A MUERTE SE ESCAPA

«TODOS ESTAMOS EN LIBERTAD CONDICIONAL»

(L'Istruttoria di chiedi, di m erichi, Italia 1971, Central jueves 5). Tortura más, acción menos, nada que ocurrir en una cárcel italiana según lo describe aquí Damiano Damiani parece estrictamente ajeno a lo que sabemos de las cárceles uruguayas (y no lo menos de lo que tradicionalmente se conocía por tales: ahora el concepto sufrió algún enriquecimiento). Dejemos allí las analogías: el film toma a un protagonista cualquiera, como si designara deliberadamente a uno de esos especímenes para pasar una temporada entre rejas igual que en esos espectáculos que regalan con cada entrada un número de rifa. El obsequiado es un honesto ciudadano, al día con los aportes jubilatorios, y además sin antecedentes penales: "primario absoluto" como quien dice, que un buen día, demasiado malintencionada, magnánimo pero de buen oído y defensor indudable de mujeres, aparece alojado en la prisión mientras se substancia el proceso. La diosa fortuna optó por el acomodado arquitecto romano Franco Nero queriendo decir que prodinnos haber sido usted o yo (que por añadidura vivimos en el Uruguay donde las posibilidades establecidas nos desfavorecen a ejos vistas frente a los promotores italianos) Por el contrario, alguna y sobra con el bueno del arquitecto. Los pocos datos que entrecamamos de su vida son suficientes de su aneo, yate, viajes al exterior, y, sobre todo, poca miseria, automóviles que sirven para atropellar transeúntes) permiten situarle sin asomo de duda en un nivel más bien alto. Más dura será la caída, cuando el pesado realizador, más alecionante su ejemplo.

El realizador insiste en servirse de algunos temas que normalmente ocupan la atención de la página policial —como su casi socio Elio Petri, para ilustrar con ellos, en una especie de corte vertical, la estructura opresora que rige a la sociedad italiana. Con ese nombre y ese apellido, y ya que estamos en los alegatos del Código Penal Damiano Damiani pretende la tentación de incurrir en la reincidencia. El cuadro revelada las desgracias virtudes de sus filme conocidos (desde *El desafío* hasta *Confesión de un comisario*..., pasando por *El día de la ira, Sabuso*) y acaso lo más persistente de sus inhibiciones. Por un lado la decuando tratada con ellenas temas sombrías, que pasan por un régimen inhumano de vida que acaba por embrutecer definitiva, irremediablemente a sus víctimas. El hacinamiento, la corrupción progresiva de los reclusos, la sexualidad de los guardianes los castigos cobardes propinados por los verdugos (tarea en la que se turnan por rigurosa rotación las dos categorías anteriores), componen una visión a ratos terrible, en la que Kafka y Dante pugnan por asumir la paternidad. Esa visión, policía y lumpen deponen a la larga hostilidades y terminan dividiendo razonablemente su trabajo social hasta reducirse la una en el otro, hasta identificarse, para mayor gloria de la represión y del fascismo. Aun reconociendo la arbitrariedad de ciertas soluciones dramáticas, ese es el hemisferio en que se mueven ensayos y aleciones, la capa profunda y rigurosa hasta la que esta cámara penetra y golpea. Pero nada impide que lo que otros ensayos —honestos, como algunos que intentó Hollywood— osaran aventurarse.

Como en aquellos mismos antecedentes, Damiani, sin embargo, a veces pecca por exceso, a veces por insinuación. Ya que la escala de sus revelaciones debía disponerse en una línea descendente las denuncias primarias van convergiendo en un atentado político para el cual una conspiración de organización de derecha cuenta con la tolerancia y la complicidad de todo el establecimiento, en la medida en que hasta los condenados a cadena perpetua. En otros ejemplos de la serie —*El día de la ira*, *Sabuso*, *Confesión de un comisario*, *Indagine*, de Petri—, emerge momentáneamente, como aquí, una especie de poder paralelo, paralelo a las instituciones formales, un mecanismo de seguridad que se pone automáticamente en funcionamiento cuando las reglas del juego no bastan para suprimir una determinada amenaza. Parece bastante claro que esta amenaza a la cual la caracteriza aquí Damiani tenga la entidad suficiente como para poner en marcha maquinarias de ese tipo. Es difícil creer que ese poder se descargue sobre los denunciadores más o menos obstinados, más o menos voluntariosos más o menos incorruptibles pero irresistiblemente propuestos de todo respaldo, condenados más por sus propias pifias políticas que por la desorbitada ofensiva de los poderes que intentan burlar por la perseverancia con que el cine político-policial (a Damiani y Petri, podría sumarse Z) ensarta en esa carta, viejos expedientes hollywoodianos. El santo-mártir-héroe denuncian una longeviedad insospechada en un simple grifo (ejemplo de economía del esfuerzo, no suelen ser personajes tan endebles como el que encarna a Nero) y, además (sin alusión a la estatura de nadie) los que merecen un atención tan pertinaz e largo de ser por de horas de proyección y varios meses de prisión preventiva, ante todo porque son inocuos de realizar tales filmes. Toda la peripecia del atentado aparece construida con mucha precisión, pero su centro neurálgico aparece casi como de habla un rigor verificable a cada paso, sobreviene el artificio.

Si todo aquel que intente denunciar esa equivocada de una juez de instrucción conocerá el destino del italiano con esa imagen de oblación toda referencia a un cuadro sin duda valiente, que se da a pensar manifiesta a la largo de casi todo su recorrido legítimamente en pie nuestra atención. Otras pequeñas corrupciones menos ostrativas (como ese imposible estafador agonizante que compone George Wilson cuando revela in extremis, como decía Discépolo "la dulce metedura donde yo perdí el honor"), no impiden que comparemos un coeficiente sobradamente positivo a este nihilista que no claudica.

JORGE WAINER

DISCANTUS

HACE algunos años Montevideo tuvo un movimiento coral de cierta importancia, a impulso personal primero, con el respaldo de algunas instituciones luego y finalmente basta con apoyo oficial. Tuvo un verdadero resurgimiento del canto coral que por momentos llegó a ser casi excesivo; una verdadera "moda" en el Uruguay, como para demostrar su tardía evolución cultural en atención a la música. Apagado aquel movimiento cuarto de hora, de toda esa ebullición, hoy apenas sobreviven unos pocos que, precisamente en estos días, bajo la organización del Coro de Juventus se reúnen en un festival que constituye un verdadero desfile de coros locales y extranjeros. Entre los que han manifestado su trabajo en periódico contacto con el público se destaca la tenaz disciplina del "Discantus" que bajo la devota dedicación de Sara Herrera ha adquirido, desde hace tiempo, una indiscutible autoridad musical. Sus últimas presentaciones en la sala "Vaz Ferreira" de la Biblioteca Nacional, volvieron a probar virtudes ya señaladas en equilibrio sonoro (con un sector masculino de reconocido) en seriedad selectiva para el repertorio, pulido fraseo, un buen sentido rítmico, una entonación y flexible respuesta a las exigencias de dirección. "Discantus" es un fino instrumento al servicio de comunicarse según la intención de su mano directriz. Actualmente el coro funciona en permanente estado de gracia. Estela Ibarburu, una mujer con largos años de práctica coral y con seria formación musical que sabe por experiencia propia del tratamiento vocal pero a quien le falta el toque mágico que anima una recreación musical. Su dirección —dentro de un marco más que correcto— carece de vida, y así sólo quienes de su acuerdo instrumento, versiones lineales bien balanceadas pero casi siempre carentes de interés.

Del programa del domingo (que escuchamos parcialmente) destacamos el precioso "Scaldava il Sol" de Luca Marenzio y el "Io tacero" de Gesualdo, aunque en este último se sintió la falta de más fuerza dramática. Pero, nos también más agilidad y gracia para los números franceses: el "Discantus" podría lograrlo.

Cerrando la semana de fiestas patrias chilenas, el "Discantus" tuvo otra actuación, también en la Biblioteca, pero esta vez bajo la dirección de Héctor Tosar. Se cantaron con buen ligado y claridad las tres villanicas del chileno Alfonso Letelier, obras de excelente tratamiento coral aunque de armonías un tanto recargadas, y tres madrigales del propio Tosar, que presentan serias dificultades de entonación que fueron sorteadas con toda solvencia.

NILDA MULLER

ZONA PROHIBIDA

CHAIKOVSKI *(Chaicovski, Unión Soviética 1971,* Eliseo, viernes 6). No es el caso de ahora, el realizador Igor Talaskin por lo que Ken Russell hizo de la biografía de Chaicovski en *La otra cara del amor*. De todos modos, presentar la otra cara de la biografía —aunque nadie se haya propuesto expresamente una refutación— suponía un desafío bastante riesgoso, para el que, a ciertas vistas, este equipo no tenía siquiera credenciales. Por momentos, resulta difícil decidir hasta dónde llegaban los decididos del realizador Ingés y al lo más legítimamente, pero desandar sus pasos para recoger una vez más en los lugares comunes de la canción monumental resulta cuando menos sufrido. Quizá ninguno de los respaldos haya visto la versión de Russell; para quienes la conocemos, estas imágenes de rehabilitación aquietar involuntaria carecen del más mínimo poder de persuasión. El film mismo es discurso hasta la incobrencia y a menudo hay que burgar en la memoria del otro estreno para traducir a términos inteligibles las conductas vistas nos que bajo la divisa de un moderismo más bien superado atribuye a la vida del compositor. El personaje asume un compacto papel de víctima de las circunstancias que lo deja muy bien parado en la totalidad de la historia. No le basta en cambio para sustentar un modesto pedestal, cuanto más para eternizar este bloque ciclópeo que el realizador quiso esculpir con las contribuciones de Tchaikovski Sinchtuvnovski, Blanca Pissarbitova y el repertorio de Dmitri Tiomkin dirigiendo y arreglando las piezas del Chaicovski en su estilo que por momentos recuerda lo que se hacía en Hollywood en tiempos de *Canción inolvidable*.

JOSE WAINER

ADIOS A MI PAIS

EL concierto con el cual el Hot Club de Montevideo celebró un nuevo aniversario de su existencia, debe de haber sido el que contó con mesor número de conjuntos desde la época de su fundación. Debe de haber sido también el más rico en contenido emocional, puesto que sirvió como despedida para Héctor Bingert otro de los músicos uruguayos que ha preferido las tentadoras ofertas del extranjero.

En pocos años Bingert demostró entre nosotros sus excepcionales cualidades "jazzísticas". Sobre todo dentro de las tendencias modernas, su capacidad de improvisar, su sólos redondos y coherentes, plenos de "swing" y sentido musical y su admirable capacidad para absorber y transformar los elementos básicos de los grandes estilistas del saxofón —desde Charlie Parker hasta John Coltrane— han hecho de su figura cuya personalidad rebasa con holgura las fronteras de nuestro mundillo musical. Integrando "The Texas Quintet" volvió a consagrarse. Y la ovación que recibió fue contundente.

"The Jazz Quintet" fue uno de los combos más entusiasmantes de los últimos tiempos. Junto al saxo tenor de Bingert, el trompetista Eduardo Glovinazzo mantuvo un excelente nivel y su firme fraseo fue en su oridad recordaron a menudo a Freddie Hubbard. La sección rítmica del grupo es la más consistente de "swing". Francisco Mañosa (piano) se lució en "One Finger Snap" como solista y en "Despedida" como compositor de un tema deslumbrante. Enrique Cano (contrabajo) resultó más efectivo como sostén rítmico-armónico que como solista, y Aldo Cavigliia —otro músico que está preparando sus maletas— evidenció su total dominio de la batería y la amplitud de recursos que posee. El quinteto interpretó seis temas, todos muy buenos. Muchos gustaron de la hermosa balada "Adiós a mi país" compuesta por Bingert, pero me inclino a considerar que "Despedida", "Straight, No Chasser" y "Simone" fueron superiores.

Comparado con el anterior, el "Expresión Jazz Quintet" resulta simplemente correcto. Pueden recordarse los solos de Ruben Malán (piano) en "Like Sonny" y "Just Friends" y la onda Rollins en el saxo tenor de Raúl Lena, sobre todo en "For Her". Lo mejor del cuarteto, como conjunto, estuvo en el hermoso "blues" titulado "Ahunk Ahunk".

ENRIQUE HETZEL

SODRE, el desahuciado

EN las breves tres semanas que corrieron desde el número de MARCHA en que adelantamos a título de advertencia nuestros pronósticos sobre el destino del SODRE, los hechos nos prestaron una sombría e irrefutable confirmación. El enfermo agoniza y sus exteriores se suceden ante un bloque de indiferencia generalizada e impenetrable. Pese a los desesperados gritos de socorro de los dociencos funcionarios, que en supremo arranque de quijotismo acudieron —en qué hora— a la constitución y usaron del derecho de petición, el dormido seso de los poderes públicos ni avivó ni despertó. Tampoco el Legislativo ha dispensado al asunto la menor atención.

Si la consigna no es retroceder más (todavía), se trataría de dejar las cosas como están. A esta altura, porque las desgracias como las cirogas generan acostumbramiento, ya habrá quienes agradecen al cielo, que lo todavía empeorable, no haya empeorado definitivamente. El primer subterfugio echa mano a los sonorosos de la conservación. No importa que el SODRE con todo su patrimonio de virtudes y defectos sea el fin de cuentas un producto de la evolución histórica de la historia, es decir del pais, experiencia, realidad, historia, pais que lo engendraron, lo alimentaron y lo hicieron crecer. El rumbo no es aprovechar esa experiencia, es tomarla como escarmiento, corregir los errores —que los hubo y de qué tamaño—. No. Se trata de ajustarla a principios supuestamente racionales de la administración de empresas, terminología favorita de quienes piensan que el remedio a todos los males está en la revolución semántica.

¿Cómo habría construido Jehová el SODRE, tal vez el domingo de mañana del Génesis? El Uruguay de la primera mitad del siglo XX no consultó manuales de asesores panamericanos, ni espera préstamos internacionales para construir un robusto centro de irradiación cultural que se empeñó en dignificar los medios masivos de comunicación. El último medio de otros —ésta, ella y acullá— se afanaban en denigrarlos a velocidades, ya que hablamos entre otras cosas de la radio, de sonido y ultrasonido. En nombre de un aprioristmo abstracto cuyas realidades, resultan bastante obvias de distinguir entre sus triviales fantasías, saciadoras las exigencias de los tratadistas del perfeccionismo y nos quedaremos con las manos tan vacías, como el hoy ya macabro hoguete que el hugo excavara en Andes y Mercedes.

Uno sospecharía que la actividad más o menos rimbombante del mislislado componento fuera una maniobra para distraer la atención y sacar el cadáver por la puerta lateral (o los cadáveres: pueden ser varios). Ya parece que el desamparo económico no alcanzara, que es un arma del pasado contra la cual, la cultura pese a todo ha sabido sobrevivir y en algunos casos, pasar a la contraofensiva. Ahora ocurre que el instrumento elegido para propinarle el golpe de gracia, son las reformas "orgánicas". La solución para la política musical, teatral, radial, televisiva y balletística ha designado hombre de confianza del Poder Ejecutivo. Mientras la música uruguaya se desmantela para mayor gloria de las sinfónicas de América y el mundo, mientras el teatro se sigue despoblando incontenblemente y las demás actividades cobran numerosas bajas de la cultura oficial se acometa a tambor batiente la resurrección institucional del museo y concentra en ella todos sus fuegos. Si por un lado la actividad museística nunca tuvo como hoy un desarrollo tan exhaustivo —gracias a los explícitos respaldo e iniciativa oficiales— la creación viva tampoco debió soportar nunca, por otro, una sobrefida tan furibunda. también gracias al encono y obstinación igualmente oficialistas. Cuanto más antigua y extranjera, cuanto más ajena a nuestra realidad y necesidades nuestras, tanto más accesibles le serán los favores del gobierno.

No hay que olvidar que la conciencia es un todo coherente y que cuantas más semanas permanezca en cartel el último medio de la dupla de Pablito Ortega y Liberlad Lamarque, tanto más lejos quita, esfuerzos de la revolución. Más allá de los gobiernos contingentes, el SODRE fue el producto de un [illegible] nos casos de extranjeros a quienes generalmente se le inquirió por su afiliación. Está bien: los cuerpos estables no se integran de acuerdo con los reglamentos, los concursos son hoy una práctica desterrada para reclutamiento y promoción de la orquesta, las partidas presupuestales se cercenan con urgencias no tan sanuarias (¿me Ivan?), los rubros para contratación de extranjeros apenas alcanzan para emplear mercachifles que condescienden en cambiar —previo asentimiento lácito o expreso de la dirección artística— un fagot por un violoncelo en un concierto sinfónico, el 20% de la propaganda oficial que la ley 13.318 obliga a tradiar y que sin embargo usufructúan los medios privados de difusión gracias a la decisiva complicidad de los propios medios de esa publicidad oficial que la ley 13.318 obliga a tradiar por el Sodre y que sin embargo usufructúan los medios privados de difusión gracias a la complicidad [illegible] por el freno, por los flancos y por la retaguardia, es fácil descubrir que la propia vulnerabilidad de la víctima habrá aportado su contribución para la derrota. O para la victoria, depende.

Entre tantos otros ejemplos, y quizá éste no sea el caso extremo ni mucho menos, aquí también se refleja la incapacidad de recoger, cargar, transportar y transmitir la vara, el legado que nos viene del otro Uruguay, de aquel Uruguay.

Hay muchas formas de enmascarar la impotencia. Cuando empiece a regir la nueva ley de presupuesto, el SODRE, aunque tal vez sobreviva la sigla —y eso quién sabe— será apenas un entrañable recuerdo, como ya lo van siendo casi todas las cosas grandes —si el organismo alguna vez estuvo entre ellas— que caracterizaron nuestro estilo de vida. Dicho [illegible] sin la menor intención peyorativa y con toda la solemnidad que las circunstancias, a pesar nuestro, imponen.

JUAN JOSE MURIBERRY

LA REBELION DE LOS SABUESOS

HARRY EL SUCIO *(Dirty Harry, Estados Unidos 1971, 18 de Julio, viernes 6).* Desde el adjetivo que da título a la película el protagonista queda registrada la condición paradójica que alimenta este film inesperado, deliberadamente ambiguo. Lo de inesperado porque el realizador Don Siegel obtuvo en los últimos años créditos bastante sólidos de eficiencia abordando temas actuales con rigor y valentía fácilmente ubicables, por ejemplo, en Los Despiadados. Nada hacía pensar en un viraje tan marcado de posiciones. Quizás influya la asociación del productor "Malpaso", que comanda su viejo amigo el actor Clint Eastwood. Para diseñar a este tipo de personajes a la medida, el libreto no vacila en acondicionar datos aunque éstos terminen por contradecir la tesis central del conjunto. La historia que el film narra es otra vez, la del agente federal de San Francisco en lucha contra un maníaco asesino que pide rescate por sus víctimas a las mismas autoridades. Si el tema no resulta novedoso el ángulo de vista es, en cambio, sorprendente. Aunque lo llamen sucio, Clint Eastwood está siempre impecablemente vestido. Su inspector se apoya en aquellos modelos morales de misterio y misantropía que el cine norteamericano puso de moda treinta años atrás. Se sabe poco de su vida privada: pero al tarzan que comprender que su conducta moral la dicta el instinto, a experiencia, el olfato y ellos son (por supuesto) infalibles. Sobre esta base los libretistas se dedican denodadamente a desviar los planos de la realidad hasta convertirlos en claro monstruo. Tal habilidad que resulta engorroso extraer ejemplos que no estén equilibrados con otros que contradicen lo mismo a neutralizar las protestas del sentido común.

El procedimiento consiste en alterar valores desde los más elementales hasta los más sutiles, dando una imagen totalmente invertida que evita el grotesco de las incongruencias. El duelo es entre dos inteligencias: el inspector, en su fría, impersonal encarnación de la justicia y el asesino, especie de genio del crimen, anormal, pero con efecto método en su locura. Gracias a este método, el inspector, en acción de lo irracional que le decreta el libreto, el asesino obliga al protagonista a una carrera nocturna contra el tiempo para entregar un rescate (el perseguidor entre y el perseguido entregan el rescate) a cambio de los [illegible] dólares para que le desfiguren la cara a golpes culpando luego a la víctima [illegible] que con el sistema jurídico lo respalde cuando es apresado. Lo libre y prevenido de los prejuicios (en el orden y el progresismo en particular) por los aprensos frente a la falta de pruebas contra los criminales han sido consumados y van a continuar y el sistema protege al asesino y Harry el limpio está impotente y el alcalde de San Francisco está dispuesto a pagar el rescate para que no continúe la ola de crímenes (en su política) uno comprende que la pintoresca violencia y suspenso, llegan a esa cumbre del absurdo final en que el protagonista actúa por iniciativa propia haciendo lo que cualquier policía haría hecho en defensa del orden establecido, el gesto supremo de arrojar lejos la pistola reglamentaria [illegible] más un acto de soberbia que de contrición. Así, todo el interesado planteo de violencia y suspenso en el derecho del público medio a deducir que no es el personaje indigno del cargo sino el cargo el que convierte a cualquier individual sólo puede ser combatido con otra más definitiva, liberadora y sólo así el institucionalizado, el héroe, se salva. El diagrama se completa, entonces con un círculo muy particular. La última imagen del protagonista aislado conmodamente con la primera toma que recorría una larga escala con nombres de agentes caídos en el cumplimiento del deber. La peligrosa moraleja cuidadosamente ocultada, parece ser: ¿por qué figuran allí como mártires el puñado de arena a favor del "american way of life" de sus cuidados, salvo traidores y parodistas.

CARLOS TRONCONI

Hugo López en Buenos Aires

• Reproducimos un fragmento de la crítica que publicó "La Nación", de Buenos Aires (4 de octubre), sobre el concierto dirigido por el maestro Hugo López en el Teatro San Martín, al frente de la Orquesta de Cámara Juvenil de LRA Radio Nacional. Es un reconocimiento, desde el exterior, al talento musical de este joven que nos place destacarlo cuando todavía se recuerda el torpe agravio que unos bárbaros pretendieron cometer.

"Hugo López es el titular de la Orquesta Sinfónica Municipal de Montevideo. Sucedió en el puesto a otro destacado joven, el subdirector, a Carlos Estrada, su fundador. Es joven, tiene 36 años: parece haber sido llamado por la providencia para desempeñarse airosamente en la especialidad que eligió. Tiene pasta de director, gesta de director, inclusive de director de muestras de haberse orientado con tino desde sus comienzos estudiantiles hasta sus trabajos de perfeccionamiento en Europa, cumplidos en buenas partes bajo la dirección de [illegible] bajo la guía de Igor Markevitch que es hombre capaz de sacar a relucir los dones que cada alumno suyo puede llevar en sí.

"López no había actuado hasta el presente en Buenos Aires, lo hizo ahora al frente de un conjunto que no es ni pretende ser una gran orquesta, pero que por ello mismo puede contribuir en mayor medida a poner a prueba los recursos de su conductor. Salió bien parado de la experiencia. Tanto, que no consideramos aventurado señalarlo desde ya como uno de los valores reales que América Latina puede presentar en ese arduo campo de la dirección de orquesta.

"Hugo López se mostró musical y seguro, preciso y comunicativo, poseedor de ideas claras, precisa y de la técnica necesaria para poder trasmitir con propiedad su pensamiento. La mente alerta, los gestos necesarios, económicos y flexibles —respira a Dios gracias a impresionar como danzarín del podio— y una batuta clara, dominadora, sin inútiles o contraproducentes desbordes —precisamente, en lo Markevitch— se complementan con el buen conocimiento de cada partitura abordada, con una estimable dosis de bien entendida personalidad, con una actitud de respeto, obviamente relevante, hacia la música y hacia su propio hacer."

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Facultad de Medicina

JORNADAS EVALUATIVAS SOBRE EL PLAN DE ESTUDIOS

El Consejo de la Facultad de Medicina invita a los señores docentes y estudiantes de esta casa de estudios a participar en las jornadas evaluativas sobre el Plan de Estudios que se realizan a partir del 2 de octubre de 1972.

Se han establecido 4 grandes áreas temáticas de discusión en las jornadas:

—Doctrina del plan de estudios.

—Organización de la enseñanza.

—Funcionamiento.

—Control y evaluación.

Estas áreas temáticas comenzarán a discutirse el día 9 de octubre, en grupos en los que podrán inscribirse, por libre elección, docentes y estudiantes (tanto del plan 45 como del plan 1968).

Las inscripciones se recibirán en los locales que se detallan, durante el período 2 - 6 de octubre de 1972:

1. Facultad de Medicina: Departamento de Educación Médica de 9 a 11 y de 15 a 17 horas. Hall de la facultad: de 8 a 12 horas. Decanato: de 14 a 20 horas.
2. Instituto de Higiene: Secretaría, de 14 a 18 hs.
3. Hospital de Clínicas: Bedelía de 9 a 12 hs.

En estos lugares se puede requerir material informativo.

Pablo V. Carlevaro, decano. — Carlos Riverón, secretario.

Continuando el ciclo de charlas sobre la realidad nacional, hablará el **Doctor HUGO VILLAR** sobre el tema

"LA SALUD"

SABADO 7 - HORA 20

URUGUAY 1960

Organiza Movimiento de Independientes "26 de Marzo" - F. A.

TIERRA NUEVA

Apareció

PEDAGOGIA DEL OPRIMIDO

Paulo Freire

3ª edición de la obra máxima del conocido pedagogo brasileño

EDUCACION COMO PRACTICA DE LA LIBERTAD

Paulo Freire

4ª edición del libro que por primera vez planteó el problema de la "concientización" de las masas.

Distribuye:

AMERICA LATINA

18 de Julio 2089

Teléf.: 41 51 27

TIERRA NUEVA

Constituyente 1460

Teléf.: 49 04 94

CRITICA de LIBROS

la palabra mágica

• *Marosa di Giorgio: LOS PAPELES SALVAJES. Ed. Arca, Montevideo, 1971, 198 pp.*

EN 1966, al organizar la antología *Cien años de verso*, Angel Rama reunió en un solo volumen algunas de las manifestaciones literarias más originales de nuestras letras, aquellas que de una forma u otra escapaban a las líneas visibles del desarrollo literario uruguayo, o sea al realismo criollo y vernáculo, al realismo de raíz hispánica, e, incluso, a las fórmulas derivadas del naturalismo o del decadentismo finisecular. Es curioso cómo alguno de los autores seleccionados —Fellerberto Hernández, por ejemplo— dejó de ser un "raro" (en el sentido de la difusión minoritaria de su obra tanto como en el de su visión del mundo) para ser un hito obligado en toda referencia seria a nuestra literatura, y aun, cómo el pasaje del tiempo afianza su género narrativo y su influencia en las letras hispanoamericanas modernas como lo han reconocido a su tiempo muchos importantes escritores contemporáneos, en una línea donde el desarrollamiento de la realidad, las claves oníricas, el empleo de recursos fantásticos, no son meros adornos sino formas de acercar el mundo.

En aquel volumen del año 1966 apareció un texto de Marosa di Giorgio, Delleda, que desde el año 1954 publicaba libros de poesía y algunos otros, de un género más difícil de definir, pero que podríamos calificar de prosa poética, para no salirnos de un mundo que gusta de los casilleros.

En el prólogo a esa edición, Rama se limitaba a señalar que Marosa "viene componiendo un universo que elude el afán de semejanza con la realidad o que toma de autoabastecerse".

A fines del año pasado, la misma editorial publica *Los papeles salvajes*, volumen que reúne la por ahora obra completa de Marosa di Giorgio.

La primera característica del libro es una ostensible unidad, de visión del mundo, de estilo, de clima literario. Podrían ser indefinidas variaciones acerca de unos pocos temas, casi siempre fantasmales, que a veces el siguiente alcanzan la dimensión de un argumento pero que vienen, siempre, rodeados de un encanto brillante y una suerte de aura misteriosa que los envuelve, los separa de la realidad y los lleva a otra instancia crítica.

El libro de Marosa —sin quererlo— plantea algunas de las polémicas más apasionantes acerca del quehacer artístico, del específicamente literario, ya que curo juzgarlo de una manera que no sea solamente literaria, deberíamos partir de una definición acerca de qué es la literatura, y ésa es tarea demasiado extensa para una reseña. Por lo tanto, apuntaré las características del volumen, prescindiendo de ese punto, aunque necesariamente, para un juicio último, el lector debe plantéarselo. En primer lugar, es un libro lírico, donde la expresión de las emociones, de las sensaciones y la recreación de atmósferas parecen ser el objetivo primordial. Esto se obtiene a través de una de las escrituras más hermosas que nos han dado las letras uruguayas, con un lujo plástico y metafórico de gran vuelo poético. Imaginación y estilo para la tarea. Recreación de lugares, sitios y atmósferas con minuciosidad ornamental para el color, las formas, los objetos, los olores, pero recreación que no se cifra al aspecto de lo real, sino al espectro del sueño. Y al mismo tiempo que experimentamos el hechizo de ese mundo fantasmal plagado de tías, abuelas, viejos y niños, comprobamos una ausencia: ese mundo recreado a nivel estético y expresado en la estilización de las imágenes es un mundo soñado, que no se representa más que a sí mismo, y que no intenta en ningún momento explorar la realidad —aunque sea sinuosamente—, ni juzgarla, ni desentrañarla. La autora se expresa y se comunica, pero no está interesada en la posibilidad de enjuiciar al mundo a través de sus creaciones, sino de verter sus contenidos interiores, las fantasmas de su imaginación, las presencias interiores, íntimas, de su sensibilidad, y estas claves tan singulares, tan exclusivas, tan dependientes de su individualidad y nada más, se vuelven ingravido el libro, en el sentido de que no afecta a la realidad, no procura modificarla ni influir en ella, al punto que, históricamente, las fechas de escritura de las diferentes partes que conforman el libro podrían ser intercambiables. Lo que sucede en el mundo no influye en la escritura de la autora, que gira continuamente en la esfera de su privatividad. Arma, construye monta un espectáculo fascinante, donde sólo queda la posibilidad de contemplar. Creo que es en ese sentido que debe tomarse la afirmación de Rama acerca de una literatura que se "autoabastece": la autora prescinde de toda connotación; las claves —que las hay— salen de ella y se revierten sobre su escritura, sin poder de alusión sobre la realidad. Es el puro y estético goce de expresarse, construyendo, eso sí, periodos hermosos, sonoros, figuras que seducen los sentidos sin tocarnos la razón. Un mundo muy particular, muy autónomo, que alcanza a comunicarnos su belleza que sólo postula como valor la imaginación y la sensualidad.

Esto no implica una crítica a lo que el libro es, sino a lo que no es. No podemos dejar de reconocer que se trata de uno de los volúmenes de mayor vuelo imaginativo de nuestra literatura; hay algunas figuras que aparecen y tienen —como las de Fellerberto— un poder de seducción total —así, la mucheha que escribe poemas y los coloca cerca de las tazas, por ejemplo— y del conjunto se desprende un aire de inventiva juguetona y brillante bastante inédito por estas latitudes, donde la mayor parte de las metáforas y las imágenes nos llegan con dolor de parto o polvo de libros anteriores.

CRISTINA PERI ROSSI

planificación y política

• *Marcos Kaplan: ASPECTOS POLITICOS DE LA PLANIFICACION EN AMERICA LATINA, Montevideo, Tierra Nueva, 1972, 215 pp.*

EL autor es ampliamente conocido por sus contribuciones a la ciencia política. Entre sus obras se destacan: *Problemas del desarrollo y de la integración de América Latina* (1968), *Formación del estado nacional en América Latina* (1970), *La ciencia política latinoamericana en la encrucijada* (1970).

En este volumen editado por Tierra Nueva se publica una serie de trabajos elaborados en 1969 y 1970. La temática gira en torno a los problemas de la planificación y el desarrollo latinoamericano, a la función del estado en ese contexto, a los efectos de la dependencia (en especial de la tecnológica) a la viabilidad de la corporación pública multinacional en el subcontinente, a la posible instrumentación respecto de la ciencia y de los científicos. También tienen cabida diversas consideraciones sobre la organización de los científicos políticos y sociales como grupo de presión capaz de impulsar una política de alianza con las clases sociales y los grupos ideológicos interesados en un desarrollo planificado e independiente.

Kaplan combate una serie de desviaciones y da tentaciones en las que suelen caer los profesionales de la ciencia política (tecnocratismo, servilismo frente a las oligarquías y al imperio), reivindica el status científico de la teoría política, rechaza algunas sólidas distorsiones de la realidad latinoamericana (tesis del dualismo estructural y otras).

Los aspectos más débiles de estos trabajos se relacionan con el enfoque de la lucha de clases defendido implícitamente por el autor, con las perspectivas y las vías de los cambios revolucionarios y, en este sector, con la misión atribuida por Kaplan a los científicos políticos.

ENRIQUE RUBIO

MONTEVIDEO EN LAS CARTELERAS

cine

ADIOS, SABATA

(Italia 1971, de Alberto Grimaldi, con Yul Brynner, Dean Reed.) Ya era tiempo de que el western italiano se tomara el pelo a sí mismo, aunque recurra para la ocasión a Yul Brynner. Los buenos propósitos de la empresa llegan un poco tarde: la parodia ya fue superada (con creces por los ejemplares "dramáticos". (Ariel, a las 16, 18.05, 20.10 y 22.15.)

★ LA CASA BAJO LOS ARBOLES

(Francia 1971, de René Clément, con Faye Dunaway, Maurice Ronet. Los conspiradores que aprovechan las dolencias mentales de una mujer para desmontar minuciosamente su percepción de la realidad no rinde esta vez, en manos de un veterano profesional, otro fruto que un drama apagado y moroso, en el que algunos momentos de refinada tensión se diluyen en un cuadro lento y empalado. (Plaza, a las 16, 18.15, 20.15 y 22.15.)

CHAIKOVSKI

(Unión Soviética 1971, de Igor Talankin, con Innokenti Smoktunovski.) El estilo monumental restituye esta biografía a un género biográfico que los soviéticos no mostraban desde hace mucho tiempo. Un supuesto modernismo en la construcción hace más que añadir un acorde de gratuita confusión. (Eliseo.)

LOS DEGENERADOS o EL SATIRICON

(Satyricon, Italia 1969, de Gian Luigi Polidoro) Versión del libro de Petronio contemporánea de la realizada por Fellini. Tiene errores de concepción bastante similares y resulta mucho más módica de presupuesto y de inventiva. Hay algunos tímidos paralelismos con problemas de esta época y un divismo disfrutable de Mario Grotemuto como un Eumolpo de fachada inexpechadas. (Rex, a las 15.45, 17.50, 20.50 y 22.20).

HARRY, EL SUCIO

(Dirty Harry, Estados Unidos 1971 de Don Siegel). La crónica de un hecho policiaco pretexta una peligrosa inversión de valores, donde a los cuadrillos del orden se les otorga carta blanca, por lo menos moral, para enfrentar violencias individuales al margen del sistema. El planteo mal intencionado es suficientemente hábil para engañar a públicos distraídos. (18 de Julio).

MANIA DE GRANDEZA

(España 1971, de Gérard Oury, con Louis de Funés, Yves Montand.) Funés cumple la cuota usual de morisquetas y Montand se ensaya como galán acrobata. Entre bostezos y sin gracia esta aventura española de capa y espada se arrastra hasta el final. (California, a las 16, 17.55, 20.10 y 22.25.)

★★★ EL MENSAJERO DEL AMOR

(Gran Bretaña 1970, de Joseph Losey, con Julie Christie, Alan Bates.) Una crónica personal ilustrada como el estallido sucesivo de varias tormentas estivales sirve al realizador para examinar en profundidad el ominoso universo victoriano. Ejemplo de madurez, alguna vacilación sobre el final no destruye el prolijo equilibrio del conjunto. (Trocadero, a las 15.30, 17.45, 20 y 22.15.)

UN SICILIANO EN DINAMARCA

(Italia 1971, de Steno, con Lando Buzzanca.) Las tribulaciones que los libretistas italianos atribuyen a sus compatriotas que visitan Escandinavia suscitan la más previsible de las comedias. En cambio, está fuera de toda previsión la amodorrada chatura del realizador. (Censa, a las 16, 17.55, 20.10 y 22.20.)

★★ TODOS ESTAMOS EN LIBERTAD CONDICIONAL

(Italia 1971, de Damiano Damiani, con Franco Nero, Georges Wilson.) Áspera, a veces despiadada crónica de la vida carcelaria italiana, empalidecida en ocasiones, por ciertas facilidades anecdóticas que se permite el libreto. Con todo, buena parte del metraje figura entre lo más valioso del trabajo del realizador. (Central, a las 16, 18.10, 20.15 y 22.25.)

teatro

CACHIPORRA

(De Alberto Medina, por Teatro Uno, dirección de Alberto Restuccia.) El autor opta por la caricatura para denunciar algunos males agudos de la política uruguaya: tema y enfoque parecen rápidamente superados (¿sepultados?) por la inventiva soberana de los acontecimientos. El vaudevillismo de la versión parece un solvente aporte a la desubicación general. (Teatro Palacio Solís. De viernes a lunes, a las 22.)

(*) CREER PARA VER

(De Jacobo Langsner, por El Tinglado, dirección de Bruno Musitelli.) Si bien puede lamentarse la minoridad irredenta de la empresa, es disfrutable la habilidad de Langsner para crear un sainete, observando todas sus reglas. Lamentablemente, Musitelli dirige sin imaginación y el elenco aparece muy bisoño y desprolijo. (El Tinglado. Viernes, sábados y lunes a las 21.30. Domingos a las 19.)

★★★ LOS DIAS DE LA COMUNA DE PARIS

(De Bertolt Brecht por Teatro Circular, dirección de Omar Grasso.) Un espectáculo desafiante y polémico, que entre brillos de puesta en escena plantea, a propósito de la epopeya comunera de 1871 y sobre la base del texto de Brecht —cuyo espíritu respetuosamente— el de la violencia y otros problemas revolucionarios, sin darles una solución apresurada e irreflexiva, y dejando al espectador la última palabra. (Circular. Jueves, viernes y lunes a las 20. Sábados a las 21 y 30. Domingos a las 19. Últimas funciones.)

HACE LA CALLE

(De Juan Carlos Patrón, por Grupo 68, dirección de Carlos Aguilera.) Demagógico y facilongo, el "sainete musical" de Patrón apela a la más sobada mitología tanguera e incurre en insoportable cursilería. Aguilera dirige con corrección. Carvalho contribuye con una espléndida escenografía y Luis Fechino hace una creación jugosa y disfrutable (Sala Verdi. De miércoles a lunes a las 21.30. Domingos a las 19.)

ME GUSTA VIVIR

(De Christopher Hampton, por Teatro Millington Drake, dirección de Roberto Fontana.) Infeliz estudio de una clase que opela entre el macaneo seudofilosófico y la zafadurría que la dirección de Fontana sirve apenas discretamente. Buenas labores interpretativas de Haller, Azambuya y el propio Fontana. (Millington Drake. Jueves, viernes, sábados y lunes a las 21.30. Domingos a las 19.)

PORQUE SI

(De Federico García Lorca, por La Máscara, dirección de Atilio J. Costa.) La arbitrariedad del propio título del espectáculo se contagia a la selección de textos, la puesta en escena y la interpretación. La empresa, con todo, tiene algunos aciertos en el rubro plástico. (La Máscara. Viernes, sábados y lunes a las 21.30. Domingos a las 18.30.)

★★ RICARDO III Y LAS CRONICAS DE RICHMOND Y KEYD

(De Omar Grasso y Mercedes Rein sobre textos de Shakespeare, por El Galpón, dirección de Grasso.) Ver comentario en página 26. (El Galpón. Sala 18. Jueves, viernes, sábados y lunes a las 21.30. Domingos a las 18.30 y 21.30.)

SUEÑO DE UNA NOCHE DE VERANO

Club de Teatro ofrece desde esta noche a las 21 horas en el Teatro Nuevo Stella su versión de la obra de Shakespeare, que tradujo Idea Vilariño. Dirige Villanueva Cosse con escenografía de Osvaldo Reyno, vestuario de Prieto-Carrozzino, luces de Till Silva e interpretación de Imilce Viñas (Titania), Jorge Denevi (Oberón), Pepe Vázquez (Madejas), Till Silva (Demetrio) Adriana Lagomarsino (Helena), Héctor Vidal (Lisandro), Elsie Mildwurf (Hermia), Mary Acuña (Puck), Bimbo Depauli (Membrillo).

MONTEVIDEO EN LAS LIBRERIAS

HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA

Por Alberto Jiménez (Madrid, Alianza, 1971). El estudio comprende el estudio de la universidad española medieval, renacentista y moderna, dando una visión amplia de las principales etapas, problemas, y crisis por las que atravesó la vida universitaria española desde antes de su vida institucional hasta el primer cuarto de nuestro siglo. Los avatares, los progresos y retrocesos de la cultura superior en la península son recogidos por el autor en una visión en la que laten fuertemente —en lo que atañe a su última fase— el respeto y admiración hacia Giner de los Ríos y Cossío. (D. Ibana).

PREHISTORIA DE AMERICA

Por Osvaldo Silva (Santiago, Universitaria, 1971). Importante, dada las graves carencias existentes sobre este vasto sector de la vida histórica, la presente obra cubre tres aspectos: el primero, análisis del medio geográfico, poblamiento del territorio y ecología del continente; el segundo y tercero consideran —brevemente, naturalmente— las distintas civilizaciones.

El punto de partida de O. S. radica en su aceptación plena del factor ecológico-cultural; éste se constituye en el vertebrante no sólo de la primera parte (aceptable en líneas generales) sino del resto de la obra, hasta el punto de explicar la decadencia de algunas civilizaciones en inadecuaciones ecológicas (por ejemplo, la de los olmecas, p. 79) o no desdeñando tal factor entre los que determinaron el abstimiento de otras (por ejemplo del aún no explicado abandono de Teotihuacan hacia el siglo VII, p. 86), lo que puede considerarse un punto peligroso desde el punto de vista histórico-explicativo.

El presente manual lene un rico material figurativo (más de noventa ilustraciones) de mapas, materiales arqueológicos, plantas urbanas, sistemas constructivos, figurillas funerarias, calendarios y cerámicas, etc., bien escogido, sea por su criterio selectivo, sea por su variedad. (D. A. Latina).

EL CORREO DE UN BIÓLOGO

Por Jean Rostand (Madrid, Alianza, 1970). Esta serie de diversos escritos del conocido biólogo francés contienen desde la ríscosa, sensible, espiritual y escéptica confrontación del científico con el público hasta el análisis —en un estilo coloquial— sobre el valor fermental de la divulgación de la investigación, sobre todo si ésta es apreciada a través de los propios investigadores y de los mismos hombres que hacen ciencia.

El conjunto de los artículos conserva un permanente interés y es particularmente útil para comprender de qué modo en las ciencias —naturales y humanas— operan vitales alegrías entronadas al rigorismo metodológico y conceptual, donde la imaginación, la pasión incluso, tienen un sentido particularmente activo. (D. Ibana).

EL DERECHO A EDUCAR Y EL DERECHO A LA EDUCACION

Por Reina Reyes (Montevideo, Alfa, 1972). Quinta edición de un agil e incisivo libro de la conocida maestra y pedagoga dedicado al tema de la educación. Publicado originariamente como texto y material de estudio para los estudiantes normalistas, el volumen ha sido revisado, ampliado y puesto al día en sus sucesivas ediciones. Comprende una primera parte referida al "Niño como sujeto de derecho", una segunda titulada como el libro y una tercera sobre el tema "laicidad". (D. Alfa.)

UN ARGENTINO CINCO URUGUAYOS

UNA historia de significado social, localizable a uno u otro lado del Río de la Plata, tal vez así habría que empezar a describir la novela que en 1971 lograra la única mención del concurso MARCHA en la categoría novela. El jurado (Juan Carlos Onetti, Mercedes Rein y Jorge Ruffinelli) señala en la reciente edición de Biblioteca de Marcha cómo los "recursos sobrios y eficaces" y la índole de esos "personajes que condensan en su edises personal una encrucijada social rioplatense" destacaron a su criterio En la cola del cocodrilo, primera novela de un joven escritor argentino de 32 años. Esta entrevista, hecha con la urgencia que imponía un viaje de Mignogna a Colombia por razones de su trabajo (se desempeña en Buenos Aires como sociólista de cine) intenta ser una aproximación inicial a un nuevo escritor que ha surgido sin estridencias formales, con la naturalidad que da la más segura tradición narrativa. Actualmente Mignogna ha acometido una nueva empresa novelística, de la cual habla aquí en parte: tras la fábula que nutre su asunto, se adivina la testim interpretadora de estos tiempos, de esta realidad social y política, que vivimos sin tregua.

¿CUÁNDO y por qué comenzaste a escribir?

—En realidad "cuándo" no lo sé bien. Por algunas fechas que aparecen al pie de ciertos cuentos pude haber comenzado alrededor de los trece o catorce años. Y, es curioso, pero en todo lo que escribía aparecen temas casi obsesivos: la prostitución, las tabernas de Buenos Aires y el tango que allí tocaban músicos disfrazados de gauchos o cosacos según la decoración o el nombre de los boliches.

Todo eso, como supondrás, se vinculaba con mis escasas y clandestinas experiencias, mentirillas y anécdotas que les escuchaba a los veteranos del bajo

En ese afán por completar mi perspectiva de la vida está también el "por qué" comencé a escribir: aquel era un mundo desconocido, ajeno, y yo, como adolescente, el único capaz que tenía para insertarme en él era la literatura. Y, también, un mundo que, en ese tiempo, me condujeron a la primera gratificación: las quince amonestaciones con que me censuró el secretario de mi quinto colegio nacional cuando presenté al concurso literario anual para alumnos, un poema (con afectuosa dedicatoria) donde detallaba los servicios que ofrecía una buesuda rumana de la calle Junín.

—Luego viajaste a Europa.

—En mayo del sesenta y cuatro. Después de un año de servicio militar y otro en el que hice de todo (periodismo, vendedor de pantalones a domicilio, administrativo en una empresa de neumáticos), me uní a un amigo tan desaliñado como yo y juntos viajamos a Europa con sólo los pasajes de ida, mil pesetas y un ejemplar de París era una fiesta, de Hemingway.

—¿En qué lugares viviste durante el itinerario europeo?

—Vivi en Madrid, Roma, París. Recorrí el norte de Africa, hice mil quinientos quilómetros a dedo, trabajé, en fin, fui desorganizando hasta el límite mi vida y convirtiéndome en espectador de mi alrededor.

En España conocí a un hombre dedicado a quien quiero recordar: Pedro Ruiz Martínez. El me introdujo en el mundo de los que perdieron la guerra. Claro, ellos no son los que van a ganar la próxima, pero de todas formas su esfuerzo fue valioso, a lo español.

—Al fin regresaste. ¿Has realizado otros viajes?

—Después de mucho andar comencé a ser consciente de mis síntomas. Y las mañas, los ejercicios de dispersión que me llevaron a Europa, me devolvieron, en cierto modo, al rechazo a la colección de diapositivas y una disciplina por encontrar mi lenguaje en la literatura.

Volví a la Argentina, volví a Uruguay, a Chile, donde tengo grandes amigos. Actualmente y por trabajo, estoy por viajar a Colombia, Venezuela, México, etcétera. Personalmente quiero medir cuánto es lo que las apuestas noticiosas se dejan escondido en la telefoto.

—En la cola del cocodrilo: ¿Qué buscaste hacer con esta novela? ¿Cuál es la razón de su tema?

—Mirá, yo trabajé la novela a partir de un hecho: un cheque que le deben quincenas atrasadas. Incendia la fábrica donde trabaja. A partir de allí, la etiqueta oficial lo acusa de psicópata explosivo y lo exclaye del juicio abandonándolo en un manicomio. O sea, no se lo asume en los términos sociales que utiliza la locura como una forma más de represión.

Entonces, desde el momento que él es recluido, una cantidad de entidades y personajes laterales comienzan a aprofuctuar su acto de rebeldía individual, transformándolo en los que gozan los beneficios de su "explosión". Su mujer, incluso, la única que asuma su situación de loco y a quien le destrozan la casilla como represalia, termina por conceder y acepta vivir en el departamento que le cede el intendente, a cambio de que le conceda que va a pagarle una revista por exhibir su vida junto al incendiario, la situación, y el de su entrega.

—¿Parte de un hecho real?

—No. Aunque, ¿quién podría asegurar que no ocurrió?

—A pesar de los viajes no se has cosmopolitizado, en lo que se refiere a tu novela, quizá tenga mucho que ver con la "localización" de la novela?

—Porque la ciudad donde transcurre la novela —es especie de Montevideo y sin de Buenos Aires— es la que me conmueve, la que me despiertas, la que respiro. Me atrae las dos orillas y en consiguiente de ellas me siento un transeúnte normal.

Finalmente, la elección no es arbitraria (no te olvides que es mi primera novela) dado que necesitaba la ayuda de los personajes. Te aseguro que en cada secuencia del relato, más de una vez, los personajes no aceptaron mi itinerario y me ayudaron a que no falseara la perspectiva. ¿Vos creés que en medio del derrumbe de la casilla de Carmen, cuando su hijo le insiste para que se lleve el gato quebrado, yo no hubiera querido soceder? Pero ella no me dejó y yo necesitaba que ella se negara. ¿Te das cuenta? Ella aceptó entrar en la novela porque sabe que la conozco, que la respeto; confiando que la iba a ayudar a contar su historia.

—¿Cómo se te ocurrió enviar tu novela al concurso de MARCHA?

—Bueno, yo soy lector de MARCHA y aunque en Buenos Aires el semanario está proscripto, siempre hay formas... De todos modos, la idea de enviar material se le ocurrió a Mariló, mi mujer, cuyos padres viven en Montevideo. Ella fue quien recordó el anuncio del concurso y me dijo: ¿Por qué no escribís? Claro, no sólo se trataba de presentarme en el concurso de novela, sino de escribirla antes.

Entonces comenzó el camino de la búsqueda. Me fue bastante generoso con lo que ya tenía bocetado. Revisé apuntes, traté de recordar sucesos; cuando se habían perdido, me fuí a leer y guardaba para desarrollar alguna vez. Finalmente comprendí que debía esperar, y esperé. Hasta que por fin me encontré con el tema y lo desarrollé. Todo, en los plazos que había dado MARCHA.

—¿Qué estás escribiendo actualmente?

—Estoy escribiendo acerca de una historia surefia; del descubrimiento de un mito en una aldea pesquera de Tierra del Fuego, del entrelazamiento de sus habitantes por sobrevivir y del fantasma del barco del gobierno que alguna vez amarró en su fondeadero. Pienso que es la vez que va a llamar como el pez que llega para salvar al pueblo y que será la reencarnación del cocodrilo de esa aldea: Los Papamosca. Pero prefiero no hablar más de ello porque resulta que cada vez que me anticipo a contar algo sobre un cuento, o como en este caso una novela, me descontrolo y no puedo evitar agregarle escenas, diálogos. En una palabra, no soy medido; no puedo limitarme a la línea argumental y entro en detalles. Entonces siento que lo cestro y luego, al quedar escritito, advierto que ya se me escapó; que no es mío.

—¿Cómo relacionás tu profesión con tu actividad literaria?

—Bueno, yo trabajo en cine, soy director de sonido. Tomo el sonido, elijo la música, la sonorización en general y aunque éste sea un cine con intenciones estéticas (si es cine, ya que es publicitario) requiere preocupación. No obstante, su lenguaje llega muchas veces a ser similar al del fragmento de un cuento. Pero después de la literatura, nada es tan complejo como el cine. No se equivoca Orson Welles cuando asegura que, de haber vivido en este siglo, Shakespeare sería guionista cinematográfico.

Respecto de la relación, creo que, genéricamente, es muy cercana. Mi trabajo sólo me sirvió para adquirir una responsabilidad profesional que si bien no se refiere a la literatura, al menos por ahora no interfiere con ella.

—¿Cuáles son tus preferencias literarias?

—Más que enumerarte mis preferencias, me gustaría nombrar a quienes me ayudaron y me ayudan. Ellos son Dostoievski, Flaubert, Faulkner y toda la corriente americana, Onetti y Arlt en el Río de la Plata.

—¿Cómo te considerás ante los escritores argentinos? ¿Te sentís formar parte de una especial intelectualidad?

—Soy un recién llegado. Pero además no me considero, ni quiero serlo, un "intelectual".

Rama expulsado

• El gobierno colombiano acaba de dar testimonio de su orientación: negó la entrada al país a nuestro compañero el crítico uruguayo Angel Rama, por causa de figurar en una "lista negra" confeccionada por el Ministerio de Relaciones Exteriores) como subversivo. El marzo pasado Rama no pudo entrar en Colombia y debió viajar de inmediato a México donde, esta vez por falta de visado, también le fue negado el ingreso. De retorno a Colombia, se le impidió por segunda vez entrar al país. Rama ha viajado más de una vez a Colombia pero al parecer sólo ahora inquieta a Pastrana Borrero. Cuando estos hechos ocurren y los escritores alternativos en la región, ya ni siquiera es necesario hablar de libertad de opinión o de macartismo sino de la más crasa necedad y el más evidente espíritu reaccionario. Queda constancia para pintar al gobierno colombiano. Para Rama, una condecoración más.

Cómo se hizo el concurso

Un concurso es casi siempre una caja de sorpresas. Y esta vez fueron cinco los libros que surgieron en el concurso MARCHA de narrativa: **El cartero y otros textículos**, de Cástor; **Triste de la calle cortada** de Andersen Banchero; **Trilogía de** Alvaro Castillo; **Regreso a fiesta** de Manuel Márquez y **La infanta y el borracho** de Hugo Giovanetti Viola, obteniendo en ese orden las cinco únicas menciones mientras el premio se declaró desierto. Podría decirse que estos libros encarnan diferentes tendencias representativas de una literatura uruguaya actual, diversificada, exploratoria, desacomodada ante los embates de la realidad, signo tal vez de una búsqueda de cambio en el que la temática política se alterna con la preocupación creadora originando acuerdos y desacuerdos, fecundos hallazgos y frustraciones. En su fallo, el jurado (integrado por Juan Carlos Onetti, Mercedes Rein y Jorge Ruffinelli) reconoció el "buen nivel de la mayoría de las obras presentadas", apuntando así no sólo a las cinco menciones sino a un número inusual de libros particularmente logrados: novelas con aspectos de sólido interés pero fallidas en su conjunto; volúmenes de cuentos con sensibles altibajos. La recomendación de una antología (se eligió un cuento de cada uno de los libros que obtuvieron mención) permitirá sin duda apreciar los diferentes caminos creativos, las diferentes maneras de aprehender la realidad. Y su reflejo artístico.

Cástor: un cartero inusual

Las dos primeras menciones correspondieron a dos piezas impecables. Una pertenece al libro **El cartero y otros textículos**, de Cástor (nacido en 1935), formado por un brillante relato de cuenta páginas ("El cartero") y varios cuentos cortos que no alcanzan el nivel de la narración mayor. Quien es Cástor (ha elegido firmarse sólo con ese nombre, pero es nombre real), decíamos escribe. Pero el hecho publicado, es el autor ahora quien lo dice: **"En la carpeta donde guardo los «bagatelles» que van saliéndome aparece un cuento titulado «Hoy es la fecha del 65. En cuanto a lo publicado, tuvimos que ver con una revista literaria, «Baldiosa», aparecida en noviembre de 1971, conjuntamente con mi buen amigo Eduardo Mogareda y el muchachito de los bigotes en riñón (si es como uno no se los ha cercenado) Horacio Buscaglia. En febrero de este año logré el primer premio nacional en cuentos correspondiente al XV aniversario de «El Popular».**

"El cartero" narra cíclica, morosa, abrumadoramente, la historia de otros personajes, un joven y un viejo: es una relación fría y paulatinamente degradada, donde diferentes sentimientos hacen entre ellos se desplazan, se destruyen y una y otra vez vuelven a renacer. Aunque no se indique en la narración, las relaciones de sólo dos personajes "El cartero" no se agota en un interés meramente sicológico: el microcosmos de sus criaturas (con todos sus actos de agresión, de ternura, de pasividad, de cinismo) están aludiendo también al microcosmos del lago" real. **"Alguna vez leí"**, dice el autor, "no recuerdo dónde (mi memoria es una de las tantas cosas que hay que llorar en la vejez) que **este país algo así como: ¿Qué pasaría si cuando vas a poner la llave en la cerradura esta ha de morder, la maniobra y se la traga? Me entusiasma este tipo de cosas. Me atrae el absurdo, cuando los objetos, hechos o personas toman una actitud, un papel diferente del que estamos acostumbrados cotidianamente. No recuerdo bien, pero supongo que me planteé algo así como: ¿Qué ocurre cuando el cartero tiene otro cometido que el de repartir correspondencia? ¿Qué pasa si deja de ser un elemento periférico de la vivienda y del habitante en sí? Este es el comienzo de la madeja. Luego todo el relato pierde su sentido en coordenadas comunes y se convierte en una especie de rompecabezas cambiante, dinámico, en donde cada página nueva no ayuda a clarificar nada, sino al contrario, despista en cuanto introduce una nueva vuelta de tuerca, pero va inexorablemente encaminado un tramo hasta hacer el protagonista como para el lector."**

Cástor confiesa no ser un gran consumidor de literatura. "Si bien de un tiempo a esta parte he tenido oportunidad de leer bastante, como soy muy lículo literariamente tengo la convicción de no aprovecha muchas de las cosas que leo." Pero también señala, con entusiasmo, que libros y autores lo han entusiasmado más: **"Respecto a eso, bueno, el conocer poco me hace tener una visión relativamente parcial. Ahora, como estoy muy de moda, conocí aquello de «Digo con Juan de Maíren: prefiero la rima pobre, esa que casi no suena. Mas poseído soy pagnadero, no digo como los tontos, que hay que hablar en tonto al pueblo.» Y como me gusta mucho el lenguaje, la forma de trabajarlo, pues, soy un fanático consciente de don Mario. Por supuesto me gustan los clásicos. Lorca, Machado, Alberti, Onetti, García Márquez, Cortázar, etcétera. (Un etcétera grandote.) Pero cada uno en lo suyo. Y Benedetti es Benedetti, no hay vuelta que darle. Ahora que recuerdo, el otro día encontrés a Felicberto Hernández. Me apasionó. Impresionante."**

Banchero: una historia del dolor humano

El relato de Andersen Banchero (nacido en 1925) provoca otro clima, más tradicional aunque no menos valiosa y auténtica, de encarar la realidad. Por cierto, Banchero ya cuenta con una trayectoria literaria y un oficio hechos: hace más de veinte años obtuvo dos menciones en un concurso de la revista "Asir", se vinculó al grupo y colaboró con él. En 1963 publica su primer libro de cuentos, **Triste de la calle cortada** (con prólogo de Heber Raviolo) en la misma editorial. Banda Oriental, que más tarde da a conocer su segunda novela, **El Naranjero** (1967). Ambos libros mostraron un autor con altibajos pero espléndido en sus mejores momentos, capaz de captar y expresar en un lenguaje sobrio y notablemente efectivo, lo impalpable del mundo del subconsciente, sentimientos, estados de ánimo, empantanándose, como lo señaló Benedetti una vez, a la inspiración de los mejores tangos. Ahora "La casa del lago" recoge esos momentos de feliz hallazgo y se compone como una lograda creación de atmósfera para una historia que dice más de lo que cuenta, y que cualquier paráfrasis indudablemente empobrece. En "La casa del lago" se rozan dolores humanos, la agonía de la enfermedad secreta. El propio autor es reacio a hablar sobre el tema de su cuento: "El caso del lago es una especie de explación y, por lo tanto, no quisiera hablar del tema. Los sobrevivientes de esa historia (yo mismo incluido) quizás no se reconozcan en ella y ojalá que así fuera. En último término me justifica el hecho de haberla escrito lo mejor que pude."

Para una novela es impreciso el origen de su vocación, de sus comienzos literarios: "No sé. Creo que escribo desde siempre. A esta altura del partido los más viejos recuerdos que conservo (el barrio Atahualpa de antes, la casa con magnolias donde nací sobre el Millán empedrado y con tranvías de entonces) no sé si son vida o simplemente literatura. De todos modos supongo que cualquiera de las dos cosas valen la pena." ¿Qué prefiere de toda su obra escrita? "Prefiero una narración, un libro que siempre pensé escribir y que acaso sea como quería mi amigo Liber Falco: «El libro más viejo de la tierra para leerlo solo, solitario y triste. Las razones de esa preferencia son obvias." ¿Lecturas, autores? "Creo que la culpa de que yo escriba la tiene el viejo, mi padre. Un tipo (según cuentan) bastante mejor que yo y que era hincha a ara de perro de los escritores rusos del siglo XIX: Turgenev, Maupassant y de Horacio Quiroga. Desgraciadamente no tuvimos libros de Dostoievski. Sí, sí, aparte de William Faulkner, Hemingway, Carpentier y Juan Carlos Onetti."

Castillo: fresas amargas

Alvaro Castillo nació en 1948 y es prácticamente un narrador inédito a excepción de un breve cuento que prefiere comenzar a olvidar. Su libro Trilogía estaba compuesto por una novela extensa y dos relatos cortos, uno de los cuales ("La fresa y las frambuesas") fue elegido para integrar la antología. En sus tres trabajos, de todos modos, Castillo demuestra una voluntad narrativa que se adhiere a las palabras y deja en ellas su particular vibración e intensidad. "La fresa y las frambuesas" es el más desprendido de inevitables influencias ("aún no he salido de la etapa imitativa"), dice con evidente exageración el autor) y es el más acabado y logrado. Su historia es sencilla y a la vez compleja, no está tanto en el nivel de los sucesos como en el de la experiencia que constituyen esos hechos para un personaje de una "banda", de un grupo de amigos. Utiliza con buen sabor el lenguaje literario que se aviene a la índole inculta, ingenua y casi inocente de su narrador-protagonista y apunta todo lo significación al avatar de la edad, esa aduida experiencia, que es de desaliento y amargura ante la mujer el mito femenino, ante la muerte no vista de reel. Es un cuento humilde, que apenas intenta deformar un poco la realidad a través de un narrador ingenuamente imaginario. Podría decir, como aclaración, que aunque todos los personajes de ese cuento son reales, los hechos son ficticios, con más o menos ficticios, los horrochos existen o han existido, pero sus borraschesas son ficticias.

Sus comienzos literarios son el relato de las metamorfosis que dan por resultado un escritor: "Escribo desde muy niño, a los nueve años ya había perpetrado una especie de novela por entregas, al mejor estilo de Dickens, que les leía a mis padres y a mi abuela y a mis tías maternas (once en total) previo pago riguroso de cinco centésimos por cabeza. Estuve a punto de hacerme un buen negocio, pero Y hay otra cosa: siempre tuve habilidad para mentir. Según me han dicho, a los dos años ya mentía con bastante pericia técnica y argumental, era algo así como un niño prodigio de la mentira. Con el tiempo, fui dejando poco a poco de mentir y me fui dedicando a escribir: la cuestión es aprender a creerse uno mismo sus mentiras, lo demás es ponerse frente a la hoja en blanco. Como se ve, soy de los que piensan que hacer literatura es hacer autobiografía."

En cuanto a los escritores que ha leí o con mayor sentimiento de identificación, Castillo señala que "podría dar muchísimos nombres, hacer un verdadero catálogo. Menciono algunos, en desorden: Dostoievski y Balzac, Proust, Céline, Lowry, Faulkner, Hemingway, Wolfe, Scott, Nathanael West, Penn Warren, Bradbury (la literatura made in Usa, mal que me pese, es mi preferida). Por estas playas Rulfo, Cortázar, Arlt, principalmente Onetti. Entre los más nuevos el cubano Fuentes, Y los capos policiales, Hammett y sobre todo Chandler. Poetas, muchos, desde Donne hasta Ides Vilariño. Creo que Cervantes, Shakespeare, etcétera, serían redundancias. Nadie que más o menos sepa leer puede dejar de reconocer a los clásicos, esos pocos monstruos de la naturaleza, Homero, Dante y Cía."

Márquez: "tiras", cinismos y fidelidades

No es nuevo el contacto de Manuel Márquez (nacido en 1935, en España) con las palabras. Más aún: su único libro publicado —**Plena noticias**, 1965— es de poesía y precisamente anuncia la prosa ansiosa, inquieta y sin límites de **Regreso a fiesta**. Todos ellos (también "Naipe marcado") revelan no la preocupación perfeccionista atribuida a la poesía sino la necesidad de ajustar y retorcer el lenguaje y la sintaxis hasta hacerlos rendir lo que habitualmente no rinden. Los relatos más largos, cuando el experimentalismo se extiende, deviene la sobreescritura y el esfuerzo pierde sentido, prefiere comenzar de nuevo. "Naipe marcado" llega a adecuarse a su anécdota como complemento especifico. Sobre este último señala el autor: "Ya es notorio que en el invierno del 68 nuestra oligarquía apostó pegar un golpe de gracia a una clase trabajadora mediatada en fuerza y en unidad de objetivos. Los bancarios, junto con otros gremios como los de UTE y de la carne, resultamos un oportuno pretexto. Entonces la pulsada se manejó, por su lado, con allanamientos, torturas, cuarteles. Éramos los enemigos públicos, sobrevivíamos a «monte», disolaban nuestros lazos afectivos y familiares. Pretendían hundirnos en otras duras experiencias. Durante algún tiempo pensé —en medio de esa tregua falluta que ofrece el capitalismo— que debía una respuesta, un testimonio a aquellos meses. Y el realismo muscular no sería el que me ayudara a trasladar esas cosas sin caer en el sicologismo determinista o en la exaspeación traumante o en el sentimentalismo cumental?, ¿cómo metabolizarlas en una imagen convencidamente estética y a escala mínima? Ahora creo que entendió ser un informe de aquellas interrogantes."

Márquez comenzó a escribir desde muy joven —"a los 14 años"— y han sido muchos los autores que dejaron sus señales en él: "Recuerdo las hojas de papel de colores que encontraba en la librería de mi padre donde se debatían —y el exterminio— a dicha tomados del Canadá, marineros expósitos, gauchos que perdían mil veces su facón invicto, etcétera, pero que se borraban en mi estrategia debajo del My First English Book ante la primer sombra alargada que se intuía detrás de mi escritorio. Y así fui discurriendo, entre la creciente mala fe —llámenle lógica— que me dieron los años, entre la sombrosa aparición de los dioses imposibles —Dostoievski, Stendhal—, entre el asalto inabendonable de la poesía cuyo fruto fue mi primer y único libro.

"Tengo infinitas y tal vez imborrables marcas encima. La generación poética española del 24, y sí, mismo los implacables (Neruda, Eluard, Paz, "Vallejo, Drummond). Y el surrealismo (impregnando, aunque lo omitan, la actual narrativa latinoamericana: acuérdense de Nadja, inficionándole sangre y aire a la Maga de Cortázar). Y la picaresca española. Y los monstruos antes nombrados, más Melville. Y casi absolutamente toda la gran novela norteamericana: Faulkner como vestibulo mayor. Y por así a Carpentier, Quiroga, el divino loquito de Arlt, Amorim, Onetti hasta El altillero. Los grandes egallegos: don Pío Baroja y Valle Inclán."

Giovanetti: tragedia de la edad

A través de sus dos libros publicados —El ángel, 1969; La rabia triste, 1972, ambos en Alfa— Hugo Giovanetti Viola (nacido en 1945) ha marcado cada uno de los períodos literario de Onetti y ha pagado el inevitable tributo, no sólo por situar casi todas sus narraciones en una ciudad imaginaria, Villamar, también por encarar la vida (y la literatura en cuanto expresión de vida) con un romanticismo sombrío también característico de Malcolm Lowry, de Hemingway y otros autores modernos. Sus cuentos y novelas (La infanta y el borracho se compone de varios cuentos con los mismos personajes) reiteran obsesivamente temas y situaciones particulares de una sensación o experiencia de "generación perdida". Fase a los juventudes, uno de los motivos que más amargura y derrotismo imprenan a su literatura es la conciencia del tiempo, el paso de la edad, el envejecimiento. Giovanetti confiesa: "Escribo desde los nueve años. Poemas hasta los dieciseis y o diecisiete luego narrativa.

Pienso que cuando uno escribe en serio, sinceramente, la inclitación es una sola: fabricar, crear, dar vida o y narrar lo que nos mata a todos, nos apasiona y nos asombra. Yo escribo sin mucho desdén hace poco tiempo; lo de antes fueron ejercicios de ser un escritor. Lo de hoy es diferente: no voy a estar en paz hasta escribir un cuento, una novela, lo que sea, que huela a mi dolor, a mi única vejez. Si supiera escribirlo, alguien, en cualquier sitio, me reconocería. Es una antigua forma de compartir la soledad."

¿Cómo surgió el tema de "La infanta y el borracho"? "Surgió desde muy diversas direcciones, todas ellas muy reales, como suele ocurrir. La anécdota nos contaba por una muchacha que ya murió. La infanta es Ma-Te, mi alumna de guitarra, que tiene nueve años. Los de mayor, ellas en todos sus minutos. Y el borracho soy yo. El cuento es simplemente una comparación piadosa y escribí un cuento, no un documento. Fue el golpe de un atentado político. Yo, claro, me emborracho y prometo pelear una vez más contra el fascismo. La infanta no comprende: ni siquiera es rosada. Sólo pide pasear es rosada. Sólo pide pasear es rosada. Sólo pide pasear es un poco la hija que no tengo. Sucedió en Villamar, hace unos pocos meses." ¿Qué escritores y libros te han ayudado a conformar una manera literaria y la literatura? "Todos los que escribes bien. Solamente la literatura enseña a escribir literariamente. Específicamente, recuerdo El pozo, leído a los diecisiete años, que me impuló a escribir mi primera novela. Pero antes Cien años de Soledad, cuando eran dos moles. Con el tiempo he leído bastante aunque no suficiente, y podría escribir otros cuatro libros. Adiós a las armas (pasé subitamente de la copia onetiana a la hemingwaiana), París era una fiesta (el único libro que necesito leer todos los años), la obra completa de Onetti, el Viaje al fin de la noche de Céline, el Faulkner de Luz de agosto (recién el año pasado engarrés el viejo Bill), Lowry, Scott Fitzgerald, Dostoievski, Tolstoi, Salinger, Pavese."

no es chiste
POR PANCHO
20%
COPRIN
NU, SEÑUR... ¡NU SE ACEPTAN CHEQUES!
... PERO VIEJO, ¿NOS TODAVÍA ESPERAS ALGO DE ESTE GOBIERNO?
¡ASÍ ES, QUERIDA! ¡ESTE GOBIERNO, MUCHOS LLEGAREMOS A TENER TARJETA DE POBRE!
¡CHÉ, EN EL FONDO NO ESTAMOS TAN MAL!
¡CLARO! ¿TE IMAGINÁS AHORA CÓMO ESTARÁN LOS SUMERGIDOS?